

**Archivo Municipal
de**

CALAMONTE

Código de referencia : ES.06025.AMC/1.1.01//19.1

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1924 / 1926

Nivel de descripción : Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 104 hojas

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Calamonte

Notas : Incluye actas de la Comisión Municipal Permanente

V. CLIMENT VILA P. CAJEROS, NUM. 4 VALENCIA

*Comienza el 28 Marzo 1924 y
1924 Permarovitz*

LIBRO DE ACTAS *del
Pleno*

Termina en 1.º Diciembre 1926

DESPACHO DE MODELACIÓN IMPRESA PARA OFICINAS PÚBLICAS, LIBROS BAYADOS

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

TALLAS DE IMPRIMERÍA Y LITOGRAFÍA

FOAMEX

LIBRO DE EXTREMADURA



1. 2007



POAMEX

TINTA DE EXTENSIÓN

LIBRO DE
MISAS



POAMEX

LIBRO DE EXTENSIÓN



Parte inferior para unir al expediente.

1. CLASE 100 PESETAS

A.0.61 3.402*



Reintegro de Cien pesetas al Libro de Actas de la Comisión municipal permanente, compuesto de Cien folios, y que empieza con el Acta de la sesión del día veintiocho de Marzo de mil novecientos veinticuatro.

Calamonte a 1.º de Abril de 1926.

El Alcalde

El Secretario

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PROVINCIAS

PAGOS



[Handwritten text]

AS POR

las actas de las se-

pliego de

iento de la citada
lo de esta Oficina.

hojas, foliadas y

ubricadas por su

celebre, concer-

n la de este día.

Calamonte

cientos *veinticuatro*

V.º B.º

El *Alcalde*

a *veintiocho* de *Marzo* de mil nove-



POAMEX

INTE DE EXTREMADURA



PROVINCIA DE BADAJOZ

PROVINCIA DE BADAJOZ

Manuel...

EXCMO. SR. D. D. N. N.

[Handwritten signature]

EXCMO. SR. D. D. N. N.

... de ... de ...

... de ... de ...

... de ... de ...

★ 2045100A



T. 0178E 100 BESETA

Provincia de Badajoz Partido de Merida

Término municipal de Salamonte

AÑO 1924

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

El Ayuntamiento

Este libro, comprensivo de cientos folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre este ayuntamiento ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con un pliego de papel de pagos al Estado, clase ordinaria número 1 importante de

en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

a 1 de enero de mil novecientos veinticuatro

El

diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de cientos hojas, foliadas y selladas con el de esta Alcaldía, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a los asuntos de este Ayuntamiento comenzando con la de este día.

Para que conste, extiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en Salamonte a veinticuatro de enero de mil novecientos veinticuatro

V.º B.º

El

Alcalde

Provincia de Oaxaca Estado de Oaxaca

Municipio de Oaxaca de Juárez

AÑO 1925

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

El Ayuntamiento

del Municipio de Oaxaca de Juárez

en el mes de Mayo de 1925

en el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez

del Estado de Oaxaca

del Municipio de Oaxaca de Juárez

del Estado de Oaxaca

del Municipio de Oaxaca de Juárez

del Estado de Oaxaca

del Municipio de Oaxaca de Juárez

del Estado de Oaxaca

del Municipio de Oaxaca de Juárez

del Estado de Oaxaca

del Municipio de Oaxaca de Juárez

del Estado de Oaxaca

del Municipio de Oaxaca de Juárez

del Estado de Oaxaca

del Municipio de Oaxaca de Juárez

del Estado de Oaxaca



POAMEX

LINEA DE ESTIMAZERA



Acta de constitucion del nuevo Ayuntamiento

Los que asistieron
 D. Manuel Moreno
 „ Germano Masias
 „ Juan Cullado
 „ Domingo Sanchez
 „ Juan Carrascal
 „ Juan Gonzalez
 „ Felipe Alvarez
 No asistieron por hallarse ausentes
 D. Pedro Matos
 „ Bartolome Sanchez
 „ Gabriel Vega

En la villa de Estremoz a diecinueve
 de Mayo de mil novecientos veintinueve
 primer convocatoria al efecto, se reunió
 en el salón de sesiones de este Consejo
 Constitucional los señores concejales referen-
 tes que al margen se expresan, bajo la
 Presidencia del Sr. Delegado gubernativo del
 partido D. Luis Barea Martine, en nom-
 bre y representación del Excmo. Sr. Gene-
 ral Gobernador Civil de la provincia,
 al objeto de dar provision a la nueva
 Corporacion, la cual queda constitui-
 da por los señores siguientes

Alcalde D. Manuel Masias Jorjardo
 1.^o 2.^o „ Germano Masias Jorjardo
 2.^o „ „ Juan Cullado Fernandez
 Síndic D. Fernando Masias Jorjardo
 Concejal D. Salvador Diaz Torres
 „ „ Celesto Jorjardo Jorjardo
 „ „ Pedro Masias Jorjardo (mayor)
 „ „ Juan Carrascal Caballero
 „ „ Ismael Noville Jorjardo
 Síndic suplente D. Domingo Sanchez Jorjardo

No asistiendo por encontrarse ausente el Síndic D.
 Fernando Masias Jorjardo.

Una vez proclamados el Sr. Delegado guberna-
 tivo les dirigio en general un discurso en
 el cual les felicito especialmente a los señores

y recomendadas muy mucho a los subalternos,
 se ocupen con verdadero interés de la administra-
 cion y contabilidad municipal, se refugien
 las obras púnicas, desarrollen la ^{higiene} salubridad,
 atiendan principalmente la ^{higiene} local.
 El Sr. Alcalde en representacion de la
 nueva Corporacion conlita al Sr. Delegado
 agracediéndole infinito el cordial saludo, al
 mismo tiempo de hacer promesa de ser
 al mas exacto cumplimiento a las reco-
 mendaciones futuras que la Superioridad
 le ha mandado.

No teniendo mas asuntos de que tratar
 se levanta la sesion que firman todos los
 presentes de que yo el Secretario certifico



Mi Aseor Francisco Macias

German Macias Juan Collado

Felipe Alvarez Dámaso Sanchez

Salvador Diaz Calisto Gajardo

Pedro Marin Juan Laguarda

Juan Gonzalez Pico

Juan Manuel Moya

[Signature]

Moreno

Miguel Nogales

[Signature]

Acta de constitucion de la Comision permanente y Ayuntamiento en pleno

Srs que asisten

D.º Francisco Hacia	} En la villa de Calamonte a primero de abril de mil novecientos veintinueve previa convocatoria al efecto se reunieron en el salon de sesiones de estos Cerros Conventuales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Hacia Gajardo la Sr. Comision que al margen se exponen, que con acuerdo por orden del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia poseionis de los cargos que ocupan el Sr. delegado gubernativo del partido con fecha once de marzo del pasado Marzo.
" German Hacia	
" Juan Callado	
" Fernando Hacia	
" Amaro Sanchez	
" Salvador Diaz	
" Calixto Gajardo	
" Pedro Madias	
" Juan Carvajal	

" Fermil Novilla

De orden del Sr. Alcalde presidente por el intermedio Secretario procedi a ser leida integra de la Circular del Excmo Sr. Subsecretario de Gobernacion publicada en el Boletin Oficial de la provincia num. 64 de fecha 29 del referido mes, sobre constitucion de los Ayuntamientos, asi como de los telegramas dirigidos por el Excmo Sr. Gobernador Civil al Sr. Alcalde presidente, para la referida Constitucion del Ayuntamiento, y de los art.º del estatuto municipal de 8 de Marzo p.º p.º pertenentes al acto.

En su virtud se procedio a la designacion de la Comision municipal permanente que por ministerio del art.º 29 del estatuto quedo constituida en la siguiente forma

Alcalde	Don Francisco Hacia Gajardo
1.º	German Hacia Gajardo
2.º	Juan Callado Fernandez

Seguidamente se procedio a ser leida integra del telegrama del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia remitido por conducto del Sr. delegado gubernativo del partido con fecha 30 de Marzo, e incontinentemente al estudio minucioso de todas y cada una de las causas de inoperancia, ineficacia y...

curas, para los cargos de Camarales y resultando
 que no hay ninguno de los Camarales nombrados
 comprendidos en los tres casos suscitados en el li-
 brama, por consiguiente todos reunen las con-
 diciones legales necesarias para el desempeño de
 los cargos y no haber incompatibilidad en ninguna
 queda constituido el Ayuntamiento en pleno en
 la forma siguiente

Alcalde Don Francisco Manuel Gajardo
 1.^o 2.^o de idem " Juan Manuel Gajardo
 2.^o " " " Juan Collado Hernandez
 Concejal " Fernando Manuel Gajardo
 " " Gasparo Sanchez Garcia
 " " Salvador Diaz Torres
 " " Calisto Gajardo Gajardo
 " " Pedro Manuel Gajardo (mayor)
 " " Juan Carbajal Caballero
 " " Ismael Novillo Gajardo

Y habiendose terminado el objeto de esta reu-
 nion el Sr. presidente levanto la sesion esten-
 diendose de todo ello la presente acta que firman
 todos los concurrentes al acto de que yo el Se-
 cretario certifico



Francisco Macia Herman Alvariz
 Juan Collado y Fernando Manuel Gajardo

Gaspar Diaz - Gasparo Sanchez
 Calisto Gajardo Pedro M. G.
 Juan Carbajal Ismael Novillo

Manuel Nolasco



1.^a Sesión municipal ordinaria de la Comisión permanente
 Celebrada el 9 Abril 1924
 Presidente
 D. Francisco Macías Gopardo
 1.^{er} 2.^{te} de Alcalde
 D. Gerónimo Macías Gopardo
 2.^o 3.^{er} de Alcalde
 D. Juan Collado Hernandez

En la villa de Badajoz a nueve de Abril de mil novecientos veinticuatro, por via convocatoria al efecto se reunieron en el salón de sesiones de estas Cortes Constitucionales los Señores señores que constituyen la Comisión municipal permanente, presididos por el Sr. Alcalde don Francisco Macías Gopardo al objeto de celebrar sesión ordinaria según previene el art. 137 del Estatuto municipal, a la que asistió el infrascripto Secretario del Ayuntamiento a los efectos dispuestos por el art. 139 del propio Estatuto. A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, ordenando al infrascripto Secretario dar cuenta de la correspondencia y suplicas nes oficiales recibidas desde la sesión anterior, como así se hizo en el acto, dándose todos por enterados. Siendo la hora de las diez y siete y no teniendo asuntos de que tratar el Sr. presidente levanto la sesión.

Aprobada que ha sido esta acta se firma por los Señores que constituyen la comisión y de todo ello como Secretario certifico
 D. Juan Collado

Juan Collado

Gerónimo Macías

Miguel Magaly



N.º sesion ordinaria de la Comision municipal permanente
Celebrada el 16 de abril

Presidente

D.º Francisco Marcos Gajardo
1.º Vte de Alcalde

D.º Germano Marcos Gajardo
2.º Vte de Alcalde

D.º Juan Collado Fernandez

En la villa de Castamonte a diez y seis
de abril de mil novecientos veinticuatro.

previa convocatoria al efecto se reunie-
ron en el salon de sesiones de estas Cortes

Constitucionales los señores relacionados al
margen que constituyen la Comision

municipal permanente, presidida por el
A.º Alcalde D.º Francisco Marcos Gajardo, asistidos se-
gun el infrascripto Secretario al efecto se celebró

la sesion ordinaria correspondiente a este dia

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente decla-
ró abierta la sesion. Dada lectura por el infri-
scrito Secretario al acta de la sesion anterior quedó

aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron

la correspondencia y suplicas oficiales recibidas
desde la sesion anterior donde todos por enterados.

Por la Presidencia se puso de manifiesto la Cuenta

del ex-Agente del Ayuntamiento en Badajoz Sr. Pi-
pi de Sierra, correspondiente al segundo semestre

de 1923-24 de la que resulta un saldo en con-
tra del Ayunt.º y a favor de dicho Agente de dos

cientos setenta y una pesetas setenta y siete centimos.

Examinada detenidamente la cuenta por unanimidad
se acordó prestarle la aprobacion y que tan pronto se

pueda se abone el saldo que se adeude.

A las diez y siete el Sr. Presidente en vista de no haber
otro asunto de que tratar levantó la sesion

Aprobada que ha sido este acta se firmó por los señores
de la Comision de que yo el Secretario certifico.

Francisco Marcos Gajardo Germano Marcos
Juan Collado



Francisco Marcos Gajardo

Germano Marcos Gajardo

5.^a sesion ordinaria de la Comision municipal permante
 Celebrada el 23 de Abril en la villa de Calamonte a veintitres de Abril.
 Presidente de mis mociones veinticuatro por la convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Macias
 D. Francisco Macias Gaxardo 1.^o 3.^o de Alcalde Gaxardo se reunieron en el salon de sesiones de esta Casa
 D. German Macias Gaxardo 2.^o 3.^o de Alcalde Constitucionales los Srs. que al margen se expresan que constituyen la Comision municipal permante, asistido de
 D. Juan Collado Fernandez mi el infrascripto Secretario, al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente dedora abierta la sesion Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesion anterior quedi aprobado y autorizado. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales de la semana, de donde todos por enterados.

Por la presidencia se manifestó que en poder del recaudador del impuesto obraban 157 talones del Repartimiento de Utilidad del servicio corriente, que ascendian a mil cincocienta pesetas próximamente, los que no obstante los distintos bandos para su cobro no se habian efectuado voluntariamente por los respectivos deudores y en vista de lo que al momento se cubre por los a un agente ejecutivo para su cobro, propiciados como tal, al nombrado por la Seccion provincial de Pósitos D. Luis Lorenzo que en la actualidad está agenciando. Por eso bien la idea del Sr. Presidente y se acordó darle el nombramiento y los talones para que haya efectivo el recaudamiento.

A las diez y siete y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion

Aprobada que ha sido este acta se firma por los Srs de la Comision de que yo el Secretario certifico
 Francisco Macias German Macias

Juan Collado

Miguel Nogales



H.^a Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente
Celebrada el 30 de Abril
Presidente

D. Francisco Masias Gajardo
1.^o 3.^{to} de Alcalde

D. Germán Masias Gajardo
2.^o 3.^{to} de Alcalde

D. Juan Collado Ferrnandez

En la villa de Colamante a treinta
de Abril de mil novecientos veinticuatro
previa convocatoria al efecto y bajo la presen-
denia del Sr. Alcalde D. Francisco Masias Ga-
jardo se reunieron en el salon de sesiones de
estas Cortes Constitucionales los Sres. de la Comisión
municipal que al margen se expresan al obje-
to de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la
sesión. Dada lectura por el imprentero letrado al
acto de la sesión anterior quedó aprobada, autorizada
seguidamente se leyeron la correspondencia, disposiciones
oficiales recibidas desde la sesión anterior. Comandó
por unanimidad los siguientes acuerdos.

Nombrar Comisionados para recibir en el Instituto Geo-
grafico, Estadístico de Madrid los Boletines para la
inscripción del Censo Electoral, al letrado D. Miguel
Nogales el que se abonaran de imprenta los gastos
que esta Comisión le proporcione

Que se abonen a la Sociedad Anónima La Esmeralda
las siete luces que se aumentaron desde 1.^o de Enero últi-
mo para el alumbrado público, a razón de como se han
las otras en el contrato o sea cincuenta y tres pesetas por
centenas trimestrales

A la hora de las diez y seis y no habiendo otros asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión que
firma con los demás señores de la Comisión
de que yo el Secretario certifico

Francisco Masias

Germán Masias

Juan Collado

Miguel Nogales





Providencia, Alcalde, Calamonte 7 Mayo 1934. No pudiendo celebrarse
D. Francisco J. J. la sesión ordinaria de este día por tener que ocuparse la
Comisión permanente de asuntos urgentes relacionados con el
Curso Electoral, citó a los Sr. que constituyen dicha Comi-
sion para el viernes nueve del actual y hora de las diez y seis.
Lo provee y firma dicho Sr. Alcalde de que certifico



Francisco J. J.

Francisco J. J.

5.ª Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, celebrada en 2.ª con-
vocatoria el 9 de Mayo

Presidente

D. Francisco J. J. 1.º 3.º de Alcalde

D. Germano J. J. 2.º 3.º de Alcalde

D. Juan Collado Hernandez

En la villa de Calamonte a nueve de Mayo
de mil novecientos treinta y cuatro previa convoca-
toria al efecto y bajo la presidencia del Sr.
Alcalde don Francisco J. J. se
reunieron en el salón de sesiones de estas Co-
rtes Constitucionales los Sr. de la Comisión mu-
nicipal que al margen se expresan. al ob-
jeto de celebrar esta sesión supletoria correspondien-
te a la ordinaria del día del actual que no pudo cele-
brarse por tener otros asuntos urgentes de que tratar los
Sr. de la Comisión relacionados con la reconstitución
de la Junta municipal del Curso electoral
a la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró
abierta la sesión. Dada lectura por el escriba-
nte Secretario al acta de la sesión anterior quedó
la misma aprobada y autorizada. Seguidamente
se leyeron la correspondencia y disposiciones
especiales recibidas desde la sesión anterior don-
dese por enterados y acordando su cumplimiento

El Sr. Secretario manifestó que en el viaje que hizo el primero del actual a Badajoz para recibir los Boletines de imprenta para el Curso de este año había gastado veintiseis pesos setenta y cinco centavos. Acordándose por unanimidad se le abona ese cargo al Capitulo de imprenta segun se dijo en la sesion anterior que que a la Comision para ello.

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 765 de los Estatutos municipales, disposicion 2.ª de la R. O. de 21 de Mayo de 1886 y regla 10.ª de la Circular de la Direccion general de administracion local de 1.º de Junio siguiente se aprueba la Distribucion de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del presente mes, en la forma siguiente

Capitulos	Conceptos	Pesetas	
1.º	Gastos del Ayuntamiento	460	10
3.º	Policia urbana y rural	418	05
4.º	Instruccion publica	34	16
5.º	Beneficencia	195	16
6.º	Obras publicas	202	08
7.º	Correccion publica	25	00
9.º	Cargos	498	21
11.º	Imprevistos	33	33
	Totales	2.166	09

Por el Secretario se dio lectura de la Cuenta trimestral rendida por la Diputacion en 1.º de Abril como correspondiente al 4.º trimestre del corriente ejercicio y balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 30 de Abril p. pda dando el resultado siguiente

Importe el cargo	Pesetas	
	26.712	63
id la data	23.014	91
Existe en 30 de Abril	3.697	72

Comprobados, con los libros y antecedentes se ve varian
y hallandolos todos uniformes, por unanimidad se
acordó prestarse su aprobación

El 1.^o Teniente de Alcalde don German Thomas ga-
jardo dice que tiene necesidad de aumento de la
poblacion por mas de cinco dias por lo que a tenor
de lo dispuesto en el art. 103 del Estatuto municipal in-
vitaba de la Comision se le concede la oportuna licen-
cia sin perjuicio de que done el correspondiente ac-
to escrito a un legal substituto D. Fernando Thomas
Gajardo. La Comision por unanimidad acuerda
conceder a D. German Thomas la licencia solicitada
que segun el estatuto puede ser hasta fin de mes
siendo la hora de las diez y ocho y quince y no
teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente
levanta la sesion, entendiendose de todo lo prevenido
la que forman los Sr. de la Comision y de todo
ello como Secretario estubo

Francisco Madrazo Juan Calle de

German Thomas

Miguel Nogales

José 3

Sesta sesion ordinaria de la Comision municipal permanente
Celebrada el 14 Mayo
Presidente
D. Francisco Thomas Gajardo
Substituto del 1.^o Teniente de Alcalde
D. Fernando Thomas Gajardo
2.^o Teniente de Alcalde
D. Juan Calle de Hernandez

En la villa de Calamonte a catorce de Mayo
de mil novecientos veintinueve previa convo-
catoria al efecto y bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde D. Germano Thomas Gajardo se reu-
nieron en el salon de sesiones de estas Cortes
Constitucionales los Sr. de la Comision municipal
que al margen se expresan al objeto de cele-
brar la sesion ordinaria que corresponde a este dia
A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente señalo



abierta la sesión. Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior dándose todo por enterados.

Por unanimidad se acordó que los gastos que origine la inscripción censal para la formación del Censo que ordena el R. D. de 10 de Abril último se abonen del Capital de imprevisión encargando de ello al suscrito Sr. D. Domingo Aedo Toranzo.

Se da cuenta de una instancia del Ayuntamiento de fondos municipales pidiendo el 3% del presupuesto que por unanimidad fue denegada. Seguidamente se dio cuenta de los presupuestos presentados por el representante de la Cera Comarcal Permanente, acordándose consultarlos con técnica antes de optar por la bomba que debe adquirirse para el abastecimiento de aguas al Pílar y población.

A la hora de las diez y cinco el Sr. Presidente en vista de no haber otros asuntos de que tratar levantó la sesión que firma con los señores Sr. de la Comisión de que es el Secretario certifico.

Francisco Macías Juan Collado
Gerardo Abauniz y Jardi

Miguel Nogales
J. Torres



1.^a Sesión ordinaria de la
Celebrada el 23 de Mayo
Presidente

- D. Francisco Javier Gajardo
1.^o 2.^{to} de Alcalde
- German Gajardo
2.^o 6.^{to} de Alcalde
- Juan Calle de Fernandez

Comisión municipal permanente
En la Casa Consistorial de Colomente a
veintinueve de Mayo de mil novecientos
veintinueve a reunirse en el salón
de sesiones de la misma las hrs. de la
Comisión municipal permanente que al
marque se expresan, presididos por el Sr.
Alcalde D. Francisco Javier Gajardo
para celebrar la sesión ordinaria de este día

A las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión
dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la se-
sión anterior quedó aprobada, liquidamente se leyeron
la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas
desde la sesión anterior y se tomaron por unanimi-
dad los acuerdos siguientes

Nombrar Comisionado para la subjección en la Jefe-
tura provincial de Instrucción de las Prácticas de la
Inscripción Censal ordenada por R. D. de Abril úl-
timo al Secretario de la Corporación D. Thiquel Nogales
y alvarer al que se le abonaron veintinueve puntos
con cargo al Capt. de Ingresos para los gastos que
cabe la ocasión

Que el propio Sr. Secretario se le abonen veintinueve
puntos con cargo al Capt. 1.^o art. 3.^o por los gastos
que hizo en el viaje a Badajoz el 17 del actual
para representar al Ayuntamiento en la recepción
oficial celebrada en aquella Capital con motivo
del cumple años de S. M. el Rey (q. D. g.)

A las diez y siete y no teniendo otros asuntos de que tra-
tar el Sr. Presidente levantó la sesión que firma con
los demás Srs. de la Comisión de que yo el Secretario
certifico

Francisco Mencia

Juan Calle de

Thiquel Nogales

German Manig



8^a Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente
Celebrada el 28 de Mayo

Presidente

D. Francisco Ramos Gajardo
1^{er} 2^{to} de Alcalde

D. Gerónimo Ramos Gajardo
2^o 2^{to} de Alcalde

D. Juan Calleso Fernandez

En la villa de Colomanté a veintiocho de Mayo se reunieron de nuevo los señores concejales para convocar al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Ramos Gajardo se reunieron en el salón de sesiones de esta Casa Comunal los señores

de la Comisión municipal permanente que al momento se expresan asistió de mi el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión

Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada y autorizada seguidamente se leyeron la correspondencia y informes oficiales recibidos desde la sesión anterior fundados todos por el Sr. Presidente

El Sr. Presidente manifestó a los señores de la Comisión que según le había dicho el Secretario, al hacer la entrega de los Boletines de inscripción censal en la Jefatura provincial de Antioquia, en dicho Centro habían notado algunas pequeñas omisiones y dudas de apellidos, para subsanar los cuales se hacía preciso el envío de un Comisionado, conaccedor de las operaciones realizadas a fin de que subsane mencionados errores; acordándose por unanimidad designar para esta operación a Domingo Rizo Thomas al que se abonaran los gastos que esto le ocasionare

El propio Sr. Presidente manifestó: Que el depositario de los fondos municipales D. Venancio Puerto Rico, en virtud de que se le había denegado la Comisión del 3% de los ingresos del Presupuesto como haber anual, que to-

una solicitud, le habia requerido los señores de que se le aumentase el sueldo, puesto que los doscientos cincuenta ^{pes} que hay percibe como haber anual es insignificante en relacion con la responsabilidad que tiene.

La Comision por unanimidad, teniendo en cuenta la moralidad, solvenia y los muchos años que el don Venancio Puerto Rico viene desempeñando el cargo de Depositario de fondos municipales y la poca retribucion que ha tenido por unanimidad acordó aumentarle como sueldo anual cuatrocientos pesos.

Tambien y por unanimidad se acordó, que por la Secretaria se formule el proyecto de modificaciones de que habla el art.º 995 del Estatuto municipal, teniendo en cuenta las modificaciones acordadas por dicha Comision y que se especifican en las relaciones que se unen al Expediente instruido para la formacion del proyecto de mencionado presupuesto, debiendo tener presente el plazo que una la citada disposicion, a fin de que pueda ser expuesto al publico en tiempo oportuno.

A la hora de los diez y ocho y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió por terminada el acto y levanto la sesion.

Aprobado que ha sido este acto se firma por los Señores que integran la Comision y de todo ello como Secretario certifico.

Francisco Macias German Macias

Juan Gallo de

Miguel Nogales



9.^a Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente
Celebrada el 4 de Junio

Presidente

D. Francisco Macías Gajardo
1.^o 3.^{te} Alcalde

D. German Macías Gajardo
2.^o 3.^{te} de Alcalde

D. Juan Collado Fernandez

Comisión municipal permanente

En la villa de Calamonte a
cuatro de Junio de mil novecientos
veinticuatro, previa convocatoria al
efecto y bajo la presidencia del Sr. Al-
calde Don Francisco Macías Gajardo
se reunieron en el salón de sesiones
de estas Cajas Municipales los Sr. que

constituyen la Comisión municipal permanente, que
al margen se expresan, acatados de mi el infrascrito
Secretario, al objeto de celebrar la sesión ordinaria co-
rrespondiente a este día.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró
abierta la sesión. Dada lectura por el infrascrito
Secretario al acta de la anterior quedó aprobada y
autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia
y disposiciones oficiales recibidas desde la
sesión anterior, de donde todas por enteradas.

Dicha Comisión, en vista del proyecto de pre-
supuesto municipal ordinario para el ejercicio eco-
nómico de 1924-1925, acuerda prestarle su apro-
bación y que se exponga al público, conforme es-
tablece el art.^o 295 del Estatuto municipal.

La propia Comisión accediendo a petición del Alca-
de y teniendo en cuenta lo poco remanente que le
quedó que para el presupuesto se le aumente su haber
para que cubra una pte. rebaja, como es de diario

Siendo las diez y ocho, no teniendo otros asuntos que tra-
tar el Sr. Presidente levantó la sesión.

Aprobada que ha sido esta se firma por los Sr. de la
Comisión de que yo el Secretario certifico
Francisco Macías Gajardo German Macías



Juan Collado
Francisco Macías Gajardo
German Macías

10.^a Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente
 Celebrada el 13 de junio
 Presidente

D. Francisco Thomas Gajardo
 1.^o 2.^o de Alcalde

D. Gerardo Thomas Gajardo
 2.^o 1.^o de Alcalde

D. Juan Collado Hernandez
 Secretario

En la villa de Colamonté a once de Junio de
 mil novecientos veintinueve, previa convocatoria
 al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D.
 Francisco Thomas Gajardo, se reunieron en el
 salón de sesiones de estas lds que cuenta
 que la Comisión municipal permanente
 que el margen se expresan, recibidos de
 mi el infrascripto Secretario el objeto
 de celebrar la sesión ordinaria de este día

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró
 abierto el acto. Desde lectura por el infrascripto
 Secretario al acta de la anterior quedó aprobada
 seguidamente se leyeron la correspondencia y suplico
 peticiones oficiales recibidas desde la sesión anterior
 con cumplimiento a lo dispuesto por el art.^o 565 del E^o
 tuto municipal y suplicas concuerdantes se aprobó
 la siguiente Distribución de Fondos del presente mes

Capítulo	Conceptos	Peretas.
1. ^o	Gastos del Ayuntamiento	760 10
3. ^o	Policia urbana y rural	418 05
4. ^o	Instrucción pública	41 ..
5. ^o	Beneficencia	195 15
6. ^o	Obras públicas	202 10
7. ^o	Corrección pública	25 ..
9. ^o	Cargas	498 25
11	Insuprevisos	22 25
	Total.	2.143 00

Por la presidencia se dio cuenta de una solici-
 tud de los suordos en que piden el aumento
 de una pinta. Dicen de haber.

La Comisión teniendo en cuenta que el haber
 que hoy disfrutan de 2 pta 25 ct.^o es poco y lo que



ellos piden es ya exagerado, por unanimidad se acordó rememorarle veinticinco centimos de sueldo al objeto que caber 2 pta 50 ct de diario

Quedo las tres, y otros que no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminado el acto, y levantó la sesión

Aprobada que ha sido este acto se firmó por los Srs del de la Comisión de que yo el Secretario certifico

Francisco Macías Herman Macías

Juan Collado

Miguel Nogales

Año 3

11ª Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente
Celebrada el 18 Junio
Alcalde Presidente
D. Francisco Manuel Jofarido 1º 3º de Alcalde
D. Germán Macías Jofarido 2º 2º de Alcalde
D. Juan Collado Hernandez de Cortes Casas Comarcales los Srs
de la Comisión municipal que al mar
que se expone al objeto de celebrar la sesión
municipal correspondiente a este día
A las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Dada lectura por el infrascripto secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior dándose todos por enterados.

El Sr. Presidente manifestó que el Sr. D. Juan y sus
 había dado cinco perutas a los Hermanos del culto
 de algunos desamparados de Badajoz, como donativos
 para lo mismo. Acordándose por unanimidad
 se expida con dicha fecha el oportuno Libramiento
 con cargo al Capítulo de Impuestos.
 También expuso el propio Sr. Presidente que en vir-
 tud que la bomba nueva del Pilar estaba inutili-
 zada por completo eran muchas las quejas del vecin-
 dario por la falta de agua y muchísimas las peti-
 ciones para la colocación de otra nueva bomba
 a fin de que pueda extraerse el agua necesaria
 para usos domésticos y sobre todo para que abri-
 ran las Caballerías. La Comisión teniendo en
 cuenta lo perentorio y necesario que es atender a
 las peticiones por unanimidad acordó autorizar
 al Sr. Alcalde para que por los medios más eco-
 nómicos y rápidos se encargue de que se haga
 la obra y se coloque la bomba en referido Pilar.
 A la hora de las diez y ocho, no teniendo
 otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió
 por terminado el acto y levantó la sesión.
 Aprobada que ha sido esta acta se firma por
 los Srs. de la Comisión de que certifico
 Francisco Macías.

Juan Colado

Francisco Macías

Miguel Nagales



N.º Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente
el día 25 de Junio En la villa de Colamenti a veinti-
cinco de Junio de mil novecientos veinti-

Presidente
D.º Francisco Mares Gajardo 1.º 2.º de Alcalde

D.º German Mares Gajardo 2.º 3.º de Alcalde

D.º Juan Collado Hernandez 4.º 5.º de Alcalde

Se reunieron en el salón de sesiones de es-
tas Casas Municipales los señores que con-
stituyen la Comisión municipal permanente, que al
margen se expresan, acatados de mi el infran-
tes Secretario, al objeto de celebrar la sesión or-
dinaria correspondiente a este día.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente de-
claró abierta la sesión. Dada lectura por
el infranates Secretario al acta de la sesión ante-
rior quedó aprobada y autorizada. Seguida-
mente se leyeron la correspondencia y disposi-
ciones oficiales de la semana dando lugar por
intermedio.

Por la Presidencia se dio cuenta de los gastos ve-
nicados para la colocación de la bomba del pilar le-
yendo la factura presentada por el Herrero Aurelmo Silve
Sanchez importante ciento veintitres pesos treinta y
cinco centimos y de la cuenta del maestro Albañil del
Municipio Maximiliano Garcia Ruri de los diez vi-
vertidos en la colocación de la referida bomba y en la
de las reparaciones que bajo su dirección se han hechas en
los caminos vecinales.

La Comisión aprobó una y otra y punto que la obra
de la bomba y esta debe abonarse del Capt.º 6.º art.º 3.º
en el que no hay congruencia y en cambio en el 6.º 2.º
cobran ciento veintitres pesos, todo ver que el dentro
del mismo Capítulo se acordó abonar la cuenta de
Aurelmo Silve Sanchez del Capt.º 6.º art.º 2.º. Y ha-

biendo cantidad tambien presupuestada para el mes-
 etro Aloraje en el Capt.º 6.º art.º 3.º acordó igual-
 mente que se le abonen del mismo los cincuenta y cinco
 pesetas de los diez y nueve formales invertidos en ambas
 cosas.

Tambien se acordó que del Capt.º 11 infrascripto se a-
 bonen a Domingo Pico Thomas cinco pesetas cincuenta
 centimos por dos dias invertidos en trabajo de aprender
 el anillamiento y tres pesetas que se le facultaron
 como donativos a los Hermanos de los eriles del Sagrado
 Corazon de Coerey.

Por la presidencia se dio cuenta de una comuni-
 cacion de la Jefatura provincial de Administracion requi-
 riendo al Ayuntamiento para que envíe un Comi-
 sionado que subsane algunos defectos de los libros
 de inscripcion censal y la Formas que faltan
 en algunos por los Agentes.

La Comision acordó que vaya para esta ope-
 racion el que fue agente repartidor Domingo
 Pico Thomas, que ademas es concudor del per-
 sonal, a cuyo efecto se le abonasen los gas-
 tos que esto le ocasiona del Capt.º art.º

Al la hora de las diez y ocho y no teniendo
 otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente
 dio por terminado el acto y levanto la sesion que
 firma con los demas señores de la Comision de
 que yo el Secretario certifico

Francisco Masias Juan Masias

Juan Collado

Miguel Nagabo



13.^a Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente
 Celebrada el 2 de Julio
 Presidente

- D. Francisco Thomas Gajardo
 1.^{er} 3.^{er} de Alcaldía
- D. Gerónimo Thomas Gajardo
 2.^o 3.^{er} de Alcaldía
- D. Juan Collado Hernandez

En la villa de Badajoz a 2 de Julio de mil novecientos veinticuatro
 previa convocatoria al efecto y bajo
 la Presidencia del Sr. Alcalde don
 Francisco Thomas Gajardo, se reunieron
 en el Salón de Sesiones de esta Corporación
 Constitucional los Srs. de la Comisión
 municipal permanente que al margen se expresan

conitidos de mi el infrascripto Secretario al objeto de
 celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este
 día.

A la hora de las diez y seis el Sr. Pre-
 sidente declaró abierta la sesión. Dada lectura
 se por el infrascripto Secretario al acto se la au-
 terior quedó aprobada, autorizada

seguidamente se leyeron la correspondencia y dis-
 posiciones oficiales recibidas desde la sesión
 anterior, deudora todas por enteradas.

El Sr. Presidente manifestó a los concurrentes que
 no tenía asunto ninguno que tratar y que por tan-
 to ellos podían expresar cuantos tuviesen por
 convenientes, contentando ambos que tampoco te-
 nían nada que expresar.

En su virtual siendo la hora de las diez y seis
 el Sr. Presidente dio por terminada el acto y le-
 vanto la sesión.

Aprobada que ha sido este acto se firma
 por los Señores de la Comisión de que yo
 el infrascripto Secretario certifico

Francisco Thomas Gajardo
 Juan Collado
 Gerónimo Thomas Gajardo
 Miguel Nogales



11ª Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente
Celebrada el 9 de Julio

Presidente

D. Francisco Macías Gajardo
1º 2º de Alcalde

D. Gerardo Macías Gajardo
2º 2º de Alcalde

D. Juan Callado Hernandez

En la villa de Colcamonte a nueve de
Julio de mil novecientos veinticuatro, pre-
via convocatoria al efecto y bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Francisco

Macías Gajardo, se reunieron en el sa-
lón de sesiones de esta Casa Conci-
torial los señores de la Comisión mu-
nicipal permanente que al margen se expresan

asistidos de su infrascripto Secretario al objeto
de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a
este día.

A las once de la noche y con el
Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Dada lectura por el infrascripto Secretario al ac-
ta de la anterior quedó aprobada y autorizada
seguidamente se leyeron la correspondencia y
disposiciones oficiales recibidas desde la sesión
anterior dando toda por enterada.

Por la Presidencia se dio lectura de la Cuenta
del Agente del Ayuntamiento en Badajoz, acordán-
dose por unanimidad proceder a su aprobación
a la referida cuenta que corresponde al
ejercicio trimestral de ampliación al 1923
(1924) o sea de los meses de Abril a Junio ul-
timos inclusive.

A las diez y siete y no teniendo otros asun-
tos de que tratar el Sr. Presidente levantó
la sesión que firma con los señores de la
Comisión de que yo el Secretario certifico
Francisco Macías

Juan Callado

Gerardo Macías

Francisco Macías



51
55.^a Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente
Celebrada el 16 Julio

Presidente

D. Francisco Macías Gajardo
1.^{er} 2.^{to} de Alcalde

D. Hermán Macías Gajardo
2.^o 2.^{to} de Alcalde

D. Juan Colledo Fernandez

Comisión municipal permanente
En la villa de Colatamonte a
diez y seis de Julio de mil no-
vecientos veinticuatro, previa con-
vocatoria al efecto y bajo la Pre-
sidencia del Sr. Alcalde don
Francisco Macías Gajardo, se reu-
nieron en el salón de sesiones

de estos Cabos Comunitarios los señores de la Comi-
sión municipal permanente, cuyos nombres al mar-
gen se expresan, acitidos de me el infrascripto
Secretario al objeto de celebrar la sesión ordi-
naria correspondiente a este día.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente de-
claró abierta la sesión. Dada lectura por
el infrascripto Secretario al acta de la sesión an-
terior quedó aprobada y autorizada.

Por la presidencia se ordenó al infrascripto Secre-
tario diese lectura íntegra y detenida de la
Circular del Excmo Sr. Gobernador Civil de
la provincia publicada en el Boletín Oficial
núm.^o 134 de 7 del actual y recibida después de
la sesión anterior, para conocimiento de la Comisión.

Practicada que fué dicha lectura, encomiaron
los Srs. de la Comisión los fines altruistas que el
Sr. Gobernador Civil persegue al exigir la me-
moria a que alude, y como esta ha de re-
dactarse por el pleno de la Corporación, por
unanimidad se acordó autorizar al Sr. Al-
calde para que cite al Ayuntamiento en pleno
al objeto de proceder inmediatamente al estu-
dio minucioso de todos y cada uno de los extre-
mos que ha de abarcar la memoria, prometien-
do la Comisión por su parte cooperar por cuan-

Los medios les sean posible al mejor epíto de un cometido.

Seguidamente se leyeron la correspondencia y demás disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior, dándose todos por enterados.

Siendo las diez y siete y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se levanta la presente acta que firma con los demás Srs. de la Comisión y de todo ello como Secretario certifico



Francisco Macías

Francisco Macías

Francisco Macías
Francisco Macías

16.ª Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente
Celebrada el 23 Julio
Presidente

D. Francisco Macías Fajardo
1.º 2.º de Alcaldes

D. Germán Macías Fajardo
2.º 2.º de Alcaldes

D. Juan Collado Fernández

En la villa de Calamonte a veintitres de Julio de mil novecientos veinticuatro, previa convocatoria al efecto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Macías Fajardo, se reunieron en el salón de sesiones de estas Cortes Constitucionales los Srs. de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan, acordado de que el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior que fué aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior dándose todos

por enterados.

El Sr. Presidente manifestó a los concurrentes que se había necesario nombrar el Comisionado de este Ayuntamiento para que el día primero de Agosto próximo concurra a la Casa de Pósito de Badajoz a.º 11 con los documentos necesarios para el ingreso en Caja, de los moros del actual cumplimiento y agregados al mismo a quien corresponde, dicho ingreso.

Con virtud a que el Secretario de la Corporación no puede concurrir a dicho acto por sus muchas ocupaciones por unanimidad se acordó nombrar como tal al oficial de Secretaría D. Isaac Rizo Hernandez. Y estando agotado el presupuesto de 1923.24 y no habiéndose aprobado aun el del ejercicio corriente tambien y por unanimidad se acordó hacer un Libramiento en suplenso con cargo al Capt.º 1.º art.º 6.º por valor de sesenta pesetas, que se formalizará tan pronto sea aprobado el presupuesto actual a la hora de los diez, ocho y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió por terminado el acto, levantándose la sesión.

Aprobada que ha sido este acta y firmada por los Srs de la Comision, y de todo ello como Secretario certifico
Francisco Macias German Macias

Juan Collado

Niquel Nagels



17.ª Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente
 Celebrada el 30 de Julio
 Presidente

D. Francisco Javier Jofre
 1.º 7.º de Alcaldes

D. Germano María Jofre
 2.º id

D. Juan Collado Fernández

En la villa de Calamonte a treinta de Julio de mil novecientos veinticuatro, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Javier Jofre se reunieron en el salón de sesiones de esta Casa Constitucional los Sres. de la Comisión permanente que al margen se exponen, invitado de nuevo el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día. A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior pasando todos por enterados y acordando su cumplimiento.

El Sr. Presidente manifestó a los concurrentes que él no traía asuntos ninguno a tratar como sesión por la citación y que ellos expusieran lo que tuvieran por conveniente, concurriendo los dos Venientes de Alcaldes que ellos tampoco tenían nada que exponer.

En virtud y cuando la hora de las diez y siete el Sr. Presidente levantó la sesión firmando la presente acta con los señores Sres. concurrentes de que yo el Secretario certifico
 Francisco Collado

Germano María

Juan Collado

Niño Jofre



18^a Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente

El día 6 de Agosto
Presidente

D. Francisco Javier Zapardo
1^{er} 2^o de Alcalde

D. Germán Zapardo
2^o 2^o de Alcalde

D. Juan Collado Fernández

En la villa de Calamonte a seis de Agosto de mil novecientos veintinueve, por una convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Zapardo se reunieron en el salón de sesiones de estas Cortes Constitucionales los Sr. de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan invitado de mi infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior dando por enterados.

El Sr. Presidente manifestó que como habrían sido por la citación él no tenía asunto ninguno a tratar y en virtud los Srs. de la Comisión podían exponer lo que tuvieran por conveniente y como ninguno de ellos tuvieron tampoco ningún asunto a proponer se dio por terminado el acto y se levantó la sesión a las diez y siete, extendiéndose la presente acta

Aprobada que ha sido la presente se firma por los Señores de la Comisión de que goza el Secretario certifico



Francisco Medias

Germán Zapardo

Juan Collado

Nicolás Zapardo

Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente

Celebrada el 13 de Agosto

Presidente

D Francisco Spacies Laperdo
1.^{er} 2.^o de Alcalde

D Germin Spacies Laperdo
2.^o 2.^o de Alcalde

D Juan Calles Hernandez

En la villa de Colomonte a trece de Agosto de mil novecientos veinticuatro para convocatoria al efecto, bajo la presidencia del Sr. D. Germin Spacies Laperdo, se reunieron en el salón de sesiones de estas Cortes Constituyentes los Sr. de la Comisión municipal permanente, asistidos de un infrascripto Secretario el objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior y mereciendo especial mención la Circular publicada por el Sr. D. Gobernador Civil de la provincia con fecha cuatro del actual en el Boletín Oficial núm.º 156 de fecha seis del mismo, para que a tenor de lo dispuesto por el art.º 9.º del R. Decreto de 12 de Abril último, se designe al representante que forme parte de la Junta Liquidadora de los Créditos y Debitos que este Ayuntamiento tenga con la Excm.ª Diputación provincial, a dió lectura íntegra el mencionado Real Decreto para conocimiento de los presentes.

En virtud que la mencionada Junta ha de ser integrada por personalidades tan respetables como el Delegado de Hacienda de la provincia, el Presidente de la Diputación provincial, un Diputado designado por esta, el Jefe de la Sección provincial de Presupuestos municipales, un Abogado del Estado el Administrador de Propiedades e Impuestos

Tres representantes de los Ayuntamientos de la provincia y el Contador de fondos provinciales, por unanimidad de absoluta confianza para esta Corporación municipal, esta es una vez reconocida la necesidad de nombrar representante de este Ayuntamiento; acordándose por unanimidad conceder un amplio voto de confianza a la Junta liquidadora, para que practique la liquidación de este pueblo conforme a las normas que elle tenga por conveniente y que así se le comuniquen a los efectos ulteriores, al Ilmo. Sr. Gobernador Civil.

El Sr. Presidente manifestó que el art.º 4.º del Real Decreto de 12 de Abril último que acaba de leerse también expresa que para las liquidaciones de débitos y créditos entre el Estado y las Corporaciones locales se serán hechas por una Junta que presidirá un Magistrado de las Salas tercera o cuarta del Tribunal Supremo y de la que serán miembros; el Director general de Administración, el de Propiedades e Impuestos, el de lo Contencioso del Estado, el de la Deuda, clases pasivas, dos representantes de los Ayuntamientos, otro de los Diputados provinciales y un funcionario de la Subsecretaría de Hacienda, invitando, -dijámoslo así- a que por los Ayuntamientos se nombren sus respectivos representantes.

La Corporación teniendo en cuenta la honorabilidad de las personas que han de constituir esta Junta liquidadora Central y mercantil también en absoluta confianza no cree necesario nombrar representante de este Ayuntamiento, máxime si se tiene en cuenta que el párrafo 3.º del mencionado art.º 4.º da facultades a la Junta para solicitar ampliación escrita o informe de las Corporaciones interesadas y en todas las dependencias del Estado.

El Secretario manifestó: Que encontrado en Señor padre muy delicado de la vista, le había requerido por si podía acompañarle a Sevilla a consultar con un oculista y como para ello necesitaré tres o cuatro días, solicitaba de la Corporación el respectivo permiso por si podía concederle, teniendo en cuenta que por la Competencia y probidad del oficial de Secretaría don Pascual Ríos, no había de haber falta alguna durante su ausencia.

La Corporación por unanimidad, teniendo en cuenta lo justo de la petición y considerando al Sr. Secretario muy acriudo a que se le conceda el permiso solicitado en lo acordado, encargando al oficial de Ríos que a haya cargo de la Secretaría durante la ausencia del Secretario el que desde luego puede disponer de los días pedidos si alguno más se necesitara se fuese desde que le combenga.

Siendo la hora de las diez y ocho y treinta y uno teniendo ningun otro asunto de que haber levantó la sesión el Sr. Presidente, extendiéndose de todo lo presente acta que firma con los demás Señores de la Comisión de que goza el Secretario certifico

Francisco Muelas Herman Muelas

Juan Collado

Miguel Nogales

Antonio

Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente
 Celebrada el 30 de Agosto
 Presidente }
 D. Francisco Muelas Gajardo }
 Vocales }
 D. German Muelas Gajardo }
 Juan Collado Hernandez }
 en la villa de Calamonte a veinte de Agosto de mil novecientos veinticinco
 previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Muelas Gajardo se reunieron en el salón de sesiones de esta Concejalía



Constitucionales los Srs. de la Comision municipal permanente que al margen se expresan el objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia
 A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente decloro abierta la sesion. Dada lectura por el infrascripto secretario al acta de la anterior quedo aprobada y autorizada seguidamente se leyeron la correspondencia y despachos oficiales recibidos desde la anterior. Seudon todos por enterados

A las diez y siete y no teniendo asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion

Aprobada que ha sido este acta se firma por los Srs. de la Comision de que yo el Secretario certifico
 Francisco Macias

German Macias



Juan Collado

Miguel Nogales
 A. Pico 3

Sesio ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el 27 de Agosto
 Presidente

D. Francisco Macias Gajardo
 1.º B.º de Alcalde

D. German Macias Gajardo
 2.º B.º de Alcalde

D. Juan Collado Hernandez

En la villa de Calamonte a veintiocho de Agosto de mil novecientos veinticuatro, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Macias

Gajardo se reunieron en el salon de sesiones de estos Cabos Constitucionales los Srs. de

la Comision municipal permanente que al margen se expresan asentado de un il infrascripto secretario al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente decloro abierta la sesion. Dada lectura por el infrascripto secretario al acta de la sesion anterior quedo aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia

y disposiciones oficiales recibidas desde la misma suble-
 gación. Dada cuenta de un un oficio Circular del Sr. De-
 legado gubernativo del partido para que se le remita un
 oficio acerca de la necesidad o conveniencia de la apro-
 piasión de este Ayuntamiento con los límites, a los efectos
 dispuesto por la disposición 3.^a de las transitorias del ve-
 gente Estatuto municipal, se ordenó al infrascripto se-
 cretario diese lectura íntegra de los art.^{os} 12, 15, 226 de
 mencionados Estatutos y autorados los concurrentes a ver
 que no era necesario ni aún convenientemente la men-
 cionada apropiación, por lo que se acordó llevarlo acó-
 menter y que se le comunicase seguidamente al Sr.
 Delegado que diese cuenta sobre el con urgencia
 seguidamente se dio lectura de otro oficio Circular del pro-
 pio Sr. Delegado gubernativo del partido relativo a
 la Construcción de Edificios Escuelas conforme al
 Real Decreto de 17 de Diciembre de 1905, en un vir-
 tual se acordó adquirir un ejemplar de la folio 1.^o
 354 de dicha fecha y dar cuenta al Ayunt.^o pleno
 para que estudie este asunto y hecho se de cuenta
 de dicho acuerdo al Sr. Delegado.

A la hora de las diez y ocho y no teniendo
 otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió
 por terminado el acto, levantó la sesión volun-
 diéndose de todo la presente acta que firma
 con los demás Srs. de la Comisión de que goza el
 Secretario certifico

Francisco Thariza German Masís

Juan Galardo

Miguel Nagels



Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente
 el 3 de Septiembre

Presidente

D. Francisco Javier Gajardo
 1.^o 6.^{to} de Alcalde

D. Gerónimo Javier Gajardo
 2.^o 6.^{to} de Alcalde

D. Juan Collado Hernandez

En la villa de Calamonte a tres de Septiembre de mil novecientos veinticuatro, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Javier Gajardo se reunieron en el salón de Sesiones de estas Cortes Constitucionales los Sr. de la Comisión municipal permanente que al merced y expone, asistido de mi el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión: Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la anterior quedó aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior, dando todos por enterados.

El Sr. Presidente manifestó que por prerrogativa facultativa necesitaba tomar las aguas de "El Trampal" y que como para ello tenía que ausentarse de la población; en virtud de lo dispuesto por el art.^o 1.^o 1.^o del vigente Estatuto municipal, solicitaba la correspondiente licencia para ello, delegando sus funciones para su caso de serle concedida la licencia, en el 1.^o 6.^{to} de Alcalde D. Gerónimo Javier Gajardo.

La Comisión por unanimidad acordó concederle al Sr. Alcalde la licencia solicitada, por el tiempo que necesitase y a contar del día que juzgase oportuno.

Siendo la hora de las diez y ocho y como ninguno de los Srs. Prerogativos hubiera uno de la palabra ni haber asunto alguno que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, ordenando que de todo ello se levante el presente acta, uno a tres Leída y aprobada que ha sido la pre-



ante su firma por los dos a ella concurrentes en que yo el Secretario certifico.

Francisco Macias

Herman Macias

Juan Collado

Miguel Nagels

Señal ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente

el 10 de Septiembre en la villa de Colamonte a diez de Septiembre

Alcalde Presidente

de mil novecientos veinticuatro previa convoca-

D. Francisco Manuel Fajardo
1º 6º alcalde

tada al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Al-
calde D. Francisco Manuel Fajardo, se reu-

D. Herman Manuel Fajardo
2º 7º de alcalde

nieron en el Salón de Sesiones de estas Co-
sas Municipales los Srs. de la Comisión mu-

D. Juan Collado Hernandez

nicipal permanente que al margen se expone

por existida de que el infrascripto Secretario, al obje-
to de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a
este día.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró
abierto la sesión. Dada lectura por el infrascripto
Secretario al texto de la anterior quedó aprobada y au-
torizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia
y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión an-
terior dandoles todos por enterados.

Por la presidencia se dió cuenta de una instancia
presentada por varios dueños de terrenos para colocar
en la Travesía de la Calle de Sevilla solicitando au-
torización para edificar y que se les marque los pun-
tos de alineación de las fachadas que han de construir
la Calle y de obra se Federico Galán Caballero en
igual replica para un solar en "El Pedernero o
Arroyo abajo" acordándose por unanimidad

que por la Comisión de Obras públicas y Ornato
se proceda a la alineación solicitada.

Seguidamente se procedió al estudio de los libros
del Sr. Delegado gubernativo del partido judicial
para fijar el precio de venta al por mayor y
al detall del aceite de oliva, tomando por base el de-
talle o sea veintidos pentera cincuenta la arroba.

Considerando este pueblo como productor, en el que
existen algunos depósitos y en virtud a que por la posi-
bilidad de los bodegas a la estación del ferrocarril
es muy innegociante el importe de los arrobes o arrobas
se acuerda deducir para esta los cincuenta centimos,
correspondiendo por tanto a la arroba veintidos
pentera por la arroba en las cantidades que se ex-
pendan al por mayor.

En cuanto al precio al detall y por las mismas razo-
nes que al por mayor, se acuerda no gravarle nada
por arrobre y arrobas y solo una pentera quince cen-
timos como beneficio prudencial para dividir entre al-
macenistas y detallistas o sea, que ha de venderse a
veintitres pentera veinte y cinco centimos la arroba.

Don Pedro Macías Gajardo (menor) Alcalde
que fue en los años 1920 al 1921 y 1921 al 26, cum-
pliendo con la notificación que por este Ayuntamiento
se le hizo con fecha 10 de Noviembre de 1923, pre-
sente los cuentas municipales documentados de referi-
dos años, por si el Ayuntamiento previo examen
de los mismos acuerda prestarle su aprobación.

El Sr. Alcalde le manifestó, que los menciona-
dos cuentas al igual que los presentados por D. Ma-
nuel Saer Hernandez, como hijo del Alcalde cuen-
tante del año 1909 D. Eugenio Saer Arroy, por D.
Santiago Mañes como apoderado del también Alcalde
cuentante de los años 1910, 1911, 1912, 1913 y 1914

D. Feliciano Barrera Galán y por D. German Mañas
 Gopardo como hermanos políticos del grupo alceste en 1916
 hoy difunto D. Feliciano Hernandez Callado, serán pre-
 sentados al Ayuntamiento pleno para un examen, dis-
 cusión y aprobación si la merecieren, según dispone el
 Título VII. Capít. II, Libro 2.º del vigente Estatuto municipal.
 Fuendo la hora de las diez y ocho y quince, no
 teniendo otros asuntos de que tratar el señor presiden-
 te dio por terminado el acto y levantó la sesión.
 Aprobado que ha sido este acta se firma por los Sr. que se han
 hecho de que por el secretario certifique

German Mañas

Juan Callado

Fernando Mañas Gopardo

Miguel Nagales

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente
 el día 17 de Septiembre en la villa de Calamante a diez y siete de
 Septiembre de mil novecientos veintiocho

D. German Mañas Gopardo
 Vocal

previa convocatoria al efecto y bajo la
 presidencia del 1.º P.º de Alcalde D. Ger-
 man Mañas Gopardo por acuerdo del Sr.

D. Juan Callado Hernandez
 Fernando Mañas Gopardo

Alcalde D. Germano Mañas Gopardo, e ree-
 moran en el orden de sucesión de estos Casos Constitucionales

los Sr. que al margen se exponen a efectos de que
 el infrascripto secretario al objeto de celebrar la sesión
 ordinaria correspondiente a este día

al las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la
 sesión, dada lectura por el infrascripto secretario al
 acta de la sesión anterior quedó aprobada

Seguidamente se leyeron la correspondencia y desposui-
 mes oficiales recibidos desde la sesión anterior basan-
 todos por enterados

Por la presidencia se manifestó a los concurrentes que



a la vecina Petra Ventos Lorcans de ochenta años de edad, viuda que como se toda clase de recursos se le habia instruido expediente para el ingreso en la Beneficencia provincial y como carece de toda clase de medios para trasladarse a Badajoz debia darselle unos papeles para el viaje. Los concurrentes creyendo justa la proposicion en lo acordó

A las diez y siete y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminada el acto, levantando la sesion

Aprobada que ha sido en esta forma por los que deban hacer lo que certifico



Francisco Macias

German Macias

Juan Collado

Fernando Gajardo

Miguel Nogales

Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia 24 de Setiembre

En la villa de Calamonte a veinticuatro de Setiembre de mil novecientas veinticuatro, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Francisco Macias Gajardo, se reunieron en el salon de sesiones de estos Corregimientos los Sr. de la Comision municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia

- D. Francisco Macias Gajardo
1.º 2.º de Alcalde
- D. German Macias Gajardo
2.º 2.º de Alcalde
- D. Juan Collado Hernandez

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaro abierta la sesion. Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la anterior quedo aprobada y autorizada; seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la re-

sion anterior, deudose todos por enterados.

Por la prudencia se manifestó que el lienzo de la pared del Campo Santo, en que se haya la puerta del cementerio Civil, se encuentra en pésimas condiciones y necesita con urgencia algunas reparaciones. Las Hs. de la Comision por unanimidad acordaron autorizar al Sr. Alcalde para que lleve a efecto la obra mas necesaria, teniendo en cuenta la situacion tan precaria por que en estos momentos pade la Corporacion municipal, y una vez que no hay asignacion para ello se haga un Libramiento en suspenso hasta que existan fondos para formalizarlo. Siendo la hora de las diez y seis y no teniendo otras asuntos de que tratar el Sr. presidente levanto la sesion.

Aprobada que ha sido esta acta se firma por las Hs. del margen de que yo el Secretario certifico

Francisco Macias German Macias

Juan Collado

Francisco Macias



Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia 1.º de Octubre

Presidente

D. Francisco Macias Gajardo
1.º E.º de Alcalde

D. German Macias Gajardo
2.º E.º de Alcalde

D. Juan Collado Hernandez

En la villa de Calamonte a primero de Octubre de mil novecientos veinticuatro previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Macias Gajardo, se reunieron en el Salon de sesiones de estas Casas Consistoriales los Hs. de la Comision municipal permanente que al margen se expresan asistidos de mi el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia. A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente

decloró abierta la sesión. Dado lectura por el impres-
cripto Secretario el acta de la anterior quedó aprobada
y autorizada. Seguidamente se leyeron la corres-
pondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la se-
sión anterior dándose todo por enterado.

El Sr. Presidente manifestó que esta mañana habían
estado postulando, los hermanos del Sagrado Corazón de
un Niño de Córdoba dedicados a enfermos y ancia-
nos, y habían quedado en volver esta tarde por si se
les facilitaba un socorro. Acordándose por unanimi-
dad se les socorre con cinco pesetas, bajo recibo que
pasará a imprenta cuando haya congruencia pa-
ra ello.

El propio Sr. Presidente manifestó que siendo impuestos
de la ley el porcentaje de las tablillas de los vehículos
de tracción animal se hace preciso proveer de los
utensilios necesarios para ello, al efecto espulso va-
rias ofertas de cosas dedicadas al suministro de dichos
artículos y poniendo más ventajosas las ofertas de
D. Luis Forneth de Valencia por unanimidad se
se acordó pedir al mismo los tenues y pimientos que
se consideren necesarios, que según catálogo importan
24.^{rs} ptes y el alambre se traera de una ferreteria
de Huelva haciendo un Libramiento un cupo
para que haya congruencia en presupuesto
Siendo la hora de las diez y ocho y no teniendo
otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó
la sesión.

Aprobada que ha sido este acta se firmo por
los concurrentes a ella de que yo el Secretario certifi-
co.



Francisco María

German Maciá

Juan Collado

Thomás Noval



POAMEX

Alcalá de Henares

Señor ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente, el día 8 de Octubre

- Presidente
- D. Francisco Javier Gajardo 1.º 7.º de Alcalde
- D. German Gajardo Gajardo 2.º 6.º de Alcalde
- D. Juan Callado Hernandez

En la villa de Colomonte a ocho de Octubre de mil novecientos veinticuatro, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Javier Gajardo se reunió en el salón de sesiones del Excmo. Cabildo Municipal las Srs. de la Comisión municipal permanente que el margen se expresan artículos de mi el infrascripto Secretario, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Dada lectura por el infrascripto Secretario el acta de la anterior quedó aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y subsiguientes peticiones recibidas desde la sesión anterior dando origen todas por enteradas.

El Sr. Presidente sin cuenta, se que se habían recibido las "Cuentas Simples" de la Nueva legislación municipal, edita del Sr. D. Enrique Corvella el que lo enviaba por un correo a este Ayuntamiento, rogando que se usen en la misma los diez pesetas de un impuesto cuyo recibo adjunta y considerándolos de utilidad para la hacienda por unanimidad se acordó guardarse con ellos y enviarle a su autor los diez pesetas por giro postal.

Siendo la hora de las diez y seis y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión.

Aprobada que ha sido este acta se firma por los Sr. que asistieron a la sesión de que hay el Secretario certifico.



Francisco Masias Juan Callado
German Masias

Miguel Acosta

Señon ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el
dia 15 de Octubre de 1924

Presidente

D. Francisco Macias Gajardo
1.º 17.º de Alcalde

D. German Macias Gajardo
2.º 17.º de Alcalde

D. Juan Callado Fernandez

En la villa de Calamonte a quince
de Octubre de mil novecientos veinticuatro
previa convocatoria al efecto
y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Francisco Macias Gajardo se reunieron
en el salon de sesiones de este Cabildo
Cantonal por los Sr. de la Comision

municipal permanente que al momento se expresan con-
pandede de un el infrascripto Secretario el objeto de cele-
brar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaro
abierto la sesion. Dada lectura por el infrascripto
Secretario el acta de la sesion anterior quedo aprobada
y autorizada. Liquidacion de libros de la correspon-
dencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion
anterior dandose todo por enterado y por unanimidad
se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar la cuenta del Agente del Ayuntamiento en Ba-
dadajoz correspondiente al trimestre de Julio a 30 de Setiembre 1924
cuyo resumen es el siguiente:

Importe de deudas pagadas	1.247'49
" " haber "	1.076'57
<u>Saldo a favor del deudo</u>	<u>170'92</u>

Siendo la hora de las diez y seis y medio que teniendo otros
asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminada
el acta, levantó la sesion.

Aprobada que ha sido este acta se firmo por los Sr. que
asistieron al acta de que yo el Secretario certifico.

Francisco Macias Gajardo
German Macias Gajardo
Juan Callado Fernandez

Miguel Nogales



Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia 23 Octubre 1924 en la villa de Colomonte a veintidos de Octubre de

- Presidente
- D. Francisco Francis Gajardo 1º 3º de Alcalde
- D. German Francis Gajardo 2º 3º de Alcalde
- D. Juan Callado Fernandez

mil novecientos veinticuatro, previa convocatoria al efecto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Francis Gajardo se reunieron en el local de sesiones de esta Corporacion Municipal los Srs. de la Comision municipal permanente que al momento se expresan arribados de mi el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaro abierta la sesion. Dada lectura por el infrascripto Secretario al reporte de la anterior quedo aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion anterior donde todos por unanimidad y por consenso se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar la cuenta de los gastos hechos para la reparacion del Comedor importante ochenta y tres puntos, setenta y cinco centimos y abonar los tres puntos importantes del alambre para el proventado de los carros cuyos acuerdos de la obra y edificacion del alambre constan en los cuadros de veinticuatro de Setiembre ultimos y primero del actual respectivamente.

Abonar la cuenta de "la Economica" por los impresos para la inscripción de ganados, ordenada por Circular de la Delegacion Pyme para la reparacion del cantonabando, fecha 10 de Setiembre ultimo, importante doce puntos quince centimos.

A las diez y siete y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion, firmando la presente con los demas Srs. de la Comision de que certifico

Francisco Francis Gajardo
 German Francis Gajardo
 Juan Callado Fernandez
 Miguel Nogales
 Juan Callado Fernandez



Señores ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día

29 Octubre 1934

Por la Comisión
Presidente

D. Francisco Javier Gajardo
1º Bto de Alcalde

D. German Gajardo
2º Bto de Alcalde

D. Juan Collado
Fernandez

En la villa de Colomonte a veinte
nueve de Octubre de mil novecientos
treinta y cuatro para convocarla al
efecto y bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Francisco Javier Gajardo

se reunieron en el salón de sesiones de
estas Cortes Constitucionales por lo de la
Comisión municipal permanente que

al margen se expresan artículos de un ofi-
cioso Secretario al objeto de celebrar la se-
sion ordinaria correspondiente a este día
de la hora de las diez, por el Sr. Presidente se
claró abierta la sesion.

Leída lectura por el infrascripto Secretario al
Acta de la anterior quedó aprobada, igualmente
se leyeron la correspondencia y expedien-
tes oficialmente recibidos desde la sesion anterior
dejándose todos por enterados.

Se acordó abonar a la imprenta "La Económica"
de Badajoz por veinte pesetas y setenta y cinco
centimos importe del Libro registro de gauden-
cia para las inscripciones ordenadas por la
Delegación Regia para la reprension del contrabando
y la defraudacion en la Region Sur-Oeste de España, en
Circular de diez de Septiembre último.

Siendo la hora de las diez y setenta y tres
quinto otros asuntos de que tratar el Sr. Presi-
dente dio por terminada el acto, levantó la sesion
firmando la presente con los demas señores de la
Comisión de que por el Secretario certifica
Francisco Macias

German Gajardo

Juan Collado

Miguel Gajardo

29/10/34



POAMEX

ATA DE EXCMADIZ

Señon ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 5 de Nbre de 1924 En la villa de Calamonte a cinco de No-

- Señores de la Comisión
- Presidente
- D. Francisco Manuel Gajardo
- 1.º P.º de Alcalde
- D. Germano Manuel Gajardo
- 2.º P.º de Alcalde
- D. Juan Collado Hernandez

vembre de mil novecientos veinticuatro, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Manuel Gajardo se reunieron en el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales los Sr. de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan asistidos de mi el infrascripto Secretario al efecto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la anterior quedó aprobada, autorizada. Liquidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior, dándose todo por enterado y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos.

Solicitar del Sr. Ingeniero Jefe del distrito forestal de Badajoz ciento cincuenta árboles, para complementar lo dispuesto por la R.O. de 29 de abril último, sobre plantación obligatoria de los mismos por los ayuntamientos.

Que vaya el Secretario de la Corporación a Badajoz a gestionar la rápida aprobación de los presupuestos municipales para el ejercicio corriente y las ordenanzas de los arbitrios acordados en el mismo, pues dada la avanzada de la época es de urgente necesidad y que para la cuenta de gastos para abonos de imprentas cuando haya necesidad para ellos.

Viendo las diez y siete y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, firmando en su propia acta con los demás Sr. de la Comisión de que goza el Sr. Secretario certifica

Francisco María Gajardo
 Germano Manuel Gajardo
 Juan Collado Hernandez
 Miguel Gajardo



8
Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día

12 de Noviembre de 1924 En la villa de Colomanto a doce de No-

Presidente

D. Francisco Manuel Gajardo

1.º P.º de alcalde

D. German Manuel Gajardo

2.º P.º de alcalde

D. Juan Calzado Hernandez

vembre de mil novecientos veinticuatro, con

una convocatoria al efecto y bajo la Pre-

sidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Ma-

nuel Gajardo, a reunirse en el salón de seso-

nes de estas Cortes Constitucionales los señores

de la Comisión municipal permanente que el

marque se expresan acudidos de un el infrascripto Secretario al

objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a tal día

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta

la sesión; dada lectura por el infrascripto Secretario al

acta de la anterior quedó aprobada. Seguidamente se leyeron

la correspondencia y comunicaciones oficiales recibidas desde la se-

sión anterior dándose por enterados por señores concurren-

tes, que por unanimidad tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la gestión del Secretario y la Corporación de Miguel

Nogales y Alvarez, toda vez que en los dos días que estuvo en

Badajoz consiguió la aprobación del presupuesto municipal

que se trajo y que en base le mandaron también apro-

bados los ordenanzas para el camino de los Arbitros y que

a la abona treinta pesetas que invertió en su viaje y estanc-

na en la Capital, con cargo al Capítulo de imprentas

El Sr. Presidente manifestó a los concurrentes si tenían al-

go que exponer, contentándose que no

con su virtud que teniendo otros asuntos que tratar el

Sr. Presidente levantó la sesión a las diez y siete y treinta

estendiéndose en todo lo presente acta que forma con los

demás los asentados al acta de que es el Secretario certifico

Francisco M. Gajardo

Juan Calzado

German Manuel

Miguel Nogales



Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
19 de Noviembre de 1924

Presidente

D. Francisco Pecos Laforte
1.º 1.º Alcalde

D. Germán Pecos Laforte
2.º 1.º Alcalde

D. Juan Collado Hernandez

En Calamonte a diez y nueve de Noviembre de mil
novecientos veinticuatro se reunieron en el Salón
de sesiones de estas Casas Constitucionales bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Francisco Pecos Laforte
los Sr. que integran la Comisión municipal pe-
rmanente que al margen se expresan acatados a un

el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordina-
ria correspondiente a este día

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión
dada lectura por el infrascripto al acta de la anterior que fué
aprobada, seguidamente se leyeron los boletines, correspon-
dencia y disposiciones oficiales de la semana, dondauca
tados por enterados y ofreciendo especial mención la R. O.
e Instrucción de 14 del actual para llevar a efecto el
Padrón de Habitantes, se ordenó al infrascripto Secretario
la lectura de mencionada disposición, hechas lo cual esta
Comisión acuerda admitir la división en secciones del
territorio municipal conforme está establecido para la
formación del Censo electoral y encargarse de efectuar
los trabajos preliminares siguientes, numerar correlativa-
mente las secciones y fijar en cuatros el número de
Agente repartidores que deben asignarse a cada sección
autorizando al Sr. Alcalde para que lleve a efecto la di-
rigencia.

Finis siendo este el objeto de esta reunión el Sr. Presi-
dente levantó la sesión a las diez y seis, y acto, ex-
tendiéndose de todo la presente acta que firma con los
demás Sr. de la Comisión de que yo el Secretario certifico
Francisco Macías

Juan Collado Germán Pecos

Miguel Nogales



Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente celebrada el día 26 de Noviembre de 1924 en Colamante a veintiseis de Noviembre de mil novecientos veinticuatro presencia convocatoria

- | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| <p>Presidente
D. Mariano Macías Gajardo
1º Pº de Alcalde
D. Germán Macías Gajardo
2º Pº de Alcalde
D. Juan Collado Fernández</p> | <p>al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mariano Macías Gajardo, se reunieron en el salón de sesiones de estas Cortes Constitucionales de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día</p> | <p>D.
D.
D.
D.</p> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|

Siendo la hora de las diez y seis el Sr. presidente declaró abierta la sesión. Leída lectura por el secretario al texto de la sesión anterior quedó aprobada

Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior dando lugar por inter alios.

El Sr. Presidente manifestó que en cumplimiento de las obligaciones que le impone la R. O. de Instrucción para llevar a efecto la promoción del Padrón de Habitantes había hecho el nombramiento de los Agentes repartidores de los ds. cuya lista leyó y fue aprobada por parecer muy acertada la decisión.

El Sr. Presidente manifestó a los concurrentes que si alguno tenía algo que exponer y como nada contaría negativamente dio por terminada el acto y levantó la sesión a las diez y seis.

Aprobada que ha sido esta sesión se firmó por los Sr. asistentes a la sesión de que uso el Secretario sus certificaciones



Francisco Macías
Juan Collado

Germán Macías

Miguel Nogales

Sesion ordinaria de la Comision municipal permanente celebrada el dia 3 de Diciembre de 1924

Presidente

D. Francisco Suarez Gajardo
1º 17º de alcalde

D. German Suarez Gajardo
2º 17º de alcalde

D. Juan Collado Hernandez

En la villa de Calamonte a tres de Diciembre de mil novecientos veinticuatro, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Suarez Gajardo se reunieron en el salon de sesiones de estas Casas Concejales los Srs. de la Comision municipal permanente que al margen se expresan asistidos de mi el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

A la hora de las diez y seis el Sr. presidente declaro abierta la sesion.

Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesion anterior quedo aprobada y autorizada.

Seguidamente se leyeron las correspondencias y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion anterior dandos todos por enterados.

El Sr. Presidente manifesto a los concurrentes que el no traer asunto a tratar como habrian sido por la citacion y por tanto si alguno tenia algo que exponer podia hacerlo desde luego y como se exponera que no por los dos Srs. Tenientes de Alcalde el Sr. Presidente dio por terminado el acto y levanto la sesion a la hora de las diez y seis.

Aprobada que ha sido este acta se firmo por los Srs. Concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Francisco Alvarez
Juan Collado German Suarez

Miguel Nogales

[Signature]



18
Sesion ordinaria de la Comision municipal permanente celebrada el dia 10 de Diciembre 1924

Presidente D. Ramon Manuel Lopez	En la villa de Calamonte a diez de Diciembre de mil novecientos veinticuatro previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Manuel Lopez se reunieron en el salon de sesiones de estos Coros Constitucionales los señores de la Comision municipal permanente que al margen se exponen anntidos de mi el imprento Secretario al efecto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia a la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaro abierta la sesion.
1. ^o Pte. de Alcalde D. German Manuel Lopez	
2. ^o Pte. de Alcalde D. Juan Collado Fernandez	

Dada lectura por el imprento Secretario al texto de la sesion anterior quedo aprobada y autorizada, seguidamente se leyeron la correspondencia y exposiciones que oportunas recitadas desde la sesion anterior, han por todas por enteradas

El Sr. Alcalde dio cuenta de las gestiones realizadas para allegar fondos con que sufragar la inscripcion para El Regimiento del Soldado, cuya lista habia ascendido a ptes 441'95, los cuales remitió a Badajoz, de los que hoy recibe el resguardo n.º 81 por valor de dicha cantidad. Recordando por unanimidad que los señores que el Alcalde adelantó por este Ayuntamiento de una cantidad por el mismo con cargo al Capt. de imprentas

A las diez y seis y oportunamente otros asuntos de que hablo el Sr. Presidente levanto la sesion firmando esta acta con los demas concurrentes de que goza el Secretario certifico.



Ramon Manuel Lopez German Macias
Juan Collado Fernandez Miguel Nogales
A Ten B

Señor ordinaria de la Comisión municipal permanente celebrada el día
17 de Diciembre de 1924

Presidente

D. Francisco Manuel Gajardo
1.º B.º de Alcalde

D. German Manuel Gajardo
2.º B.º de Alcalde

D. Juan Collado Fernández

En la villa de Calamonte a diez y siete de Diciembre
de mil novecientos veinticuatro, previa convocatoria
al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Francisco Manuel Gajardo, se reunieron en el salón de
sesiones de estas Casas Consistoriales los Sr. de la Comi-
sion municipal permanente que al margen se repre-
senta escritos de mi el infrascripto Secretario, al obje-
to de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente sectorial abrió la
sesion. Dada lectura por el infrascripto Secretario al
acta de la sesion anterior quedó aprobada. Seguidamente
se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas
desde la sesion anterior dándose todo por enterado
y tomomandose por unanimidad los siguientes acuerdos
Que se abonen al Sr. Alcalde con cargo al Cap.º 1.º art.º
B.º los cincuenta pesetas con que correspondia este agunta-
miento para la adquisicion del Pergaminos y marco de
plata regalado por los de la provincia para el homenaje a
nuestro Ilustre delegado gubernativo D. Luis Riera Ventura
En vista de los trabajos extraordinarios para la actualiza-
cion de cuentas y granos, registros expedientes de gasolera
y formacion del Padrón municipal de habitantes, que
requieren un crédito número de impuestos y muchos otros
en relacion a lo coneguido para ello, se acuerda que todos
ellos se paguen del capitulo de empruendos
Siendo los diez y ocho y no teniendo otros asuntos de
que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion, for-
mando este acta con los demás concurrentes al acto de
que yo el Secretario certifico



Francisco Manuel Gajardo German Manuel Gajardo
Juan Collado

[Signature]

Miguel Rosales

Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente del día 14 de Diciembre de 1924

Presidente

D. Francisco Macías Gajardo
1.^o 3.^o de Alcalde

D. Germán Macías Gajardo
2.^o 3.^o de Alcalde

D. Juan Collado Fernández

En la villa de Calamunte a veinticuatro de Diciembre de mil novecientos veinticuatro previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Macías Gajardo se reunieron en el salón de sesiones de estas Casas Municipales los señores

de la Comisión municipal permanente que al margen se exponen al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día

Siendo las diez de la mañana el Sr. Presidente declaró abierto el acto y manifestó que como a todas partes el objeto, o mejor dicho, la causa se reunía a esta hora, era para poder asistir al entierro del dignísimo Concejal D. Calisto Gajardo y Gajardo (q. e. d.) cuyo acto ha de tener lugar a la designada para las sesiones ordinarias. Manifestó que como todos los Sr. que forman el pleno han de asistir al repulio, maxime cuando gran número de ellos van parientes, del finado por no me había citado a sesión extraordinaria, ni había tratado de designar Comisión para que ocurriera al acto. Recordándose por unanimidad hacer constar el sentimiento de la Corporación por tan irreparable y sensible pérdida.

Después requirió el infrascripto Secretario dió lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada y autorizada, incantando y por dicho funcionario se dió lectura de la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior y mereciendo especial mención una comunicación del Sr. Delegado gubernativo del partido en que transcribe una orden del Sr. Gobernador Civil de la provincia para que por los Ayuntamientos se remita el día 10 de Enero

propio certificado en forma de las expedientes en
copia en 21 del corriente

Contrados todos los señores concurrentes y para formalizar
algunos pagos para los que no hay concurrencia se hacen
en presencia y cuyos documentos están como legales
a saber se acuerda que del Capítulo de informe
votos se formalicen los pagos siguientes:

a Don Ramón Durán Cienfuegos tres pesetas por
reintegro del poder, bienes de los Guardas rurales y
voluntad para certificación de un ingreso

a la Hacienda pública ciento tres pesetas veinte y
dos centimos por impuesto de pago formalizados con sus
expedientes

a D. Ramón Durán Cienfuegos ochenta pesetas que se
abona por rellenos de matrices de industria al regim.
justificante

a la Hacienda pública treinta y seis pesetas cincuen-
ta centimos por multa al Ayuntamiento anterior, ciento cuen-
ta y tres pesetas veinte y dos centimos por derechos reales
del impuesto de personas jurídicas de 1922-24 y cien-
to ochenta y seis pesetas cincuenta centimos por multa
al Ayuntamiento de 1922-23

a D. Antonio Sierra ciento ochenta pesetas cinco centimos
por suplidos en dicho año. Al Sr. Contrante, cinco pesetas
por retinta y cinco centimos por derechos de apremio de este año
y a D. Ramfons Calderan, ochenta y cinco pesetas por la
Corona y enteros de D. Fermín Ramos Jalar (q. e. d.)

Al leer esto y no teniendo otros asuntos de que tratar al
Sr. Presidente levantó la sesión firmando así esta con
las firmas concurrentes al acto de que ya el Secretario certifica

Francisco Maiz
Juan Collado

German Maiz

Manuel Nogales
A. B. B.



Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 31 de Octubre de 1924

Alcalde Presidente

D. Francisco Macías Gajardo
 1º 3º de Alcaldes

D. Germán Macías Gajardo
 2º id id

D. Juan Calzado Fernández

En la villa de Calamonte a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veinticuatro, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Macías Gajardo, se reunieron en el salón de sesiones de estos Cabos Concejales los Sr. de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan a fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Siendo la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión fue aprobada y autorizada seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior demandando por intereses y temeridad por unanimidad los siguientes acuerdos.

Nombrar Comisionado a D. Isaac Rizo Fernández para que haga la presentación en la Casa de Pledita de Badajoz de los Pleditos del actual receptor y anteriores que han de comparecer para dentro a Cuatro, durante los días 1, 2 y 3 de enero próximo según dispone la R. O. de 17 del actual, abonándole para los gastos de esta comisión la cantidad de seiscientos pesetas con cargo al Capt.º 1.º art.º 6.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente en virtud de no haber más asuntos que tratar levantó la sesión proponiendo la presente con los demás señores de la Comisión de que por el Secretario certifique

Francisco Macías Gajardo Germán Macías Gajardo

Juan Calzado Fernández

Miguel Nogales



Sesión extraordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día

1.º Enero 1925

Señores

D. Francisco Manuel Gajardo

" Germán Manuel Gajardo

" Juan Callado Fernández

En la villa de Calamante a primero de Enero de mil novecientos veinticinco. Siendo las once de la mañana se reunieron los señores de la Comisión municipal permanente cuyos nombres se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Manuel Gajardo. Al estar, en sesión pública extraordinaria, y abierta que fue por el mismo, se manifestó, que según se había anunciado precisamente en las Cédulas de convocatoria la presente se celebra con el objeto de proceder a la formación de los listos de los individuos de que se compone este Ayuntamiento pleno, en cuyo pleno se vean con esta abierta que paguen mayores cuotas de contribuciones directas, con sujeción a lo dispuesto en el art.º 25 de la Ley Electoral de Anador y de 8 de Febrero de 1847.

Seguidamente se dio lectura por el suscritos Secretario de los artículos de dicha Ley concernientes al presente acto, y consultados que fueron el padrón de habitantes de este término municipal y los repartimientos de territorial, industrial y demás documentos periclitativos de las contribuciones directas del corriente año, después de breve discusión y remolte por los Srs. de la Comisión suscrita, desde surgieron acerca del cumplimiento mas exacto de lo cometido por unanimidad acordaron: des por termina des los referidos listos en la forma que se autoriza en este mismo acto, o denando sean publicados inmediatamente en la tablilla de anuncios de esta Corporación, donde permanecieran hasta el día de este mes con el fin de que puedan hacerse reclamaciones durante dicho plazo, las que resolverá la Comisión municipal permanente antes del 1.º de Febrero próximo, todo lo cual se hará saber al público por medio de los correspondientes edictos, sin perjuicio de dejar unido al expediente un ejemplar de dichas listas:

Lista a que se contrae el presente acuerdo

Nº de orden	Nombres y Apellidos de los electores	Edad	Domicilio Calle	Cuotas con que contribuyen		Total Pesos
				Territorial Pesos	Por industrial Pesos	
	Debe constar el Ayuntamiento de 10 individuos y en la actualidad solo le forman los Sr					
1	D. Francisco Manuel Gafardo	46	Barrio			
2	" Hermano Manuel Gafardo	47	Norte			
3	" Fernando José Manuel Gafardo	27	San José			
4	" Juan Callado Hernandez	47	Norte			
5	" Damero Sánchez Garcia	59	Badajoz			
6	" Salvador Diaz Torres	42	Medio			
7	" Pedro Manuel Gafardo (mayor)	56	Nueva			
8	" Juan Conesal Caballero	55	Zalamea			
9	" Ismael Novilla Gafardo	55	Medio			
10	Una vacante por defunción					
	Mayores Contribuyentes					
11	D. José Novilla Rios	61	Zalamea	298 25	443 52	741 87
12	" José Manuel Gafardo (mayor)	68	"	246 66	443 52	690 18
13	" Miguel Sánchez Rodríguez	48	Barrio	148 27	439 56	588 43
14	" Juan Lopez Mayo	60	Medio	60 56	439 56	500 12
15	" Fernando Lopez Lopez	44	Medio	-	487 46	487 46
16	" Pedro Manuel Gafardo (menor)	50	Zalamea	22 17	439 56	462 73
17	" Francisco Carrater Cuervo	36	Badajoz	4 60	439 56	444 16
18	" Enrique Ruiz Tracios	46	Pilar	1 54	415 80	417 34
19	" Julian Garcia Trigueros	51	Medio	32 78	256 40	389 18
20	" Francisco Pajuelo Perez	46	Medio	" "	380 32	382 82
21	" Manuel Moreno Sánchez	47	"	5 93	380 10	389 05
22	" Benigno Gafardo Gafardo	50	Barrio	365 33	-	365 33
23	" Antonio Manuel Gafardo	42	Medio	43 25	304 66	347 92
24	" Miguel Manuel Solano	35	Zalamea	" "	308 88	308 88
25	" Nicolás Alvarez Caballero	41	Valta	11 80	297 -	308 80

N ^o de orden	Nombres y Apellidos de los electores	Edad	Domicilios	Cuentos con que contribuyen		Total Puntos
				Por territorial Puntos	Por industrial Puntos	
26	D. Miquel Nogales Alvarez	47	Medio	..	294 ..	294 ..
27	" Fernando Fragosa Hernandez	43	Iglesia	42 74	217 78	262 52
28	" Antonio Hernandez Torrella	70	id	227 92	..	227 92
29	" Andres Moreno Caballero	39	Madrid	..	196 ..	196 ..
30	" Francisco Borroques Lana	30	Badajoz	..	196 ..	196 ..
31	" Tomas Manuel Gajardo	75	Medio	124 20	..	124 20
32	" Honorio Barrera Torrella	42	Orense	1 80	175 25	177 05
33	" Alfons Gajardo Torrella	28	Iglesia	..	172 25	172 25
34	" Celestino Perez Alvarez	45	Gallego	10 14	118 80	128 94
35	" Francisco Rodriguez Andujar	35	Borrio	..	139 75	139 75
36	" Juan Gonzalez Pico	57	Badajoz	6 33	115 83	122 16
37	" Santiago Pico Hernandez	46	id	2 67	118 80	121 47
38	" Julian Galera del Hoyo	49	Plaza	2 16	118 80	120 96
39	" Luminoso Galanda Culler	27	' id	..	118 80	118 80
40	" Venancio Puerto Pico	63	Madrid	2 13	115 83	117 96
41	" Pedro Sanchez Fragosa	77	Ogro	116 19	..	116 19
42	" Jose Manuel Restana (muerto)	66	San	..	115 83	115 83
43	" Jesus Lima Perez	53	Monte	..	115 83	115 83
44	" Juan Moreno Carvajal	45	Sevilla	..	115 83	115 83
45	" Eufanio San Arroy	61	Borrio	112 54	..	112 54
46	" Bernardino Gil Roman	54	Orense	9 70	100 98	110 68
47	" Salvador Castello Jimenez	46	Medio	2 22	100 98	103 20
48	" Honorio Gajardo Gajardo	65	Iglesia	103 12	..	103 12
49	Pedro Curado Romero	77	Pilar	28 92	117 55	146 47
50	Manuel Jimenez Cuevas	27	Badajoz	4 13	95 28	99 41

Terminado el objeto de la convocatoria, se levanta la union por el Presidente firmando
la presente acta con los demas Sr. concurrentes de que certifico
Manuel Jimenez Cuevas

Juan Collado

Miquel Nogales

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
 7 de Enero de 1925

Alcalde Presidente
 D. Francisco Marcos Gajardo
 1º 7º de Alcalde
 D. Gerónimo Marcos Gajardo
 2º 8º de Alcalde
 D. Juan Calledo Fernandez

En la villa de Colomante a siete de Enero de mil
 novecientos veinticinco, por una convocatoria al efe-
 to y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco
 Marcos Gajardo, se reunieron en el salón de mis-
 nes de esta Casa Consistorial, los miembros de la
 Comisión municipal permanente que al margen
 se expresan asistidos de un el infrascripto Se-
 cretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspon-
 diente a este día. -Habiendo la hora de las diez y seis el Sr. pre-
 sidente declaró abierta la sesión. Dada lectura por el in-
 frascripto secretario del acta de la ordenanza anterior y extra-
 ordinaria del primero del actual fueron aprobadas y au-
 torizadas. Seguidamente se leyeron la correspondencia y dis-
 posiciones oficiales recibidas desde la ordenanza anterior
 deseando todas por enteradas.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 565 del Esta-
 tuto municipal y disposiciones concordantes se aprobó la si-
 guiente Distribución de fondos para el presente mes

Copias	Conceptos	Pesetas	
1º	Gastos del Ayuntamiento	861	70
2º	Policia de seguridad	"	"
3º	Policia urbana y rural	459	30
4º	Instrucción pública	45	30
5º	Beneficencia	242	05
6º	Obras públicas	118	75
7º	Cooperación pública	25	00
8º	Fuertes	"	"
9º	Cargas	923	45
10º	Obras de nueva construcción	"	"
11º	Imprentistas	113	30
12º	Recultas	"	"
	Total	2.789	40

Sin perjuicio de la distribución anterior, teniendo en cuenta
 que el art. 565 del Estatuto municipal dispone, que serán pre-
 ferentemente atendidas las obligaciones que prescriban del año
 anterior y que debido al perenne estado de la contabilidad
 de este Ayuntamiento durante un periodo de varios años están
 desatendidas atenciones de carácter preferente y por no haberse
 hecho liquidaciones de presupuestos, no han podido arrojar al
 respecto los resultados; que viene figurando como existencia en caja
 una suma crecida en su mayoría en documentos legados de-
 ber y pagados aunque no formalizados, y lo que es por sí que
 al liquidar los trimestres de inscripciones intransferibles traspa-
 ran a cupos de Couraños atrasados que han sido a arro-
 jarlos, al igual que con el contingente Corcales, provin-
 cial y otros obligaciones, que también son aplazados en pa-
 gosa otros. Con el fin de que se haga más discreta la
 contabilidad y desorganización de la Caja de fondos munici-
 cipales de su cúmulo de Libranzas y recibos se acuerda
 tener se acuerda pagar todo aquello que sea factible
 llevándolo a la fecha correspondiente y se precia para que
 gan las oportunas transacciones de créditos puesto que tiene que
 haber copitales en que sobre conguaración

Se dio lectura de la cuenta del ayuntamiento en Ba-
 dajo correspondiente al trimestre que va desde el uno del
 periodo de diciembre de la que resulta un saldo a favor del Ayun-
 tamiento de pesetas $\$ 715^{\text{00}}$ acordándose aprobarla en aprobación
 También se aprobó la presentada por D. Miguel García Nacón
 como encargado por el Ayuntamiento anterior de confeccionar
 el Registro Fiscal de los depósitos y valores, que asciende a 350 pta-
 las que se ordenará al Sr. Durán que los abone.

A las diez y ocho minutos de la noche que trator el Sr. Pre-
 sidente levantó la sesión, firmándose la presente con los demás Srs.
 concurrentes al acto de que por el Secretario certifica.

Francisco Alarcón
 Juan de la Torre

Francisco Alarcón Miguel Nacón
 J. B.



Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia 14 de Enero de 1925

Alcalde Presidente

D. Francisco Thomas Goyardo
1.º 2.º de Alcalde

D. Gerónimo Thomas Lopez
3.º 4.º de Alcalde

D. Juan Calleja Hernandez

En la villa de Calamonte a cargo de
Enero de mil novecientos veinticinco. pre-
via convocatoria al efecto y bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Tho-
mas Goyardo, se reunieron en el salon de
sesiones de estas Cortes Constitucionales todos
de la Comision municipal permanente cu-

por nombre al margen se expresan, asistidos de mi
el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la se-
sion ordinaria correspondiente a este dia

A la hora de las diez y seis el Sr. presidente sectoral
abrió el acto. Dada lectura por el infrascripto
Secretario al acta de la sesion anterior quedo aprobada

seguidamente se leyeron la correspondencia y suplicas
especiales recibidas desde la sesion anterior quedando
todas enteradas y mereciendo especial mención una

Circular del Excmo Sr. Alcalde Presidente del Ayun-
tamiento de Madrid transcribiendo una mocion pre-
sentada ante aquel Ayuntamiento adhiriendose al

movimiento de afirmacion nacional que se produce
en forma de la Monarquía española, nombrando a
SSMM (q. d. q) Alcalde y Alcaldesa respectivamente

de aquel Excmo Ayuntamiento y otros actos que han con-
siderado necesarios para demostrar de una manera
palmaria la simpatia coruna y respeto que todo buen

español sentamos por nuestros Augustos Monarcas
Entendido todos los Sr. presentes unanimemente acordaron
enviar la mas completa adhesion a todos aquellos

actos autorizando al Sr. Alcalde para que en nom-
bre y representacion de este hidalgos pueblo haya
cuanto sea preciso para patenerar que nos unimos

con todo el alma y cuantos actos haya que re-
quirir sacrificios aun necesarios para demostrar

nuestros sentimientos patrios, amor a la H. bandera
y que con cargo al presupuesto vigente se hagan los
gastos que este considere necesarios.

Siendo este el objeto principal y con acuerdo de esta reu-
nión y en virtud a que ninguno de los Comisio-
narios mas que exponer el H. Alcaide durante la sesión
a la hora de las diez y ocho.

Aprobada que ha sido esta acta se firmen por todos
los H. de la Comisión y que yo el Secretario certifique
Francisco Alarcón

Señor D. D. Hermán Macías

Miguel Puga
D. D. 3

Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente celebrada el
día 31 Enero 1925

Alcalde-Presidente
D. Francisco Javier López
1.º 17.º Alcalde

D. Hermán Macías López
2.º 17.º de Alcalde

D. Juan Calledo Fernández

En la villa de Colomente a veinti-
uno de Enero de mil novecientos veinticinco,

previa convocatoria al efecto
y bajo la Presidencia del H. Alcalde

D. Francisco Javier López, se reunió
con su el colón de señores de estos

Corps Constitucionales del H. que inte-
gran la Comisión municipal permanente y cuyos

nombres al margen se expresan acudidos de un in-
frescripto Secretario al objeto de celebrar la reunión
ordinaria correspondiente a este día

a la hora de las once el H. Presidente declaró abierta
la sesión. Dada lectura por el infrescripto Secre-

tario el acta de la reunión anterior quedó aprobada
y autorizada. Seguidamente se leyeron la Correspon-
dencia y disposiciones oficiales recibidas desde la
reunión anterior pasando todos por entrada.

Dada cuenta de una comunicación del H. Ingeniero
Jefe de la 5.ª División Hidrológica-Forestal del Jue del
quiere, para que se le curan los nuevos puntos imparte de



los ciento cincuenta Eucaliptus canudido por dicha
plantura, para la planta del arbol, se acordó que se
le envíen requirimientos por sus partes, centro cuando
para ello al Sr. Alcalde al que se le abaneran es-
tas, lo gasto de facturación y demás que haya que
hacer para retirarlas y plantarlas, todo ello con
cargo al Capt. 9.º art. 3.º en el que hay canyuna
de los cincuenta partes para dicho fin.

Seguidamente se acordó, que en representación de
este Ayuntamiento asistan a la Asamblea homo-
naji Nacional a S. S. M. M. que ha de celebrarse en
Madrid el 23 del corriente, el Concejal de este Ayun-
tamiento D. Juan Corcosal Caballero con el se-
cretario de la Corporación D. Miguel Noyales, aloraca
facilitándole cuatrocientos cincuenta partes para
los gastos de esta Comisión, sin perjuicio, de que
devuelvan el sobrante a su signo y se estienda en
favor el correspondiente Libramiento con cargo a
Emprestos por la cantidad que hayan gastado.

El Sr. Presidente manifestó que en virtud a que en
la sesión del plus celebrada el cinco del corriente,
al hacer el nombramiento de Recaudador de ar-
bitrios municipales, no se había canyunado lo corres-
pondiente a figura que había de prestar el nombrado
D. Claudio Noyales Hernandez para suscribir de
su parte una recomendación, expresa en este acto que
el padre político del Sr. Noyales Hernandez, D. Pedro
Noyales y Noyales persona de reconocida solvencia y
honrada se garantizaba en absoluto y desde luego auto-
rizarse en forma el documento figura que el Ayun-
tamiento estime oportuno, documento que el propio Sr.
Alcalde no tiene inconveniente en suscribir solidaria
y mancomunadamente.

El Ayuntamiento reconociendo la solvencia de

D. Pedro Masas, Masas, acepta la proposición y autoriza al Sr. Alcalde para que él autorice el documento que ha de suscribir como fiador el Sr. Masas, Masas.
 El Sr. Alcalde manifestó que en virtud de que el reloj de torre hace unos días que está parado, habiéndose indagado las causas de ello, habiéndose manifestado al mecánico de él encargado D. Guillermo Silva Sanchez que la paralización obedece a la rotura del eje y desgaste de algunos pines que de no hacerse nuevas no puede volver a marchar, y que dicho mecánico le había manifestado que se comprometía a repararlo por la cantidad de ciento setenta y cinco pesetas.

La Corporación teniendo en cuenta lo necesario del reloj por no haber otro público, y apreciadas y garantidas el Sr. Silva por unanimidad acordaron que este Sr. encargado desde luego se le confeccionen de los pines y reparación completa del mencionado reloj, mediante el pago de la cantidad una vez puesto en marcha.

El propio Sr. Alcalde dijo que habiéndose recibido por ejemplo de la revista Gaceta de Administración Local correspondiente al mes actual, internándose se suscriba este Ayuntamiento a mencionada revista.

Tomando en cuenta la utilidad de la misma por unanimidad se acordó suscribirse a la mencionada revista.

A la hora de las tres y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión.

Aprobada que ha sido esta acta se firma por los Sr. de la Comisión municipal permanente de que es el secretario certifico

Francisco M. Masas

Juan Bellado,
 Jefe Masas

Miguel Nogales



POAMEX

JARCA DE EXTREMADURA



Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente celebrada el día

28 de Enero de 1925

Alcalde-Presidente

D. Francisco Marcos Gajardo
1.^o B.^{to} de Alcalde

D. Germán Marcos Gajardo
2.^o B.^{to} de Alcalde

D. Juan Collado Fernández

En la villa de Colomonte a veintiocho de Enero de mil novecientos veinticinco, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Francisco Marcos Gajardo, se reunieron en el salón de sesiones de estos Cabos Concejales, los señores que integran la Comisión municipal permanente y cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior de donde se acordó lo siguiente y acordado en cumplimiento.

El Sr. Secretario dio cuenta del resultado de la Comisión que le fue confiada en unión del Concejal de la Corporación municipal D. Juan Corvojal Cebalero para acudir a la Asamblea homenaje Nacional a S. S. M. M. y homenaje al Presidente del Directorio militar Excmo Sr. D. Miguel Primo de Rivera, en cuyos actos habían invertido del presupuesto el veintiocho del actual con ida y regreso inclusive, habiendo gastado en un viaje con inclusión de un retrato de S. M. para el colón de actos, cinta para la medida del perímetro de manos y otros objetos para el Ayuntamiento la cantidad de trescientos sesenta y cinco pesetas, de las cuatrocientos cincuenta que a le entregaron, por lo que devuelven el resto de ochenta y cinco pesetas.

Por unanimidad se acordó prestar la aprobación a la cuenta de gastos y que a formarse el oportuno libranamiento por los 365 pta. gastados, con cargo al Capítulo de impuestos y para canstear el ogadiamiento de la Comisión municipal permanente por haberlo representado tan dignamente y hecho el viaje con economía e interés en fa-

por del Municipio

El Sr. Secretario en nombre propio y el del Concejal que le acompaña en un viaje, da las más expresas gracias a la Comisión municipal permanente por el favor que tan comedidamente le ha hecho en cuanto a él se refiere se le dispensa.

El Sr. Presidente da cuenta de haberse ya en la estación los 150 sacos de trigo para la fiesta del establo.

Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que pida el sitio en que ha de ponerse y que en un mes o más se sabe ver en la Barrada de la estación en que siempre se ha pensado hacer un paseo que es de necesidad, y que se cite a las Autoridades y Jueces Nacionales para que concurren con los niños a la fiesta que tendrá lugar el día que se fijó.

Se acuerda abonar a los Niños de San Fermín la cantidad de diez pesetas como donativo para los recogidos en los autos de "Hombres Desamparados" de Badajoz cuyos hermanos se han presentado hoy para ver al Sr. Alcalde y otros y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, estudiándose de todo lo prevenido esta que se firma por los Sr. de la Comisión municipal permanente de que es el Secretario certifico

Francisco Macías

Juan Collado

Miguel Macías Hermano Macías



Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente celebrada el día 4 de Febrero de 1925
 Alcalde-Presidente
 D. Francisco Macías Gajardo 1.º 1.º de Alcalde
 D. Germán Macías Gajardo 2.º 2.º de Alcalde
 D. Juan Collado Hermano

En la villa de Celamonte a cuatro de Febrero de mil novecientos veinticinco, por convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Macías Gajardo, se reunieron en el salón de sesiones de estos Cora. Constitucionales los Sr. que integran la Comisión municipal permanente y cuyos

nombres al margen se expresaron, artículos de mi el infrascripto Secretario, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. Siendo las diez de la mañana el Sr. Presidente declaró abierto el acto y después que como a todos conitaban se celebraba la sesión a esta hora, por tener que concurrir esta tarde a la fiesta del orbeo a la hora en que se celebran las sesiones ordinarias. Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior. En cumplimiento a lo dispuesto por el art.º 565 del Estatuto municipal y disposiciones concordantes por unanimidad se aprueba la siguiente Distribución de fondos para el presente mes.

Capítulo	Conceptos	Pesetas	
1.º	Gastos del Ayuntamiento	861	70
2.º	Policia de Seguridad	"	"
3.º	Policia Urbana y rural	459	30
4.º	Instrucción pública	45	80
5.º	Beneficencia	242	25
6.º	Obras públicas	118	75
7.º	Corrección pública	25	"
8.º	Plantas	"	"
9.º	Cargas	923	45
10.º	Obras de nueva construcción	"	"
11.º	Imprevistos	113	30
12.º	Recaltes	"	"
Total		2.789	55

El Sr. Presidente dijo a los vocales presentes si tenían algo que exponer y como manifestaron que no y no habia otros asuntos de que tratar levantó la sesión siendo la hora de las diez y treinta, firmándose la presente acta



con los demás señores de la Comisión en que quedo
 Secretarios certifica
 Francisco Masías

Juan Collado

Miguel Nogales

Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente celebrada el
 11 de febrero de 1925 en la villa de Calamonte a once de febrero de mil novecien-
 tos veinticinco, previa convocatoria al efecto, y bajo la
 presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Masías Masías
 y reunidos en el salón de sesiones de estas Cortes Calamontes
 los Srs. que integran la Comisión municipal
 permanente cuyos nombres al margen se expresan, acordados
 de unánime el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión or-
 dinaria correspondiente a este día. A la hora de las diez y seis
 el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Dado lectura por el
 Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada y su-
 firmada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y
 disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior y se-
 ñaron todas por enteradas y se tomaron por unanimidad los
 acuerdos de los pagos siguientes. Del Capít. 1.º art. 8.º los an-
 tuales pesetas que Alcalde adelantó para el viaje que hizo con
 el Secretario a Badajoz a formar el álbum que los Diputa-
 dos de España dedican a S. M. Del Capít. 6.º art. 2.º
 los cuarenta y ocho pesetas, ochenta centimos importe de
 la Cuenta del arriate del precio de los suscripciones, y del Ca-
 pít. 11 art. 1.º unido, imprenta, quince pesetas de la suscrip-
 ción a la Gaceta de Admón. local, y cinco pesetas cen-
 timos y ochenta centimos de demora de Castiguel provincial, así
 como los cuarenta y ocho pesetas, ochenta centimos propuestos en
 el Capítulo primero artículo segundo para la máquina de
 calcular para uso de las oficinas municipales

A la hora de las diez y siete y no teniendo otros asuntos se
que tratar el Sr. Presidente dio por terminado el acto y le-
vantó la sesión, extendiéndose la presente acta que se firmó
por los Sres de la Comisión permanente y de todos ellos
como Secretarios certíficos



Francisco Macías

Juan Collado

Miguel Nogales German Macías

Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente celebrada el
18 de Febrero de 1925 en la villa de Calamonte a diez y ocho de Febrero de mil novecientos
veinticinco, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia
Alcalde-Presidente D. Francisco Macías Gajardo
Vocales D. German Macías Gajardo
D. Juan Collado Hernández

En el salón de sesiones de estos Cabos Concejales los Sr.
que integran la Comisión municipal permanente, cuyos nombres
figuran al margen a exponer, el objeto de celebrar sesión ordinaria
A las diez y siete el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Dada lectura por
el infrascripto al acta de la anterior quedó aprobada y autorizada.
Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales
recibidas desde la sesión anterior. Dándose todo por un
terceros

El Sr. Presidente expuso que como habrían visto por la cédula
de convocatoria él no tenía asuntos ninguno a tratar
por lo que los concurrentes podían exponer desde luego asuntos
cuya importancia, consultando los dos Sres. vocales que estos tam-
poco tenían nada que exponer. En su virtud a la hora
de las diez y siete el Sr. Presidente dio por terminado el acto
y levantó la sesión

Aprobada que ha sido esta acta se firmó por los concurrentes
a la sesión y de todo ello como Secretarios certíficos
Francisco Macías



German Macías

Juan Collado

Miguel Nogales

Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente celebrada el día
 25 febrero 1925
 Alcalde - Presidente
 D. Hermano Mañás Gajardo
 Vocales
 D. Hermán Mañás Gajardo
 D. Juan Collado Fernández

En la villa de Colomares a veinticinco de febrero de mil nove-
 cientos veinticinco porra convocatoria al efecto y bajo la Presiden-
 cia del Sr. Alcalde D. Hermano Mañás Gajardo se reunieron en
 el salón de sesiones de esta Casa Comunal para los fines que
 integran la Comisión municipal permanente. Cuyos miembros al
 margen se exponen al objeto de celebrar la sesión ordina-
 ria correspondiente a este día.

Sendo las horas de las diez y seis el Sr. presidente declaró abierta la sesión
 dando lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión an-
 terior que fué aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron
 la correspondencia, disposiciones oficiales recibidas desde la
 sesión anterior todas por enterada; tomándose por
 unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º fijar en tres partes el jornal medio del obrero en la locali-
 dad, a los efectos de instrucción de los expedientes de patronato
 para promover o expedir el servicio militar.

2.º designar a los señores Carlos Papieto Orta y Juan
 Domingo Sancho n.ºs 29 y 18 del actual recemplero para que
 en sus padrones declaren en los menudeados expedientes.

3.º nombrar tallador al de años anteriores D. Simón Molina López
 para los meses del actual recemplero y servicios de los
 tres años anteriores, abonándole como de costumbre
 quince partes del Capt. 1.º art. 6.º

A las horas de las diez y ocho y no teniendo otros asuntos
 de que tratar el Sr. Presidente dió por terminado
 el acto y levantó la sesión, estudiándose de todo lo
 prevenido esta que suplen de leyenda y aprobada en
 forma por todos los concurrentes al acto de que yo
 el Secretario certifico

Francisco Mañás

Hermano Mañás

Juan Collado

Niquel Nogales



Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
 4 de Marzo de 1925

Alcalde-Presidente
 D. Francisco Mancis Gajardo
 Vocales
 D. German Mancis Gajardo
 D. Juan Collado Fernández

En la villa de Colamont a cuatro de Marzo
 de mil novecientos veinticinco, previa convocación
 por el efecto y bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde D. Francisco Mancis Gajardo, se reunió
 en el salón de sesiones de este Ayuntamiento

los señores que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se
 expresan acatados de un el infrascripto Secretario, al objeto
 de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.
 A la hora señalada, reunió el Sr. Presidente de sesión abierta
 la sesión. Dada lectura por el infrascripto Secretario
 del acta de la sesión anterior quedó aprobada.
 Seguidamente se leyeron la correspondencia y suplicas
 oficiales recibidas desde la sesión anterior devolviéndose
 todas por enteradas.

En cumplimiento a lo dispuesto por el art.º 565 del Estatuto
 municipal, y disposiciones concordantes, por unanimidad
 se aprueba la siguiente distribución de fondos para el presente mes

Capítulo	Conceptos	Puntos
1º	Gastos del Ayuntamiento	861 70
2º	Policia de seguridad	" -
3º	Policia Urbana y rural	459 30
4º	Instrucción pública	45 80
5º	Beneficencia	242 25
6º	Obras públicas	118 75
7º	Corrección pública	25 -
8º	Fuentes	" -
9º	Cargas	903 45
10º	Obras de nueva construcción	" -
11º	Empleos	53 95
12º	Reservas	" -
Total		2.730 20

Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que cubra la banda de música que ha de amenizar las próximas fiestas de San José y la colección de fuegos artificiales que ha de quemarse en la misma.

Siendo la hora de las diez y ocho y no teniendo otros asuntos que tratar el Sr. Presidente dió por terminado el acto y levantó la sesión firmando la presente acta con los señores de la Comisión de que yo el Secretario certifico

Francisco Méndez

Juan Collado German Méndez

Miguel Nogales

Diligencias. Lo pongo yo el Secretario con el V.º B.º del Sr. Alcalde para hacer constar que no se celebró la sesión ordinaria, que correspondía a este día, por que la Comisión municipal permanente está con el pleno para la posesión del nuevo Concejal D. Santos Méndez Sánchez y otros asuntos de interés, relacionados en la convocatoria.

Coleman 11 Marzo de 1925

V.º B.º

El Alcalde
Francisco Méndez

Miguel Nogales

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 18 de Marzo de 1925

Alcalde-Presidente

D. Francisco Javier López

Vocales

D. German Méndez

" Juan Collado

Lo que integra la Comisión municipal permanente

En la villa de Coleman a diez y ocho de Marzo de mil novecientos veinticinco previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Javier López, se reunieron en el salón de sesiones de estas Cortes Constitucionales.

cuyo nombre al momento se expusieron, acordado de mi el
inscripto Secretario al objeto de celebrar la reunion ordi-
naria correspondiente a este dia.

Siendo los once de la mañana el Sr. Presidente señalo' des-
ta la reunion y expuso que como a las once y cinco minutos
se celebraba la reunion a esta hora pare poder con-
currir el Ayuntamiento al recibimiento de la banda de
música que llegara' esta tarde para amenizar los fune-
rales que se celebran en honor de Nuestro Excmo. Patron
San José, a cuyo efecto habia hecho las invitaciones ope-
rtunas. Dada lectura por el inscripto Secretario al
acta de la reunion anterior quedo' aprobada, autorizada
seguidamente se leyeron la correspondencia y disposi-
ciones oficiales recibidas desde la reunion anterior
dandose todas por enteradas, y se tomaron por unani-
midad los siguientes acuerdos:

Que se pida el oportuno libramiento con cargo al Capitu-
lo 1.º y 5.º para abonar al Secretario el importe
del Harco y cristal para el retrato que de S. M. regaló
al Ayuntamiento para el retiro de urnas y los embe-
dros que ha traído para las oficinas municipales que
en junto importan cincuenta y cinco pesos.

Autorizar al Sr. Alcalde para que adquiere los dulces,
fiestas y cigarrillos que considere necesarios para la
fiesta de San José.

A la hora de los tres y no teniendo otros asuntos de que
tratar el Sr. Presidente levanto' la sesion.

Aprobada que ha sido esta acta se firma por los Sr. de
este Concejo municipal permanentemente de que goza el secre-
tario certifiico.

Francisco Moya

Luis Collado

German Moya

Miguel Nogales



Señor ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 25 de Junio de 1925

Presidente

D. Henciario Macías Gajardo

Vocales

D. German Macías Gajardo

D. Juan Collado Fernández

En la villa de Colomente a veinticinco de Junio de mil novecientos veinticinco, previa convocatoria

al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde

D. Henciario Macías Gajardo, se reunieron en

el salón de sesiones de estas Cortes Constitucionales,

los señores que integran la Comisión municipal

permanente cuyos nombres al momento se exponen, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día

al lo hora de las diez y seis el Sr. Presidente señalo' al abrir la sesión.

Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior queda' aprobada y autorizada

seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones

que se refieren a las sesiones anteriores, habiendo

quedado por entenderse y tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos.

1.º Aprobados los cuantos presentados por el Sr. Alcalde del importe

de los sueldos de los empleados, donde se menciona, referidos a

vidas en los días de los fiestas y demás gastos inherentes a

ella, así como el de los limpiadores generales, blaugueros

de la Cortes Ayuntamiento y Cuartel de la Guardia Civil

y puesto que para todo hay los recibidos correspondientes

presupuestos y no se ha excedido de ellos que se

hagan desde luego los oportunos libramientos con cargo

a sus respectivos capitulos y articulos.

2.º Se acuerda que no teniendo ninguno otro asunto

de que tratar el Sr. Presidente dio' por terminada la

sesión levantando' la sesión

Aprobada que ha sido esta se firma por los

Sr. de la Comisión municipal permanente se

que yo el Secretario certifico.

Francisco Masías

Juan Collado

German Macías

Miguel Nogales



Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día

1º de Abril de 1925
 Presidente

D. Mariano Macías Gajardo
 Vocales 3º de Alcalde

1º D. German Macías Gajardo

2º Juan Colledo Fernández

En la villa de Colomonte a primero de Abril de mil novecientos veinticinco; por una convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mariano Macías Gajardo se reunieron en el salón de sesiones de estas Casas Comunes los Sr. que integran la Comisión municipal permanente que al margen se expresan, con mi asistencia el infrascripto Secretario, al efecto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron las correspondientes disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior dando lugar por celebrada. En cumplimiento de lo dispuesto por el artº 56.5 del Estatuto municipal y disposiciones concordantes, por unanimidad se acordó la siguiente distribución de fondos para el presente mes:

Conceptos	Reales
1º Gastos del Ayuntamiento	861 70
3º Policía Urbana y Rural	459 30
4º Instrucción pública	45 80
5º Beneficencia	242 25
6º Obras públicas	118 75
7º Corrección pública	25 00
9º Cargos	923 45
11º Infrascriptos	52 95
Total	2730 20

A las diez y seis y no teniendo otros asuntos se dio por tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, firmando la presente con los señores de la Comisión de que yo el Secretario certifico



Francisco Macías German Macías
 Tiquiel Pagola Juan Colledo



Señor ordenanza celebrada por la Comisión municipal permanente el día

8 de Abril de 1925

Presidente

D. Francisco Manuel Gajardo
Vocales

D. German Manuel Gajardo

" Juan Collado Hernandez

En la villa de Colamante a ocho de Abril de mil novecientos veinticinco, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Manuel Gajardo, se reunió en el salón de sesiones de esta Casa Ayuntamiento por los Sr. que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan, sustituido de mí el suscripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Se da lectura por el suscripto Secretario al acta de la anterior quedó aprobada y autorizada.

Acto seguido se celebró la Correspondencia y suscripciones oficiales hechas desde la sesión anterior leandose todo por autos.

El Sr. Presidente expuso que él no tenía asunto ninguno que tratar y por tanto los señores vocales podían proponer lo que tuviesen por conveniente, manifestando ambos que ellos tampoco tenían nada que manifestar. En virtud a las diez y siete el Sr. Presidente dio por terminado el acto, levantó la sesión.

Aprobada que ha sido este acta se firma por los Sr. de la Comisión de que yo el Secretario certifico.

Francisco El Magico

German Manuel

Juan Collado

Miguel Gajardo

Señor ordenanza celebrada por la Comisión municipal permanente el día

15 de Abril de 1925

Presidente

D. Francisco Manuel Gajardo
Vocales

D. German Manuel Gajardo
" Juan Collado Hernandez

En la villa de Colamante a quince de Abril de mil novecientos veinticinco, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Manuel Gajardo, se reunió

POAMEX

UNDA DE EXTREMURA

con en el solon de sesiones de estos Cabos Cuantitativos los Sr.
 que integran la Comision municipal permanente, acatados de un
 el infrascripto secretario al objeto de cubrir la sesion ordinaria
 correspondiente a este dia
 A las horas de las diez y seis el Sr. Presidente decloro abierta la sesion
 Dado lectura por el infrascripto secretario al auto es la au-
 toriza quide aprobada y autorizada
 seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones
 oficiales recibidas desde la sesion anterior. Dandose todo
 por enterado, y se tomaron por unanimidad los siguientes
 acuerdos:

Aprobar la cuenta del Agente del Ayuntamiento en Badajoz
 por fin de Marzo con un saldo a su favor de 663'07 ptes
 Que por el Secretario se formule el proyecto de presupuesto
 para el ordinario de 1925-26, segun dispone el arti-
 culo 295 del Estatuto municipal
 Conceder a D. German Macias Fajardo un mes de licencia
 que solicite de conformidad a lo dispuesto por el art. 100 del
 propio Estatuto



A las diez y ocho y no teniendo otros asuntos de que tra-
 tar el Sr. Presidente dio por terminado el auto, levantando la sesion.
 Aprobada que ha sido esta acta se firma por los Sr. que
 deben hacerlo de que certifico

Francisco Macias Fajardo Fernando Jose Macias Fajardo
 German Macias Juan Collado
 Thiquel Regala

Sesion ordinaria celebrada por la Comision permanente el dia 23
 23 Abril 1925
 Presidente }
 D. Francisco Macias Fajardo }
 Vocales }
 D. Fernando Macias Fajardo }
 D. Juan Collado Hernandez }

En la villa de Calamonte a veintidos de Abril
 de mil novecientos veinticinco, previa con-
 vocatoria al efecto y bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde D. Francisco Macias Fajardo se reu-
 nieron en el solon de sesiones de estos Cabos
 Cuantitativos los Sr. que integran la Comision

municipal permanente, cuyo nombre al margen se expusieron al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión de lectura por el infrascripto secretario el acta de la sesión anterior que fué aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior deseando todos por intereses y transcurridos por una reunión los siguientes acuerdos.

Aprobar el proyecto del presupuesto municipal ordinario para 1925-1926 que se exponga al público por ochos días durante los cuales y ocho más se admitirán las reclamaciones que contra el mismo se presenten siendo la hora de las diez y ocho y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando con los demás Srs. de que certifico.

Francisco María Jofre de Osa
 Juan Collado

Miguel Nogales



Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 29 Abril 1925 en la villa de Calamonte a veintinueve de Abril de mil novecientos veinticinco, previa convocatoria

Presidente	al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Francisco María Jofre de Osa	D. Francisco Jofre de Osa se reunió en el
Vocales	salón de sesiones de esta Casa Municipal
D. Fernando José Maiz	de la Comisión municipal permanente que
D. Juan Collado	al margen se expusieron asimismo de que el infrascripto se-

creta al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día siendo las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión y de su orden se al secretario de lectura al acta de la anterior que fué aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior.

A las diez y seis y no teniendo asuntos que tratar el



El Presidente levanta la sesión, estudiándose la pre-
sente acta que firma con los demás concurrentes de
que certifico

Francisco María Fernando José María Jofre
Juan de la Cruz

Miguel Nogales
3

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día

5 de Mayo de 1925

Presidente

D. Francisco María Jofre

Vocales

D. Fernando José María

D. Juan Callado Fernández

En la villa de Calamonte a seis de Mayo de mil
novecientos veinticinco, previa convocatoria al
efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Francisco María Jofre, se reunieron en el Salón de
Sesiones de este Ayuntamiento los Sr. que ante-
riormente a la Comisión municipal permanente cuyos
nombres al margen se expresan a virtud de que el inscrip-
to Secretario al objeto de celebrar la sesión de este día
a las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión
dada lectura por el inscripato Secretario al acta
de la sesión anterior que aprobada por unanimidad
seguidamente se leyeron la correspondencia y suplicas
que oficiales recibidas desde la sesión anterior
Dicho continuo la Comisión procedió a la formación
del presupuesto municipal ordinario para el próximo
ejercicio de 1925-1926 que en interposición se dejó ultimada
en la forma que aparece en el documento en anexo
y que se une a un expediente respectivo

Siendo las diez y nueve y no teniendo otro asunto se que-
rator el Sr. Presidente levanta la sesión que firma
con los demás concurrentes de que certifico

Francisco María Fernando José María Jofre
Juan de la Cruz

Miguel Nogales
3



Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
 13 de Mayo de 1925 en la villa de Calamonte a tres de Mayo de mil nove-
 cientos veinticinco por lo consiguiente al efecto,
 Presidente D. Francisco María López bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Ma-
 riscal López se reunieron en el Salón de sesiones
 D. Fernando José María y D. Juan Cillado
 para tratar los asuntos que integran la
 Comisión municipal permanente cuyos nombres al-
 marginados expresan a continuación el suscrito Secre-
 tario el objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día
 a las doce de la mañana el Sr. Presidente declaró abierta la sesión
 dada lectura por el suscrito Secretario, el acta de la sesión
 anterior se aprobó por unanimidad. Seguidamente se leyó
 la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde
 la sesión anterior dándose todo por enterado.
 En cumplimiento a lo dispuesto por el artº 565 del Estatuto
 municipal y disposiciones concordantes por unanimidad se
 acordó la distribución de fondos para el presupuesto.

Capítulo	Conceptos	Puntos	
1º	Gastos del Ayuntamiento	861	50
2º	Policia Urbana y Rural	459	30
4º	Instrucción pública	45	30
5º	Beneficencia	240	25
6º	Obras públicas	118	75
7º	Corrección pública	25	..
9º	Cargas	923	45
11º	Impuestos	52	95
Total		2720	20

A las doce y no teniendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente
 levanta la sesión firmando con los demás los que se han nom-
 brado de que certifico

Francisco María López Fernando José María López
 (Firma) (Firma) Juan Cillado
 Miguel López POAMEX



Señor ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
20 de Marzo de 1925
Presidencia

D. Francisco Truías Gajardo
Vocales

D. Fernando José Truías

D. Juan Calles

En la villa de Calamonte a veinte de Marzo de
nuestro nacimiento veinticinco, para convocar
fóra al efecto y bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Francisco Truías Gajardo
se reunieron en el salón de sesiones
de estas Casas Consistoriales los que

integran la Comisión municipal permanente que
al margen se expresan acordados de que el cuerpo
cuerpo letrado al objeto de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente a este día

a la hora de las once y así el Sr. Presidente
decloró abierta la sesión.

Desde lectura por me el infrascripto letrado
el acto de la sesión anterior fue aprobada
por unanimidad, seguidamente se leyeron
la correspondencia y disposiciones oficiales
recibidas desde la sesión anterior de donde
fador por entrada.

Señdo las diez y siete y en virtud de no tener
asunto de que tratar el Sr. Presidente dió
por terminado el acto, levantó la sesión, ex-
tendiéndose la presente que firma con los señores

Francisco Mendiz y Fernando José Truías G.
Juan Calles



Miguel Nogales
Año 3

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
 27 de Mayo de 1925 en la villa de Colomonte a veintinueve de Mayo
 Presidente D. Francisco Tomás Gofardo
 Vocales D. Fernando José Reyes
 D. Juan Callado

de mis noventa y cinco años, para convocar
 sea el efecto y bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde D. Francisco Tomás Gofardo, se reunió
 en el salón de sesiones de esta Casa Municipal
 y los Sr. que integran la Comisión
 municipal permanente cuyo nombre se expresó
 en el acta de mi el suscripto referente al objeto
 de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día
 a la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró
 abierta la sesión

Dada lectura por mi el suscripto referente al acta
 de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.
 Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones
 copiosas recibidas desde la sesión anterior dando lugar
 a lo que sigue.

El Sr. Presidente manifestó a los concurrentes que él no
 tenía asunto alguno que tratar y que si algunos de
 los presentes tenían algo que expresar que desde luego
 y como siempre podía hacerlo, constituyendo ambas
 partes de la Comisión que ellos mismos tenían nada
 que tratar

Con su voto el Sr. Presidente dio por terminada el acta
 y levantó la sesión a la hora de las diez y seis, pidiendo
 de la presente acta que firma con los demás
 concurrentes de que certifica

Francisco Tomás Gofardo
 Fernando José Reyes
 Juan Callado

Miguel Nogales



Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
 3 de Junio de 1925 En la villa de Colomonte a tres de Junio del mil e
 Presidente
 D. Francisco Mañas Gajardo
 Vocales
 D. Fernando José Mañas
 D. Juan Collado

En la villa de Colomonte a tres de Junio del mil e
 noventa y cinco, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Mañas Gajardo se reunieron en el salón de sesiones de esta Corporación los Sr. que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan al objeto de deliberar la sesión de este día.
 A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Dada lectura por el infrascripto secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior dando lugar por intermedio.
 En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 565 del Estatuto municipal y disposiciones concordantes por unanimidad se acordó la siguiente distribución de gastos para el presente mes

Copias	Conceptos	Puntos
1º	Gastos del Ayuntamiento	261 70
3º	Policia Urbana y Rural	459 30
4º	Instrucción pública	145 80
5º	Beneficencia	242 25
6º	Obras públicas	118 75
7º	Corrección pública	25 ..
9º	Cargas	922 45
11	Imprevistos	52 75
Total		2720 20.

Notando otros asuntos de que tratar a las diez y ocho levante la sesión el presidente firmando la presente acta con los demás concurrentes de que certifico: Las tres cantidades sobre respaldos valen:
 Francisco Mañas Gajardo
 Fernando José Mañas
 Juan Collado
 Miguel Mañas



POAMEX

AYUNTO DE COLOMONTE

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
 10 de Junio de 1925
 Presidente D. Francisco Manuel Gajardo
 Vocales Germano Macías
 Juan Collado

En la villa de Calamont a diez de Junio de mil
 novecientos veinticinco previa convocatoria al efec-
 to, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco
 Manuel Gajardo se reunieron en el Salón de sesio-
 nes de estos Cortes Constitucionales los señores que integran
 la Comisión municipal permanente cuyos nom-
 bras el respectivo se expresan, aciertados de que el infrascripto
 Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria corres-
 pondiente a este día

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la
 sesión

Desde lectura por el infrascripto Secretario el acta de la sesión
 anterior quedó aprobada y autorizada. Seguidamente
 se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales re-
 cibidas desde la sesión anterior donde todos por unanimidad
 y a tomaren por unanimidad los siguientes acuerdos:

Adquirir papel de mulas municipales en la cantidad
 siguiente, dos pliegos de quince puntos, cinco de diez, tres de diez
 y treinta de una y cuarenta de 5/50, en cuyo 10% para la Hacienda
 impota quince puntos. Solicitándolo con certificación de este
 acuerdo y autorizando al agente del abastecimiento en
 Sadapi D. Ramón Suran Cienfuegos para que lo adquiere
 y quite.

Acabado los diez y seis y no teniendo otros asuntos de que
 tratar el Sr. Presidente dio por terminado el acto y
 levantó la sesión

Aprobada que ha sido este acta se firmo por los señores
 magister de que certifico



Francisco Macías

Germano Macías

Juan Collado

Miguel Vagales

81

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
17 de Junio 1925 } En la villa de Calamonte a diez y
Presidentes D. Francisco Mañes } siete de Junio de mil novecientos veinticinco
Vocal " Germán Mañes } Juicio, previa convocatoria al efecto y
" Juan Collado } bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco
Mañes se reunieron en el salón de sesiones de esta Ca-
sal Cantonal los Srs. que integran la Comisión
municipal permanente cuyos nombres al margen se
expresan acitidos de un el infrascripto Secretario
al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día
a la hora de las diez, pero el Sr. Presidente declaró
abierta la sesión. Dada lectura por el infrascripto
Sr. Secretario al acta de la sesión anterior que fué
aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron
la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas
desde la sesión anterior dando todo por entendido y
se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:
Que se abonen a los Alcaldes de la Ciudad de Mérida
D. Gabriel Sanabria, y D. Felipe Valverde sesenta y ocho
pesetas por el trabajo que hicieron por orden de la Junta de
Clasificación para el reconocimiento facultativo del
modo del actual exemplar Pedro Sánchez Galán. Que
se proceda seguidamente al cobro del arbitrio de bebidas
espirituosas, propinuos y alcohólicas.
El Sr. Presidente expuso que por el Ayudante del
Catastro don Clemente Caballero Casero, que se en-
cuentra en esta hacienda los trabajos de clasifi-
cación de Terrenos, se le ha manifestado que las
fincas enclavadas al sitio denominado "Los Oro-
nos" que erroneamente figuraban como del tér-
mino municipal de Mérida corresponden al de
este pueblo; y conyentes fincas las incluya la
Comunidad de Labradores en los lotes para las
subastas de aprovechamientos debe reclamarse

a dicha entidad el importe de la salina en bas-
ta en cuanto afecta a esta finca y que en lo en
caso se elimine de aquellos lotes, por pertenecer los
aprovechamientos a esta finca.

A todos parcos' heci la proposición al Sr. Alcalde
y se le acordó por unanimidad.

Hecho los diez y ocho y no teniendo otro asunto
de que tratar el Sr. Presidente dió por terminado
el acto, levantó la sesión.

Aprobada que ha sido este acto se firma por los
concurrentes a la sesión de que certifica.

Fernando Méndez German Méndez

Juan Collado

Juan Collado



Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente celebrada el
día 24 de Junio de 1925

Presidente

D. Francisco Manuel Gajardo

Vocales

D. German Méndez Gajardo

D. Juan Collado Fernández

En la villa de Calamonte a veinticuatro de
Junio de mil novecientos veinticinco, pre-

via convocatoria al efecto y bajo la Pre-

sidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Tho-

mas Gajardo se reunieron en el salón de
sesiones de estas Cortes Constitucionales los Sr.
que integran la Comisión municipal, permanente cuyos
nombres el margen a expresan acordados de que el escri-

ta Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria
correspondiente a este día.

A la hora de los diez y siete el Sr. Presidente declaró
abierto la sesión. Desde lectura por el escrip-

ta Secretario al acta de la sesión anterior se apro-
bó por unanimidad. Seguidamente se leyeron la corre-

pondencia y disposiciones oficiales recibidas desde
la sesión anterior dándose todo por enterado.

El Secretario manifestó que por el Inspector munici-
pal de Carnes y Substancias alimenticias se le habían
dado que concurre de sellos, para las Carnes

impeccionadas y para los oficios o comunicaciones que haya de pasar, por el Ayuntamiento de las facultades ambos

Puesto sobre la mesa varios Catalogos de cosas que se dedican a la confeccion de rulos de Caucho y siendo que "La Radio Comercial" lo ofrece en buenas condiciones, por unanimidad se acordó autorizar al Secretario para que pida el del modelo numero 1.550 que vale doce ptes cincuenta centimos y el modelo A 2024 que vale siete ptes cincuenta centimos, los cuales pueden pedirse a reembolso por transferencia de Cero con que ni se tiene cuenta y que lo ofrece en estas condiciones

Siendo la hora de las diez y ocho, no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminado el acto y levantó la sesion.

Aprobada que ha sido la presente acta se firma por los Srs. de la Comision permanente de que goza el Secretario certifico

Francisco Alcala

German Macias

Juan Collado



Año económico de 1925 a 1926

Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia 5.º de Julio de 1925

Presidente

D. Francisco Macias Gajardo

Vocales

D. German Macias Gajardo

D. Juan Collado Hernandez

En la villa de Calamonte a primero de Julio de mil novecientos veinticinco, por via convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco

Macias Gajardo se reunieron en el salón de sesiones de estos Cortes Constitucionales los Srs que integran la Comision municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan, asistido de mi el infrascripto Secretario, al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia. A la hora de las diez y seis el Sr. Presiden

te declaró abierta la sesión. Dada lectura por el ins-
cripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó apro-
bada y autorizada.

El Sr. Presidente manifestó; que en virtud a que el
Inspector de Carnes y substancias alimenticias D. Antonio
Mayoral Jorúa, se había marchado y no podía ni de-
bería quedar desatendido este servicio, máxime cuando es-
tán dos Veterinarios en la localidad, y puesto que el Sr.
Cabrero tiene el cargo de Inspector de Higiene y Sanidad
pública, debía nombrarse interinamente desde este día
para el desempeño del cargo de Inspector de Carnes y sub-
stancias alimenticias a D. María Cerrato Rodríguez
que se estableció como Veterinario en el mes pasado
de Mayo. En su virtud y por unanimidad se con-
sue nombre a la referida D. María Cerrato Rodríguez
como tal Inspectora interina de Carnes y demás sub-
stancias alimenticias y autorizar al Sr. Alcalde para
que provea el oportuno inventario duplicado de la
entrega del Microscopio y demás utensilios neces-
arios para el desempeño de su cometido; así como de
la correspondiente Credencial que la caracterice como tal.
Siendo la hora de las diez y ocho y no teniendo
más asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio
por terminados el acto y levantó la sesión que
firma con los demás concurrentes el acta de
que yo el Secretario certifico

Donáse a D. María Cerrato Rodríguez

Juan Collado

Miguel Nogales



Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el
dia 8 de Julio de 1925 en la villa de Calamonte a ocho de
Julio de mil novecientos veinticinco

Presidente
D. Francisco Tomas Gajardo
Vocales
D. German Macias Gajardo
D. Juan Collado Hernandez

para convocarla al efecto y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco
Tomas Gajardo se reunieron en el salon
de unanimes de esta Casa Comunal los
señores que integran la Comision municipal permanente
cuyo nombre al momento se expusieron a todos de mi el
inscripto Secretario al objeto de celebrar la sesion
ordinaria correspondiente a este dia

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente de-
claro abierta la sesion. Dada lectura por el inscrip-
to Secretario al acta de la sesion anterior quedo
aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia
y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion anterior
dandose todo por enterado.

El Sr. Presidente dio cuenta de la renuncia presentada por
el Inspector de Carnes y substancias alimenticias fundada
en motivos de salud, y en la que dice que es duplicado
puesto que la primera con duda habia sido renovada.
Enterados de los razones aducidos se acepto por unani-
midad y ratifico el nombramiento anterior de dicho
cargo hecho a favor de Sr. Maria Cerrato Rodriguez.
Siendo las diez y siete y no teniendo otros asuntos de
que tratar el Sr. Presidente dio por terminada el se-
to y levanto la sesion

Aprobada que ha sido este acta se firmo por los
de la Comision municipal permanente de que
yo el Secretario certifico

Francisco Alvarez German Macias
Juan Collado
Miguel Nogales



POAMEX



3

Señon ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente
el dia 15 de Julio de 1925

Prudente

D. Francisco Javier Gajardo

Vocales

D. Germano Javier Gajardo

D. Juan Cillado Hernandez

En la villa de Calamonte a quince
de Julio de mil novecientos veinte
cinco, previa convocatoria al
efecto, bajo la presidencia del
Sr. D. Manuel San Francisco Ja-
vier Gajardo se reunieron en el

salon de sesiones de estas Cortes Constitu-
tas los señores que integran la Comision mu-
nicipal permanente cuyos nombres al margen
se exponen escritos de mi el infrascripto
Secretario al objeto de celebrar la sesion or-
dinaria correspondiente a este dia

Siendo la hora de las diez y seis el Sr. Pre-
sidente declaró abierta la sesion.

Dada lectura por el infrascripto Secretario al ac-
ta de la sesion anterior quedó firmada y autori-
zada. Seguidamente se leyeron la correspondencia
y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion
anterior de donde todos por entrada y tomados
por unanimidad los siguientes acuerdos

Aprobar la cuenta del agente del Ayuntamiento en
Badajoz D. Ramon Surin Cienfuegos, correspondiente
al trimestre que venio en tramo de Junio ultimo
de la que resulta un saldo a favor del Ayuntamien-
to de mil novecientos ochenta y nueve pesetas ochenta

A la hora de las diez y ocho y no teniendo otros asun-
tos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminada
el acto y levantó la sesion, firmando la presente
acta con los demas Sr. de la Comision municipal
permanente, de que go el Secretario certifica,

Francisco Gajardo
Juan Cillado

Germano Gajardo
Miguel Lopez



POAMEX

Junta de Encomienda

Handwritten signature and number 3

Señon ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente

22 Julio 1925

Presidente

D. Francisco Javier López
Vocales

D. Germano Javier López
D. Juan Callado Fernández

En la villa de Colomente a
veintidos de Julio de mil nove-
cientos veinticinco previa con-
vocatoria al efecto; bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D.
Francisco Javier López se
reunieron en el salón de sesiones de esta Ca-
sa Comunal los tres que integran la Comi-
sion municipal permanente cuyos nombres al
margen se expresan a virtud de un edicto
prescrito legalmente al objeto de celebrar la se-
ñon ordinaria correspondiente a este día.
A la hora de los diez y seis el Sr. Presidente
decloró abierta la sesión.

Dado lectura por el infrascripto Secretario
al acta de la sesión anterior quedó apro-
bado y autorizada. Seguidamente se leyeron
la correspondencia y disposiciones oficiales
recibidas desde la sesión anterior pasando to-
dos por enterados.

El Sr. Presidente manifestó que él no tenía
nada que exponer y que si alguno de los pre-
sentes tenía algo que manifestar podía hacerlo
como los dos Sr. Vocales manifestaron que no
el Sr. Presidente dió por terminada el acto, te-
niendo la sesión a las diez y siete firmando
la presente con los demás Sr. Vocales de que
yo el Secretario certifico.

Francisco López
Juan Callado

Germano Javier López



Miguel Rojas

Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal el dia

29 de Julio de 1925
Presidente

D. Francisco Manuel Gajardo
Vocales

D. German Manuel Gajardo

D. Juan Collado Hernandez

En la villa de Colamonte a veintinueve de Julio de
mil novecientos veinticinco, previa convocato-
ria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Al-
calde D. Francisco Manuel Gajardo se reunieron
en el salon de sesiones de estos Cabal Concejales
los Srs. que integran la Comision mu-

nicipal permanente cuyos nombres al margen se expresan
entidos de mi el infrascripto Secretario al efecto de celebrar
la sesion ordinaria correspondiente a este dia. Siendo la
hora de las diez y seis el Sr. Presidente decloro abierta la sesion
Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la
sesion anterior quedo aprobada y autorizada. Seguida-
mente se leyeron la correspondencia y disposiciones
oficiales recibidas desde la sesion anterior, de donde
stado por enterados

El Sr. Presidente manifesto que como el dia primero
de Agosto ha de efectuarse el ingreso en Camp de los
nuevos sujetos al servicio militar, se hacia preciso pro-
ceder al nombramiento de Camareros para este acto.

En su virtud y por unanimidad se nombro como
tal, al oficial de Secretaria D. Isaac Ruiz Hernandez
que reúne las condiciones legales, y al cual se le hizo
entrega de la documentacion prevista por el artº 284
del Reglamento y de recenta puros para los gastos de viaje
A la hora de las diez y ocho y no teniendo otros asuntos
que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion

Aprobada que ha sido este acta se firmen por los Sr. del
margen de que yo el Secretario certifico

Francisco Alvario

Juan Collado

German Manríez



Miguel Nogales

BA
Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 5 de Agosto de 1925

Presidente
D. Francisco María Gajardo
Locales

D. Germán María Gajardo
D. Juan Calado Germánder

En la villa de Calamonte a cinco de Agosto de mil novecientos veinticinco, por una convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco María Gajardo se reunieron en el salón de sesiones de estos Cabales Constitucionales los Srs que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan a virtud de mi el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior obteniendo todas por enteradas.

El Sr. Presidente expuso que él no tenía cosa alguna de que tratar, por lo que algunos de los presentes tuvieron algo que exponer, y cuando ambos manifestaron que no el Sr. Presidente dio por terminado el acto, levantó la sesión siendo la hora de las diez y seis. Aprobada que ha sido esta sesión se firmó por los Srs de la Comisión municipal permanente de que yo el Secretario certifico

Francisco María Gajardo
Juan Calado Germánder

Germán María Gajardo



Miguel Negrete

Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia

12 de Agosto de 1925

Presidente

D. Francisco Francis Gajardo

Vocales

D. German Francis Gajardo

D. Juan Collado Fernandez

En la villa de Calamonte a doce de Agosto de mil novecientos veinticinco, por via convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Francis Gajardo, se reunieron en el salon de sesiones de estas Casas Concejales los Srs. que integran la Comision municipal permanente cuyos nombres al margen se exponen al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaro abierta la sesion.

Dada lectura por mi el infrascripto secretario al acta de la sesion anterior quedo aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion anterior dandose todo por enterado.

El Sr. Presidente manifesto a los concurrentes que el no tenia asunto alguno de que tratar por lo algunos de los dos Sr. Vocales querian o tenian algo que exponer que lo hicieron y como ambos manifestaron que ellos tampoco tenian asunto de que tratar el Sr. Presidente dio por terminarse el acta y levanto la sesion a la hora de las diez y siete.

Aprobada que ha sido este acta se firma por los Srs. del margen de que certifico

Francisco Francis Gajardo

Juan Collado

German Francis Gajardo

Miguel Nogales



Sesión ordinaria celebrada
el 29 de Agosto 1925
Presidente

D. Francisco Manías Gajardo
Vocales

D. Germán Manías Gajardo
" Juan Collado Hernández

por la Comisión municipal permanente
en la villa de Callesante a diez
y nueve de Agosto de mil novecien-

tas veinticinco, previa convocatoria
al efecto y bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Francisco Manías
Gajardo, se reunieron en el salón de
sesiones de estas Cortes Constitucionales los Sr. que inte-
gran la Comisión municipal permanente cuyos nom-
bres el margen u expresan a continuación de mi el in-
frazcripto Secretario al objeto de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente a este día

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró
abierta la sesión

Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta
de la sesión anterior quedó aprobada y autorizada
seguidamente se leyeron la correspondencia y disposi-
ciones oficiales recibidas desde la sesión anterior
donde todos por enterados y tomados por unani-
midad el siguiente acuerdo: Que el Secretario de la
Corporación D. Miguel Nogales, vaya mañana mismo
a Badajoz para gestionar su representación al Ayunta-
miento la rápida aprobación de los Presupuestos municipa-
les, padrones de Cédulas y demás documentos cubiertos que
no se han recabado aún; abonándole para ello la ca-
teda de treinta pesos que se considera indispensable
a las diez y siete y no teniendo otros asuntos que tratar el Sr.
Presidente levantó la sesión firmando la presente
acta con los demás Srs. de la Comisión municipal
permanente, de que yo el Secretario certifico



Francisco Manías

Juan Collado

Germán Manías

Miguel Nogales



POAMEX

DATA DE EXTRAJUBIA

3

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
 26 de Agosto de 1925 en la villa de Calamonte a veintiseis de Agosto
 de mil novecientos veinticinco, previa con-
 vocatoria al efecto y bajo la Presidencia
 del Sr. Alcalde D. Francisco Manuel Gajardo
 se reunieron en el salón de sesiones de estas
 Cortes Constitucionales los Sr. que integran
 la Comisión municipal permanente cuyos nombres al-
 margen se expresan así: como de mi el impreso que han
 sido al objeto de celebrar la sesión ordinaria en este
 día a este día

A la hora de los diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta
 la sesión.

Dada lectura por el impreso Secretario el acta de la
 sesión anterior quedó aprobada y autorizada. Seguidamen-
 te se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales re-
 cibidas desde la sesión anterior, dando todo por enterado.
 El Secretario dio cuenta del resultado satisfactorio del
 viaje surtido en la sesión anterior, puesto que en el
 mismo día, no solo consiguió la aprobación de los
 Presupuestos, repartos de contribuciones y Cédulas personales
 sino que se trajo consigo los mencionados documentos.
 El Sr. Presidente expuso que él no trae cuenta alguna que
 hacer y como los demás Sr. de la Comisión manifiesta-
 ran lo propio, se dio por terminado el acta y el Sr. Presidente
 levantó la sesión a la hora de los diez y seis, ex-
 tendiéndose de todo la presente acta que se firma por
 los concurrentes y de todo ello como Secretario certifico
 Francisco María



Juan Callado

Francisco María

Miguel Nogales

Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia
 2 de Septiembre de 1925

Presidente
 D. Francisco Tomas Gajardo
 Vocales
 D. German Tomas Gajardo
 D. Juan Calles Fernandez

En la villa de Colanabue a dos de Sep-
 tiembre de mil novecientos veinticinco
 previa convocatoria al efecto y bajo la
 Presidencia del Sr. alcalde D. Francisco
 Tomas Gajardo, se reunieron en el local
 de sesiones de estos Cabos Concejales

los Sr. que integran la Comision municipal permanente
 cuyo nombre al margen se expresan, asistidos de mi el
 infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesion
 ordinaria correspondiente a este dia

A la hora de las diez el Sr. Presidente declaro abierta la
 sesion

Dado lectura por el infrascripto Secretario al acta de la
 sesion anterior quedo aprobada. Seguidamente se leyeron
 con la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas
 desde la sesion anterior dando fe de su contenido
 En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 565 del Estatuto
 municipal y disposiciones concordantes, por unanimidad
 se aprueba la siguiente distribucion de fondos para el presente mes

Capitulo	Conceptos	Pesetas.
1.º	Obligaciones generales	1.059 ..
2.º	Representacion municipal	16 ..
4.º	Policia Urbana y rural	443 ..
6.º	Personal y material de oficinas	794 50
7.º	Salubridad e higiene	115 50
8.º	Beneficencia	244 75
9.º	Asistencia social	31 90
10.º	Instruccion publica	58 30
11.º	Obras publicas	116 65
12.º	Fuentes	2 ..
13.º	Fomento de Intereses comunales	47 ..
14.º	Imprevistos	125 ..
	Total	3.083 60



POAMEX

DATA DE ENTREGA

Vocales

Leído los doce de la mañana y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminado el acto y levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firmo con los demás vocales y de ella como Secretario certifico

Francisco Mañiz
Juan C. C. C.

Juan Mañiz

Miguel Nogales
A. H. 3

Señor ordinario de la Comisión municipal permanente celebrada el día 9 de Septiembre de 1925

Presidente y Vocales

Vocales { D. Francisco Mañiz Gajardo
D. Germán Mañiz Gajardo
D. Juan C. C. C. C.

En la villa de Calamonte a nueve de Septiembre de mil novecientos veinticinco, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Francisco Mañiz Gajardo, se reunieron en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Francisco Mañiz Gajardo, los Srs. que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan asistidos de un infrascripto Secretario, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día.

A la hora de los diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada. Igualmente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior de donde todas por enteradas.

El Sr. Presidente manifestó que como los concurretes habrían visto los eucaliptos que se plantaron en el peño que se hizo en la Barriada de la Estación, son ya mayores que los caños que se le plantaron de Cortés y por su altura y espesa están

muy tardados, por lo que deben ponerse unos quios
en condiciones, pues seria una linterna que se dejara
estrapar. Los concurrentes encontraron acertada la pro-
posición del Sr. Alcalde y por unanimidad acordaron autorizarlo para que se encargue de adquirir
los posts quios y la colocacion de estos.

Tambien dio cuenta el Sr. Alcalde de que a ha-
bian recibido las Medallas del Honorable S. M. A.
y que como recibio orden del Sr. Delegado Gubernativo
para que se recibieran con orgullo, lle-
vado el importe de esta, lo habia mandado, un por-
juicio de que a le cobre ahora a cada uno el im-
porte de la misma. La Comision por unanimidad y
queriendo dar una prueba de afecto a los Sr. que
constituyen el pleno y al Secretario, acordaron que
tambien acordaron adherirse al Honorable S. M. A. y adqui-
rir las Medallas, por unanimidad acordaron que
se obtenga de los fondos municipales los ciento vein-
tuena pentas, veinte centimos de un importe

El Sr. Alcalde dio cuenta de que diez y seis vecinos de
la Calle Vegas cuyos nombres lee, han solicitado que se
les ponga una luz, que consideraron indispensable.
Como no se fija el sitio determinado se acordó ver
el sitio en que se pide y si es cosa justa se vende
mora de la S. A. La Comision, la instalacion de
esta toda vez que aun no se ha firmado el con-
trato para el nuevo suministro de este servicio.

El Teniente de Alcalde D. German Thomas Ga-
jardo dice, que ya que se va a solicitar una
luz y punto que no esta hecha la escritura
del nuevo contrato, debe pedirse tambien la colo-
cacion de una luz mas, de los puntos en el
paseo de los Eucaliptus, para que venga a alum-
brar el camino que entra hasta el puente San

de ya empere a seru con las instaladas en la Calle del Pilar, y la Comision teniendo en cuenta la necesidad de esta por unanimidad acordó solicitarla tambien.

Por la presidencia se manifestó, que D. Andres Moreno Caballero, le habia expuesto la necesidad de que se le arregle la puerta de la Casa Calle del Medio n.º 8, que da a la Calle de la Iglesia, pues esta en tan malas condiciones que se le va a la Calle lo visto que encierra en el corral, y que la pared que da a expresada Calle de la Iglesia tambien está en tan malas condiciones que amenaza una ruina. El P.º de Alcala don Germano Navas Jofredo dice: Que toda vez que la expresada Casa habia que venderla, para adquirir el local que se destina a escuelas publicas, no deben hacerse grandes gastos ni obra en dicho edificio; esto no obstante debe mandarse al alcaide del Municipio para que la reconstruya en evitacion de que pudiera hundirse, y si es de absoluta necesidad, se haga lo mas preciso para asegurarla, e igualmente debe mandarse al Carpintero para que arregle la puerta que queda para seguridad de la Casa. Acordose por unanimidad que se haga lo propuesto por el Sr. don Germano Navas. Pregunta este Sr. si los inquilinos de dicha Casa estan al corriente del pago de los alquileres, contentandose solo por el Sr. Secretario, que el D. Andres Moreno no debe mensualidad alguna, pero en cambio D. Gregorio Lopez Cullado, debe mensualidad. Se le oye por unanimidad se acordó que se requiera al Sr. Lopez Cullado para que se ponga al corriente de los pagos de

los municipalidades bajo aprehensivos de pasar el
decreto al Agente Ejecutivo del Ayuntamiento
Siendo las diez y ocho y no teniendo otros asuntos de
que tratar el Sr. Presidente dio por terminada el acta
y levanto la sesion, de la que se extiende la presente
acta que se firma por los Srs. del margen de que
certifico



Francisco Mencia

Juan Collado

[Signature]

German Mencia

Miguel Nogales

Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el
16 Septe 1925

Presidente

D. Francisco Mencia Gaxardo
Vocales

D. German Mencia Gaxardo

D. Juan Collado Hernandez

En la villa de Calamonte a diez y seis de
Septiembre de mil novecientos veinticinco
previa convocatoria al efecto y bajo la Presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Francisco Mencia
Gaxardo se reunieron en el salon de sesiones
de estos Casas Comunitarias, los Srs. que integran
la Comision municipal permanente cuyos nombres al margen
se expresan asi como de que el infrascripto Secretario al ob-
jeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este
dia. A las horas de las diez y seis el Sr. Presidente de-
claro abierta la sesion; dada lectura por el infrascripto
Secretario al acta de la sesion anterior quedo aprobada
y autorizada, seguidamente se leyeron la correspon-
dencia y disposiciones oficiales recibidas desde la se-
sion anterior claudro todas por enteradas.

Siendo las diez y siete y no teniendo asuntos que tratar el Sr. Pre-
sidente levanto la sesion que firma con los demas Srs. del
margen de que certifico

Francisco Mencia

Juan Collado

German Mencia

Miguel Nogales



Señor ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el
23 Septiembre de 1925

Presidente

D. Francisco Javier Gajardo

Vocales

D. Germán Javier Gajardo

D. Juan Colado Fernández

En la villa de Colomonte a veintitres de Sep-
tiembre de mil novecientos veinticinco, pre-

via convocatoria al efecto y bajo la pre-

sidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Javi-

er Gajardo, se reunieron en el salón de

sesiones de esta Casa Municipal los

Srs. que integran la Comisión municipal permanente

cuyos nombres al margen se expresan a solicitud de

que el infrascripto Secretario, al objeto de celebrar

la sesión ordinaria correspondiente a este día

Al la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró

abierta la sesión; dando lectura por el infrascripto

Secretario al texto de la sesión anterior que ha

quedo aprobada. Seguidamente se leyeron la corresponden-

cia y disposiciones oficialmente recibidas desde la

sesión anterior quedando todos por enterados.

Por la presidencia se expuso a los concurrentes

la conveniencia de celebrar con la Asociación

General de Ganaderos del Reino el concierto

que hace referencia el art.º 4.º del Regla-

mento de 24 de Abril de 1905, para la admi-

nistración y régimen de los reos mostrencos

Para mejor comprensión de los concurrentes, por el

infrascripto Secretario, se ordenó al Sr. Alcalde

de lectura a los art.ºs 7.º del R. D. de 13 de Agosto de

1899 y 4.º del Reglamento antes expresado, y compe-

netados por dicha lectura de la consecuencia

del concierto, por unanimidad se acordó, soli-

citar este del Sr. Alcalde Sr. Presidente de la Direc-

ción, al que se remitirá copia de este acuerdo.

Siendo las diez y seis y no teniendo otros asun-

tos de que tratar el Sr. Presidente dió por

terminado el acto y levantó la sesión, de



la que se extiende la present acta que se firma
por los Sr. del margen de que certifica

Francisco Macías

German Macías

Juan Collado

Miguel Nogales

Señon ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
30 Septiembre 1925

Presidente

D. Francisco Macías Gafardo

Vocales

D. German Macías Gafardo

D. Juan Collado Fernandez

En la villa de Calamonte a treinta
de Septiembre de mil novecientos veinticinco, previa convocatoria al
efecto y bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Francisco Macías Ga-
fardo se reunieron en el salón de
sesiones de este Ayuntamiento las Sr. que inte-
gran la Comisión municipal permanente como nom-
brados al margen se expusieron acordados de que el inscri-
pto Secretario, al objeto de celebrar la sesión or-
dinaria correspondiente a este día,

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró
abierto el acto. Dada lectura por el inscrito Secre-
tario al acta de la anterior quedó aprobada.

Seguidamente se leyeron la correspondencia y suplen-
ciones oficiales recibidas desde la sesión anterior, tan-
do las que por entradas y tomadas por unanimidad los
acordos siguientes: Pasar la Letra de el Pto. de Pa-
yer H.º de diez y ocho con cargo al Cap. 1.º art.º 3º
por la sumisión a La Admón. Práctica y los 3 subun-
tos del giro, del 17 unido impreso.

Siendo las diez y siete y no teniendo otros asuntos que tratar
el Sr. Presidente levantó la sesión, que firman con los
otros dos Sr. vocales de que por el Secretario certifica

Francisco Macías

German Macías

Juan Collado

Miguel Nogales



Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
 7.º de Octubre de 1935 en la villa de Bolamonte a siete de Octubre de
 Presidente D. Francisco Javier López
 Vocales D. Germán Theas López
 Juan Colado Fernández

mil novecientos veinticinco para convocatoria
 al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 D. Francisco Javier López, se reunieron
 en el salón de sesiones de este Casa Consu-
 torales, los Srs. que integran la Comisión mu-
 nicipal permanente cuyos nombres al margen se expresan
 arriba de mi el inscripito Secretario, al efecto de
 celebrar la sesión ordinaria correspondiente a tal día.
 A la hora de los diez, mi el Sr. presidente declaró
 abierta la sesión. Dada lectura por mi el Secre-
 tario al acta de la sesión anterior quedó aprobada.
 Seguidamente se leyeron la Correspondencia y dis-
 posiciones oficiales recibidas desde la sesión ante-
 rior, dándose todo por enterado.
 En cumplimiento de lo dispuesto por el art.º 56.º del Estatuto
 municipal y disposiciones concordantes, por unanimidad
 se aprueba la presente subvención de fondos para el
 presente mes.

Cop.º	Conceptos	Peretas.
1.º	Obligaciones generales	1059 02
2.º	Representación municipal	16 64
4.º	Policia Urbana y Barrios	443 08
6.º	Personal y material de oficinas	794 68
7.º	Salubridad e Higiene	115 54
8.º	Beneficencia	244 75
9.º	Ordenanza social	31 91
10.º	Instrucción pública	58 32
11.º	Obras públicas	116 66
12.º	Plantas	2 10
13.º	Fomento de intereses comunales	77 10
14.º	Imprevistos	125 00
	Total	3084 80

De orden de la presidencia y o el infrascripto
Secretario, de lectura de la Cuenta justificada
que presente el agente de este Ayuntamiento
en Badajoz D. Ramon Surian Cienfuegos,
correspondiente al 1.º trimestre del actual ejerci-
cio economico, de la que resulta en 30 de Sep-
tiembre un saldo a favor del Ayuntamiento
de dos mil quinientas seis pesetas, con nueve centimos.
Acordandose por unanimidad prestarle la apro-
bacion a dicha cuenta y ordenar al Agen-
te, que remita el expresado saldo, por transfe-
rencia de uno de los Bancos de la Capi-
tal, todo vez que los fondos deben estar en
la Caja municipal, y el con lo que cobra
de Inscripciones, pueda atender a los pagos
que por el Ayunt.º tenga que hacer.

Tambien y por unanimidad se acordaron
los siguientes pagos:

Cinco pesetas a los Hermanos de los Arcos de
Caceres, como socorro para las autoridades y otros
como al Subdito Aleman Guillermo Haas
que recorre el Mundo a pie y sin dinero, am-
bos cantidades con cargo a Infrascripto

A Juan Sanchez Calleja 9.50 por reparaciones en el
Ayunt.º y 11.25 por los fines de los Inscripciones y esta-
cion, ambas con cargo al Capt.º 11, art.º 1.º y 2.º res-
pectivamente

A los diez y ocho y no teniendo otros asuntos que tratar el
A.º Presidente levanto la sesion que forma con los
demasi los de la Comision de que certifico.



Francisco M.º
Juan Calleja Herman M.º
Miguel Nogales
A.º

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
14 de Octubre de 1925

Presidente

D. Francisco Macías Gajardo

Vocales

D. Germán Macías Gajardo

D. Juan Gullado Hernández

En la villa de Calamante a catorce de
Octubre de mil novecientos veinticinco pu-
ra convocatoria al efecto y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Fran-
cisco Macías Gajardo a reunirse

en el Salón de sesiones de este Ca-
so Consistorial los Sr. que integran la Comisión
municipal permanente cuyo nombre al margen
se expresan al objeto de celebrar la sesión ordina-
ria correspondiente a este día. A la hora
de las diez y seis el Sr. presidente declaró abier-
to el acto. Dada lectura por el infrascripto con-
ferido al acto de la sesión anterior quedó aprobada
seguidamente a leyeron la correspondencia y si-
mpliciones oficiales recibidas desde la sesión an-
terior dejando todos por enterados.

Por la providencia se dio cuenta de la liquidación
del presupuesto ordinario del ejercicio económico de
1923-24 en cumplimiento a lo dispuesto por el R. D.
de 21 de Marzo de 1925 y R. O. C. de 18 de Abril del
mismo año, de cuya liquidación resulta que la
Recepción de deudores al Municipio en 21 de Marzo
de 1924, con inclusión de la espertencia en caja, as-
ciende a setemil ochenta y una peseta, diez centimos y
se de acreedores en igual fecha a cinco mil tres-
cientos noventa y cuatro pesetas, noventa y seis centimos.
Enterada la Comisión, aprueba esta liquidación,
para que se incorpore los resultados al ejercicio
trimestral de 1924, con unos ingresos de tres-
mil quinientos setenta y nueve pesetas, cuarenta
y siete centimos y una dotación de once mil
novecientas pesetas, ocho centimos quedando
su sobrante de mil quinientos setenta y nueve

peritos treinta y nueve centimos. Deo da sobre
 que los Cuentos se expresen eno economias que
 sea sobre la mera, con sus justificantes por
 espacio de setenta dias para el examen de los
 mismos, para que en cumplimiento a lo dis-
 puesto por el art. 125 del Reglamento de Hacienda
 municipal en relacion con el parrafo 5.º del
 art. 154 del Estatuto, puedan formular la Me-
 moria que ha de unirse a los mismos.

Siendo la hora de las diez y ocho y no teniendo
 otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente
 dio por terminado el acto, levantando la se-
 sion, que firma con los otros dos vocales de
 que es el Secretario certifica.



Francisco Mera

Germán Mera
 Juan Collado

Miguel Nogales

Sesion ordinaria de la Comision municipal permanente del dia
 21 Octubre 1925
 Presidente
 D. Francisco Mera Lopez
 Vocales
 D. German Mera Lopez
 " Juan Collado Hernandez

En la villa de Colomonte a veintuno
 de Octubre de mil novecientos veinti-
 cinco, previa convocatoria al efecto
 y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 D. Francisco Mera Lopez, se reuni-
 on en el Salon de sesiones de esta
 Casa Consistorial los Sr. que integran la Comu-
 nion municipal permanente, cuyos nombres al-
 margen se expresan, acudidos de sus respectivos
 escritos Secretarios, al efecto de celebrar la se-
 sion ordinaria correspondiente a este dia
 de la hora de las diez, cuando el Sr. Presidente
 declaro abierta la sesion. Dada lectura por
 el infrascripto Secretario el acta de la sesion

anterior quedó aprobada. Seguidamente se leyeron
 la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas
 desde la sesión anterior después de todo por enterada
 y tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:
 Aprobar la memoria formulada por la Comisión
 con respecto a los Cuentos municipales del ejercicio de
 1923-24 en cumplimiento del art.º 125 del Reglamento de
 Hacienda municipal, y que a una a las mismas.
 El Sr. Presidente dio cuenta de la liquidación del
 presupuesto del ejercicio trimestral de 1924, en cumpli-
 miento a lo dispuesto por el P. D. de 21 de Marzo de 1925
 y P. D. del 18 de Abril del mismo año, de cuya
 liquidación resulta que la Retención de deudoras al
 Municipio en 30 de Junio de 1924 con inclusión
 de la existencia en caja asciende a ochocientos setenta
 y una pesetas, ochocientos centinos, y la
 de acreedores en igual fecha a trescientos treinta
 y cinco pesetas, ochocientos centinos.
 Enterada la Comisión aprueba esta liquida-
 ción para que se incorpore los resultados al
 presupuesto de 1924-25, con unos ingresos de
 cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y tres pesetas,
 ochocientos centinos, y una decena de treinta
 y seis mil setecientos noventa y cinco pesetas,
 ochocientos centinos, quedando un sobrante
 de cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta y tres
 pesetas y tres centinos; acordándose que
 los Cuentos de expresado ejercicio trimestral
 queden sobre la mesa con sus comprobantes
 por espacio de veinte días para el examen
 de los mismos, al objeto de que en cumplimiento
 a lo dispuesto por el art.º 125 del Regla-
 mento de Hacienda municipal en relación
 con el párrafo 5.º del art.º 184 del Estatuto

To pueda esta Comisión formular la memoria que ha de unir a los mismos.

De la hora de las diez y ocho y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminada el acto, levantó la sesión que firma con los otros dos Sr. vocales de que yo el Secretario certifico



Francisco Meruá

German Meruá

Juan Collado

Miguel Nogales

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el 28 de Octubre de 1925

Presidente

D. Francisco Meruá Gafardo
Vocales

D. German Meruá Gafardo
D. Juan Collado Hernandez

En la villa de Colomonte a veintiocho de Octubre de mil novecientos veinticinco, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde

D. Francisco Meruá Gafardo se reunieron en el salón de sesiones

de este Cabildo Municipal los Sr. que integran la Comisión municipal permanente cuyo nombre al margen se expresan, asistido de un infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día siendo las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Leída lectura por mí el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior deudora todas por enteradas. y tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos.

Aprobar la memoria formulada por la Comisión con respecto a las Cuentas municipales del ejercicio bimestral de 1924 en cumplimiento del art. 125

del Reglamento de Hacienda municipal en relacion con el parrafo 5º del artº 154 del Estatuto, la cual se unirá a los mismos.

Por la presidencia se dio cuenta de la liquidacion del presupuesto ordinario del año económico de 1924-1925 por cumplir lo dispuesto en el artº 14 del Reglamento de Hacienda municipal, de cuya liquidacion resulta que la relacion de deudores al Municipio en 30 de Junio de 1925 con inclusion de la existencia en Caja asciende a cuatro mil ochocientos veintiocho pesetas veinte centimos y la de acreedores a cinco mil setecientos cuarenta y siete pesetas noventa centimos.

Cerciorada la Comision, aprobó repetida liquidacion para que conforme a lo dispuesto en el citado artº 14 se incorpore este resultado, en la forma siguiente; la existencia en Caja el artº 1º del Capitulo 15, los creditos pendientes de cobro al artº 2º del mismo capitulo del presupuesto de ingresos y los creditos pendientes de pago al articulo 1º del Capitulo 18 del presupuesto de gastos, con un resultado de cinco mil ochocientos cuarenta y siete pesetas veinte centimos, en ingresos, cuatro mil ochocientos setenta y siete pesetas noventa centimos en gastos y un sobrante de nueve mil ochenta pesetas veinte centimos; acordandose que los cuentas de repetido año 1924-25, con sus comprobantes que se sobre la mesa por espacio de siete dias, para el examen de los mismos y redaccion de la Memoria que esta Comision a formular en cumplimiento del artº 125 del Reglamento de Hacienda municipal en relacion con el parrafo 5º del artº 154 del Estatuto.

A la hora de los diez y ocho y no teniendo



do otros asuntos de que trata el Sr. Presidente
 te sus por terminados el acto, levantó
 la sesión que firma con los otros dos
 vocales de que goza el Secretario certifica
 Honorario Mañá
 X

Hermano Mañá Juan Collado

Higuera Nogales
 3

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
 4 de Noviembre de 1925 en la villa de Colamonte a cuatro
 de Noviembre de mil novecientos veinti-
 cinco, previa convocatoria, bajo la
 presidencia del Sr. Alcalde D. Fran-
 cisco Mañá Luján, se reunieron
 en el salón de sesiones de esta Comi-
 sionaria los Sr. que integran la Comisión muni-
 cipal permanente cuyos nombres al margen se ex-
 presan arribados de mi el infrascripto Secretario
 al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día
 siendo las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta
 la sesión. Queda leída por el infrascripto secre-
 tario al acta de la anterior quedó aprobada
 feto según se leyeron la correspondencia y dispo-
 nes que se recibieron desde la sesión anterior dan-
 dose todas por enteradas, y se tomaron por unanimi-
 dad las siguientes resoluciones:

Aprobar la memoria formulada por la Comisión
 con respecto a las Cuentas municipales de 1924-1925
 en cumplimiento del art. 125 del Reglamento de
 Hacienda municipal en observancia con el párrafo 5.^o
 del art. 154 del Estatuto, y que se una a los mis-
 mos, para cuando se proceda al examen de dichas

cuentas por el pleno del Ayuntamiento
 Que se expongan al público las cuentas municipales del
 año 1923-24, ejercicio trimestral de 1924, año eco-
 nómico de 1924-25, por espacio de quince días, a fin
 de que los habitantes del término municipal puedan exa-
 minarlas y formular las reparos u observaciones que estu-
 vieren pertinentes, durante los quince días de exposición y
 los días siguientes; a cuyo efecto se fijaran avisos en
 los sitios públicos de costumbre y se publicara el corres-
 pondiente Edicto en el Boletín oficial de la provincia
 a la hora de las doce, nieto y notándose otros asuntos
 de que tratar el Sr. Presidente sea por terminado el
 acto, levanta la sesión, firmando con los otros Sr.
 Los Vocales de que goza el Secretario certifica
 Francisco Alvarado
 German Macías



Juan Collado
 Miguel Moya

Señal ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
 11 de Noviembre de 1925

Presidente
 D. Francisco Manuel Gajardo

Vocales
 D. German Macías Gajardo
 D. Juan Collado Hernández

En la villa de Calamonte a once de
 Noviembre de mil novecientos venti-
 cinco, previa convocatoria al efecto y
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 D. Francisco Manuel Gajardo u reu-
 nieron en el salón de sesiones de esta
 Casa Consistorial los Sr. que integran la Comisi-
 ón municipal permanente cuyos nombres al margen
 se expresan, asistidos de más el subscrito Se-
 cretario al objeto de celebrar la sesión ordina-
 ria correspondiente a este día.

A la hora de las doce, nieto el Sr. Presidente declaró
 abierta la sesión. Cada lectura por el subscrito
 Secretario de este acta se la anterior queda aprobada.

Liquidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior habiéndose todo por entendido.

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 565 del Estatuto municipal y disposiciones concordantes, por unanimidad se aprueba la presente distribución de fondos para el presente mes:

Capt.º	Conceptos	Pesetas
1.º	Obligaciones generales	1059 02
2.º	Representación municipal	16 23
4.º	Policia urbana y rural	443 08
6.º	Personal y material de oficinas	794 68
7.º	Salubridad e higiene	115 54
8.º	Beneficencia	244 75
9.º	Asistencia social	31 91
10.º	Instrucción pública	58 32
11.º	Obras públicas	116 66
12.º	Teatros	2 10
13.º	Fomento de los intereses comunales	77 10
17.º	Imprevistos	125 00
Total		3084 39

El Sr. Presidente manifestó que él no tiene asunto alguno que tratar y como los Sr. vocales manifestaran lo propio, el Sr. Presidente dio por terminado el acto y levantó la sesión, siendo la hora de las diez y siete y firmando la presente con los asistentes al acto de que yo el Secretario certifico.

Manrique Illán

German Olaver

Juan Collado

Miguel Segura



Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día

18 de Noviembre de 1925

Presidente

D. Francisco Nolasco Gajardo

Vocales

D. German Nolasco Gajardo

D. Juan Collado Hernandez

En la villa de Calamonte a dieciséis de Noviembre de mil novecientos veinticinco, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Nolasco Gajardo se reunieron en el salón de sesiones de esta Corporación Constitucional los Sr. de la Comisión municipal permanente cuyo nombre al respecto se expresa a continuación de mi el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Al la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior leyendo todo por enterado.

El Sr. Presidente manifestó a los concurrentes que en vista del frío que hace y los municipales, algunos tienen que prestar servicios de noche se hace preciso encargarnos unos copetes reglamentarios. En un vista y por unanimidad se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que se le encargue de la adquisición de los expresados abrigos, como lo considere mas conveniente a los entes municipales.

Siendo las diez y siete y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminado el acto y levantó la sesión, estudiándose la presente acta que se firma por los a ella suscritos de que yo el Secretario certifico.

Francisco Nolasco Gajardo

Francisco Nolasco Gajardo

Juan Collado

German Nolasco Gajardo Miguel Nolasco Gajardo



Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia
25 Nbre 1925

Presidente

D. Francisco Manuel Gajardo

Vocales

D. German Manuel Gajardo
D. Juan Calleso Fernandez

En la villa de Colamonte a veintinueve
de Noviembre de mil novecientos veinticinco
previa convocatoria al efecto
y bajo la presidencia del Sr. D. Manuel

D. Francisco Manuel Gajardo a nu-

meron en el salon de sesiones de
estas Casas Constitucionales los Sr. que integran la Co-
mision municipal permanente cuyo nombre al
margen se expresa al objeto de celebrar la u-
nion ordinaria correspondiente a este dia

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente decla-
ro abierta la sesion. Dada lectura por mi el
inscripto Secretario al acta de la sesion an-
terior quedo aprobada, seguidamente se leyeron
la correspondencia y comunicaciones oficiales recibidas
desde la sesion anterior quedando todo por
enterado

El Sr. Presidente manifestó a los concurrentes que
el no tener asunto alguno de que tratar por
lo que podian exponer los señores vocales lo que
entendian oportuno, contestando ambos que ellos
tampoco tenian nada que exponer. En su vir-
tud el Sr. Presidente dio por terminada el acta
y levanto la sesion a la hora de las diez y
cuatro extendiendole la presente acta que firma
con los dos Sr. vocales de que yo el Secretario
certifico

Francisco Abacia

German Manuel

Juan Calleso

Miguel Nogales



Sesion ordinaria de la Comision municipal permanente celebrada el dia
2 de Diciembre de 1925

Presidente

D. Francisco Manuel Lopez
Vocal

D. German Manuel Lopez

D. Juan Calles Hernandez

En la villa de Colomont a dos de Diciembre de mil no-
cientos veinticinco, para convocatoria al efecto,
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco
Manuel Lopez, se reunieron en el salon de sesio-
nes de estas Casas Consistoriales los Sr. que integran
la Comision municipal permanente cuyos nom-
bres al margen se copian a efectos de que el infrascripto Secre-
tario al efecto se celebre la sesion ordinaria correspondiente
a este dia. Siendo la hora de las diez y seis el Sr. Presidente
decloró abierta la sesion. Dada lectura del acta de la an-
terior quedo aprobada, seguidamente se leyo la correspon-
dencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion an-
terior de donde todo por subroga.

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 56.5 del Estatuto
municipal y disposiciones concordantes, por unanimidad se
aprueba la siguiente distribucion de fondos para este mes.

Conte	Conceptos	Ptas.
1º	Obligaciones generales	1059 02
2º	Representacion municipal	16 23
4º	Policia urbana y rural	443 08
6º	Personal y material de oficinas	794 68
4º	Salubridad e higiene	115 54
8º	Beneficencia	244 75
9º	Asistencia social	21 91
10º	Instruccion publica	58 32
11º	Obras publicas	116 66
12º	Fuertes	2 10
13º	Momentos de los intereses comunales	77 10
14º	Imprevistos	125 00
	<u>Total</u>	<u>3.084 59</u>

Siendo la hora de las diez y ocho y no teniendo otros asun-
tos que tratar el Sr. Presidente dio por terminada

el acto y levante la sesión que forma con los señores
presentes de que certifico

German Mañá



Juan Collado

Sesion ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
9 de Diciembre de 1925 en Calamonte a nueve de Diciembre de mil
novecientos veinticinco, por la convocatoria

D. Francisco Javier Gajardo
Vocales
D. Germano Javier Gajardo
D. Juan Collado Remolero

bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco
Javier Gajardo y reunion en el Salón de
sesiones de esta Casa Municipal, los señores
que integran la Comisión municipal permanente

de cuyos nombres al margen se expresan certifica de que el
inscripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria
correspondiente a este día. A la hora de las diez y seis el Sr.
Presidente declaró abierta la sesión. Desde lectura por
el inscripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó
aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia
y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior
siendo todos por enterados.

El Sr. Presidente manifestó que el no tenía asunto
alguno que tratar, por lo que algunos de los señores tenían el
que hacer o pregunta que hacer, cuantándose por
ambos negativamente.

Siendo la hora de las diez y siete el Sr. Presidente
dijo por terminado el acto y levante la sesión
entendiéndose la presente acta que a forma por los
concurrentes de que certifico.

Francisco Mañá



Juan Collado German Mañá

Miguel Nogales



POAMEX

DATA DE ENTREGA

Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia
 16 de Diciembre de 1925 en la villa de Calamonte a diez y seis de Diciembre de
 Presidente Miguel Macias Lopez
 D. Francisco Macias Lopez
 Vocales D. German Macias Lopez
 D. Juan Calles Hernandez

mis mociones venientes para convocatoria al
 efecto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco
 Macias Lopez a reunirse en el solar de viviendas
 de este Casa Comunal los dias que integran la
 Comision municipal permanente cuyo nombre al
 margen se expresan a fin de que el infrascripto Secretario al
 objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este fin
 de la hora de las diez y seis de la tarde del Sr. Presidente del Sr. Alcalde al acto.
 Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesion
 anterior que fué aprobada. Seguidamente se leyeron la co-
 rrespondencia y suplicas oficiales recibidas desde la
 reunion anterior de donde todo por entenderse y acordarse
 por unanimidad lo siguiente: acordos.

Imponer el 2% de recargo municipal sobre la matricula
 de industrial, como ingreso para el proximo presupuesto y
 los demas arbitrios o recargos que figuraran en el presente
 de mis mociones venientes venientes y que a con-
 siguen en el de gasto mis quinientos pesetas por el pago de
 la diferencia del 16% de recargos de contribuciones y el
 importe de atenuacion de primera orden.

El Sr. Presidente expuso a tension los presentes que
 hacer ruego o presentas y como contestaron que
 no fue por terminado el acto y levantó la sesion
 a las diez y seis, extendiendose la presente que a fi-
 ma por los concurrentes de que yo el Secretario
 certifico.

Francisco Macias

German Macias

Juan Calles

Miguel Macias



118
Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia
23 de Dize de 1925

Presidente

D. German Thomas Gajardo

Alcalde

D. Juan Cillado Fernandez

En la villa de Colomante a veintitres
de Diciembre de mil novecientos veinticinco, previa convocatoria al efecto
y bajo la presidencia del 1º Vº de
Alcalde D. German Thomas Gajardo
en su calidad de Alcalde-Presidente por

enfermedad del propietario, se reunieron en el local
de sesiones de esta Corporacion Municipal tobo que al
margin se expresan y constituyeron mayoría de la Comu-
nidad municipal permanente al objeto de celebrar la
sesion ordinaria de este dia.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró
abierta la sesion. Cada lectura por me el subse-
critos Secretario, el acta de la sesion anterior que
fo aprobada. Seguidamente se leyeran la corres-
pondencia y disposiciones oficiales dandose todas
por enteradas y tan pronto por unanimidad los
siguientes acuerdos:

Inscribirse en nombre del Ayuntamiento con la
cantidad de veinticinco pesetas para el aguinaldo
del soldado, las que se enviaron por conducto del
Sr. Delegado del portado, como cubre en un oficio
nº 4694 de 17 del actual

Dotar al agente del Ayuntamiento en Badajoz
D. Ramon Suspi Cienfuegos, para que ocupe en la
deputacion provincial 1000 pesos declaratorias de Cedu-
las piramidales modelo nº 2, y los envie a la Corporacion.

Siendo la hora de las diez y siete que termino
estos asuntos que tratar el Sr. Presidente levanto
la sesion firmando la presente con el Sr. vocal
y de todo ello como Secretario certifico.

German Thomas

Juan Cillado



POAMEX

Diputación de Badajoz

23

Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia

30 de Diciembre de 1925

Presidente

D. Germano Nolasco Gajardo

Vocales

D. Juan Collado Fernandez

D. Fernando Jose Nolasco Gajardo

En la villa de Coelamonte a treinta de diciembre de mil novecientos veinticinco; previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia de D. Germano Nolasco Gajardo se reunieron en el Salon de sesiones de estas Cortes Constitucionales los Sr. de la Comision municipal permanente, cuyos nombres al margen se exponen acreditados de un el infrascripto Secretario el objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaro abierto el acto. Dada lectura por un el infrascripto Secretario el acta de la sesion anterior quedo aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion anterior dandose tal vez por enterados y tomandose por unanimidad los siguientes acuerdos:

Fijar en tres puntos cincuenta centimos el tipo medio del jornal del obrero en la localidad, a los efectos dispuestos por la R.O. de 15 del corriente (D.O. n.º 2811) y B.O. de la provincia n.º 258 de 23 del actual.

Que se otorgue al Ayuntamiento de Florida, lo que se adeuda tanto por corriente como por resultas de Contingente Carcelario y Delegacion Gubernativa del partido.

Y al Director- Gerente del Colegio de Huérfanos de Colegrafos las cuarenta y ^{veinte} pesetas que se adeudan de la suscripcion al Boletín de informacion telegrafica comercial de Abril de 1924 y Marzo de 1925. = entre líneas = y ocho = vale

Tronco las diez y seis y no teniendo otros asuntos que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion que firmo con los concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Germano Nolasco Juan Collado

Juan Collado

DIPUTACION DE BADAJOZ

POAME

IND. DE EXPOSICION

Miguel Nogales



Señon extraordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el
1.º de Enero de 1925

Presidente

D. Germano Manuel Gajardo

Vocales

Juan Colado Hernandez

En la villa de Colomante a primeros de Enero de mil novecientos veinticinco. Siendo las once de la mañana se reunieron los señores de la Comisión municipal permanente, en sus nombres se expresan al marqués, bajo la presidencia del Sr. Srte de alcalde en

funciones D. Germano Manuel Gajardo, en sesión pública extraordinaria, y alienta que fue por el mismo se manifiesto, que según se había anunciado previamente en las sesiones de cabildo, se procede a la formación de la lista de los individuos de que se compone este Ayuntamiento pleno, y sus respectivos números de vecinos con cara alienta que paguen mayores cuotas de contribuciones directas, con referencia a lo dispuesto en el art.º 25 de la Ley electoral de Ecuador de 8 de Febrero de 1877.

Seguidamente se dio lectura por el inscrito secretario de los artículos de dicha ley concernientes al presente acto, y con resultados que fueron el Padrón de Habitantes de este término municipal, los reportamientos de territorial, industrial y demás documentos perentorios de las contribuciones directas del corriente año, después de breve discusión y vuelta por los señores de la Comisión cuantas dudas surgieron acerca del cumplimiento mas exacto de lo cometido, por unanimidad acordaron ser por terminadas los referidos listos en la forma que se autoriza en este mismo acto, ordenando sean publicadas inmediatamente en la tablilla de anuncios de esta Corporación, donde permanecerán hasta el 30 de este mes, con el fin de que puedan hacerse reclamaciones durante dicho plazo, las que resolverá la Comisión municipal permanente antes del 1.º de febrero próximo, todo lo cual se hace saber al público por medio de los correspondientes Edictos sin perjuicio de dejar unido al expediente un ejemplar de



POANEX

ATA DE EXTREMURA

Lista a que se ventra el presente acuerdo

Nº de orden	Nombres y Apellidos de los electores	Edad	Domicilio	Cuotas con que contribuyen		Total Pesetas
				Territorial Pesetas	Industrial Pesetas	
Consta el Ayuntamiento de los 50 Sr. siguientes						
1	D. Francisco Macías Gajardo	47	Barrio			
2	" German Macías Gajardo	48	Noite			
3	" Juan Colado Hernandez	48	id			
4	" Fernando José Macías Gajardo	58	San José			
5	" Domingo Sánchez García	60	Badajoz			
6	" Salvador Juan Ponce	43	Madrid			
7	" Santiago Macías Sánchez	61	Nueva			
8	" Pedro Macías Gajardo (mayor)	57	id			
9	" Juan Corvois Coballero	56	Zelina			
10	" Samuel Novilla Gajardo	36	Medio			
Mayores contribuyentes						
11	D. José Novilla Rico	62	Zelina	298 35	443 52	741 87
12	" José Manuel Gajardo (mayor)	67	id	246 66	443 52	690 18
13	" Miguel Sánchez Rodríguez	49	Barrio	148 37	439 56	587 93
14	" Juan López Mayo	61	Madrid	60 56	437 56	500 12
15	" Fernando López López	48	Medio	"	437 68	437 68
16	" Pedro Macías Gajardo (menor)	51	Zelina	23 17	439 56	462 73
17	" Francisco González Cuervo	37	Badajoz	4 60	439 56	444 16
18	" Enrique Ruiz Macías	47	Pilar	1 54	415 30	417 84
19	" Fulian García Izquierdo	62	Madrid	32 78	356 40	389 18
20	" Francisco Pascual Pérez	47	Medio	7 33	380 32	388 15
21	" Manuel Moreno Sánchez	48	id	5 93	382 13	388 06
22	" Benigno Gajardo Gajardo	51	Barrio	365 33	"	365 33
23	" Antonio Macías Gajardo	44	Medio	43 26	304 66	347 92
24	" Miguel Macías Solano	36	Zelina	"	308 88	308 88
25	" Nicolás Álvarez Coballero	42	Alta	11 30	297 "	308 30
26	" Miguel Nogales Álvarez	43	Medio	"	294 "	294 "

Núm. de orden	Nombres y Apellidos de los electores	Edad	Nacionalidad	Cuentas por		
				Terrenal Ptas	Industrial Ptas	Total Ptas
27	D. Fernando Gregorio Hernandez	44	Salina	42 74	219 78	262 52
28	" Antonio Hernandez Morillo	71	id	227 92	" "	227 92
29	" Andres Moreno Caballero	40	Madrid	" "	196 02	196 02
30	" Francisco Borrero Luna	31	Badajoz	" "	196 02	196 02
31	" Tomas Manuel Gajardo	76	Medio	184 20	" "	184 20
32	" Alonso Barrera Morillo	43	Ormaiztegui	1 30	173 25	174 55
33	" Alonso Gajardo Morilla	39	Salina	" "	173 25	173 25
34	" Francisco Rodriguez Andujar	26	Borrio	" "	137 75	137 75
35	" Celestino Pizar Alvaraz	46	Galizia	10 14	118 30	128 44
36	" Juan Gonzalez Rios	53	Badajoz	6 33	115 33	122 66
37	" Bartolomeo Rios Hernandez	47	id	2 67	118 30	121 97
38	" Julian Galan del Hoyos	50	Plaza	2 15	118 30	120 45
39	" Juan Manuel Molinero Cuellar	28	Salina	" "	118 30	118 30
40	" Venancio Puerto Rios	64	Madrid	2 13	115 33	117 46
41	" Pedro Sanchez Fragera	30	Borrio	116 19	" "	116 19
42	" Jose Manuel Barrera (mayor)	67	Salina	" "	115 33	115 33
43	" Juan Moreno Cervajas	46	Salina	115 32	" "	115 32
44	" Glafonso Saer Arroye	63	Borrio	112 54	" "	112 54
45	" Bernardino Gil Ramero	55	Ormaiztegui	9 90	100 98	110 88
46	" Salvador Castelló Jimenez	47	Medio	2 32	100 98	103 30
47	" Francisco Gajardo y Gajardo	62	Salina	102 12	" "	102 12
48	" Manuel Gonzalez Cuervo	33	Badajoz	4 13	95 08	99 21
49	" Antonio Gonzalez Cuervo		Madrid	" "	95 08	95 08
50						



Terminado el objeto de la convocatoria, y levantada la vista por el Sr. Presidente firmando la presente acta con la demás los concurrentes de que certifico

Juan Manuel
[Signature]

Fernando Maniz
[Signature]

Miguel Nogales
[Signature]



POAMEX

TAMPA DE EXTINCIÓN

Señon ordinaria celebrada por la
6 de Enero de 1926
Presidente

D. Gerónimo Mucios Gajardo
Vocales

D. Juan Calzado Fernandez

II. Fernando José Mucios Gajardo

Comision municipal permanente el dia
en la villa de Colomante a las diez de la noche de
mil novecientos veintecis, previa convocatoria al
efecto y bajo la presidencia de D. Gerónimo Mucios Gajardo se reunieron en el salón de sesiones de estas Cortes Constitucionales la totalidad de la
Comision municipal permanente cuyo nombre
al mismo se expusieron escritos de que el infrascripto secretario
al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia
A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la
sesion. Dada lectura por el infrascripto secretario al texto
de las anteriores ordinarias y extraordinarias fueron aprobadas
liquidamente a ley de la correspondencia y disposiciones oficiales
que recibidos desde la ordinaria anterior de donde por un lado
se cumplimentó de lo dispuesto por el art.º 565 del Estatuto
municipal y disposiciones concordantes por unanimidad se a-
probó la siguiente distribucion de fondos para el presente mes.

Capt.º	Conceptos	Peruta
1.º	Obligaciones generales	1059 02
2.º	Representacion municipal	16 33
4.º	Policia urbana y rural	443 08
6.º	Personal y materiales de oficinas	794 68
7.º	Salubridad e higiene	115 54
8.º	Beneficencia	244 75
9.º	Asistencia social	31 91
10.º	Instruccion publica	58 32
11.º	Obras publicas	116 66
12.º	Montes	2 10
13.º	Formos de los entres comunales	77 10
14.º	Imprevistos	125 00
Total		3.084 39

Siendo la hora de las diez y seis y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió por terminada



el acto y levanto la sesión que firma con los otros dos señores
vocales de que yo el Secretario certifico

German Macías

Juan de la Haza y Germano Macías Gajardo

Miguel Nogales

Diligencia La ponga yo el Secretario con el 1.º B.º el Sr. Alcalde para hacer constar, que no se celebra la sesión ordinaria de este día por no haber concurrido para ello los dos señores vocales de la Comisión municipal permanente, los que se cita nuevamente para celebrarla en segunda convocatoria el día quince del actual a las diez y seis de Calamonte a tres de Enero de mil novecientos veintiseis



1.º B.º

El Alcalde

Macías

Miguel Nogales

Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente en 2.ª convocatoria

15 Enero 1926

Presidente

D. German Macías Gajardo
Vocales

No concurrieron

En la villa de Calamonte a quince de Enero de mil novecientos veintiseis.

El día diez de este mes en la sala de sesiones el Sr. Alcalde asistido de mí el Secretario para celebrar en 2.ª convocatoria

la sesión ordinaria correspondiente al día del actual

siendo las diez y ocho y no habiendo concurrido ninguno de los dos señores vocales, el Sr. Presidente dió por

terminado el acto, firmando la presente conmigo el Secretario que certifico

German Macías

Miguel Nogales



Sei6n ordinaria celebrada por la
20 de Enero de 1926
Presidente

D. German Maiz Gajardo
Vocales

D. Juan Collado Fernandez

D. Fernando Jos6 Maiz Gajardo

Comisi6n municipal permanente el dia
En la villa de Calamonte a veinte de Enero
de mil novecientos veintiseis, previa convoca-
toria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. German Maiz Gajardo, se reuni6n en el
sal6n de sesiones de estos Cabos Municipales

los tres de la Comisi6n municipal permanente
cuyos nombres al margen se expresan asistiendo de nuevo el
infrascripto Secretario, al objeto de celebrar la sesi6n or-
dinaria de este dia. Siendo la hora de las diez y
seis el Sr. Presidente declar6 abierta la sesi6n. Leida la
tarea por el infrascripto Secretario al cote de la sesi6n
anterior qued6 aprobada. Liquidamente se leyeron la co-
rrespondencia y disposiciones oficiales recibidas desde
la sesi6n anterior pasando por subscritas.

Por la presidencia se di6 cuenta, de que el vecino de
este D. Fernando Lopez Lopez habia solicitado autoriza-
ci6n para construir por su cuenta un puente en el
arroyo que pasa por la puente de su bodega frente a
la estacion.

La Comisi6n teniendo en cuenta que esto es beneficioso
no a todos los vecinos por unanimidad acord6 con-
cederle la autorizaci6n solicitada, bajo la condi-
ci6n que no estorbe al paso a nadie, ni pueda
después de hecho quitárselo, si no que ha de quedar
en beneficio de todo el publico.

Siendo la hora de las diez y siete y no teniendo otros
asuntos de que tratar el Sr. Presidente di6 por ter-
minado el acto y levanto la sesi6n que forma con
los demas concurrentes de que goza el Secretario certifico

German Maiz

Fernando Jos6 Maiz Gajardo

Juan Collado

Miguel Nogales



POAMEX

SANTA DE ESTRELLA

[Handwritten signature]

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
27- Enero 1925

Presidente

D. Gerónimo Ignacio Gajardo
Vocales

D. Juan Gallardo Fernández

D. Fernando Ignacio Gajardo

En la villa de Colamonté a veintinueve
de Enero de mil novecientos veinticinco, por
una convocatoria al efecto, bajo la Presi-
denia del Sr. Alcalde D. Gerónimo Ignacio
Gajardo, se reunieron en el salón de Sesio-
nes de estas Casas Municipales los Srs. que
integran la Comisión municipal permanente con
de mi el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la
sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora de las diez y seis el Sr. presidente declaró
abierta la sesión. Dada lectura por mi el infras-
cripto al acta de la sesión anterior quedó aprobada
seguidamente se leyeron la correspondencia y disposi-
ciones oficiales recibidas desde la sesión anterior den-
dome por entradas y tomadas por unanimidad
los siguientes acuerdos:

Adquirir papel de mulas municipal en la cantidad
siguiente, dos pliegos de quince pesetas, cinco de diez
veinticinco de cinco, diez de dos, cincuenta de una
y cincuenta de cincuenta centimos; cuyo precio por cinco
para la Hacienda importa treinta pesetas. Solicitar
dolo con certificación de este acuerdo, autorizando
al agente de este Ayuntamiento Sr. D. Ramón
Durán Cienfuegos para que lo adque-
ra y remita a esta Alcaldía.

Aprobar la Cuenta del 2.º trimestre del actual ejercicio
rendida por el agente de este Ayuntamiento Sr. D. Ramón
Durán Cienfuegos de la que resulta un
saldo a favor del ayunt. en 21 de Dhs últimos de
reducidos noventa pesetas, ochenta y nueve centimos
Que al oficial meritorio de Secretaría Alfonso
Cortado, del Moros se le abonen una peseta vein-
ticinco centimos diarios desde que cesó el anterior

punto que viene tratándose con acuidad y afluencia
 y punto que en ese caso no queda en este respecto por
 pago de la confección de cuenta atrasada, hecha u abo-
 ne el importe de esta de imprenta

El presidente dio cuenta de que por el al-
 quacil no se liquidaba con regularidad el arbitrio
 de carnes públicas y acordó que el alcalde lo requie-
 ra para que liquide lo atrasado, desde ahora le
 haga entrega y liquidación de cuenta

Siendo las diez y ocho y no teniendo otros asuntos
 que tratar el Sr. Presidente dio por terminados el acto
 y levantó la sesión que firma con los demás con-
 concurrentes al acto de que goza el Secretario certifica
 German Nariño Juan Godaño

Juan Godaño
 German Nariño
 Miguel Nogales

Diligencia La ponga go el Secretario de orden y con
 el V.º B.º del Sr. alcalde para hacer constar
 que no ha podido celebrarse la sesión ordina-
 ria de la Comisión municipal permanente
 correspondiente a este día por no haber concu-
 rrido ninguno de los dos Sr. vocales que con
 el alcalde integran dicha Comisión; citados
 en segunda convocatoria para el cinco del
 actual y hora de las diez y seis.

Calamonte 3 de febrero de 1925
 V.º B.º

El alcalde
 German Nariño

Miguel Nogales



Sesión ordinaria de la Comisión permanente celebrada en 2ª convocatoria el 5 de febrero 1926.

Presidente
D. Gerónimo Thomas Gajardo
Vocales
D. Juan Collado Fernandez
" Fernando José ^{Mansueto Gajardo}

En la villa de Colomant a cinco de febrero de mil novecientos veintiseis.
Primer convocatoria al efecto, bajo la presidencia del Sr. D. Gerónimo Thomas Gajardo, se reunieron en el sa-

lón de sesiones de esta Casa Comunal los Sr. que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan, acatados de más el infrascripto Secretario al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria que por falta de número no pudo celebrarse el día tres del actual.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Toda lectura por mí el infrascripto Secretario del acta de la anterior quedó aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior desobstante todas por enteradas.

Por el Secretario se dio cuenta del resultado del viaje que hizo con los dos Sr. vocales de una Comisión a Badajoz el día dos del actual, según invitación de la superioridad para la Asamblea en que a través del Ayuntamiento rural que ha de celebrarse en Huelva y de la cuenta de gastos que en la se presenta por el que se hará el oportuno Libramiento con cargo al Capt. 2º art. 1º.

También dio cuenta el Sr. Secretario de una solicitud de D. Gerónimo Thomas Gajardo en que pide como sueno de la Casa Comunal de la Guardia Civil, pide que para nuevo contrato si se hace ha de ser bajo la base de mil quinientos pesetas anuales.

Acordándose por unanimidad por el pleno para

su redacción.

También y por unanimidad se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que vaya haciendo gestiones de música y juegos artificiales para la festividad de San José y formalice los contratos con arreglo a la consiguiente propuesta.

Se dió cuenta por el Secretario que se necesita personal auxiliar para activar los trabajos de empadronamiento de Cédula personal, provinciales y reedificación del padrón vecinal acordándose autorizar al Secretario para que busque al personal competente, también con arreglo a la propuesta.

Siendo las diez y siete y treinta y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió por terminado el acto y levantó la sesión que firmó con los otros Sr. Vocales de que goza el Secretario certifiq.



German Macías
 Juan Collado
 Fernando José Macías Gajardo
 Miguel Nagels

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 10 febrero 1926
 en la villa de Calamonte a diez de febrero de mil novecientos veintiseis
 previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don German Macías Gajardo, se reunieron en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial los Sr. vocales que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al

merom se expresan, entiendo de mi el imprompto
señalando al objeto de celebrar la sesion ordinaria
correspondiente a este dia

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente de-
claro abierta la sesion. Dada lectura por mi
el imprompto Secretario al acto de la anterior que
fo aprobada, seguidamente se leyeron la corresponden-
cia y disposiciones oficiales recibidas desde la
sesion anterior dandose todos por enterados,
terminando por unanimidad los siguientes acuerdos.

Hacer constar en acta en satisfaccion por el
xito del viaje realizado, el feliz arrivo a Amé-
rica de los bravos tripulantes del "Plus Ultra"
Comandante del Espiritu Espanol D. Ramon Franco
y sus acompañantes que en estos momentos son la
admiracion del mundo entero, y con este viaje
funden los sentimientos de la Patria, afirmando
la personalidad española y estrechan los lazos entre
España y America. Como así mismo y con
este motivo enviar expresiva felicitacion al fe-
no de la Nacion.

No habiendo otros asuntos se que trata
el Sr. Presidente dio por terminada el acto y
levanto la sesion a las diez y seis, firmando
la presente acta con los otros Sr. Sres. vocales
de la Comision de que yo el Secretario
certifico.

German Olacia

Juan Gallado

Fernando José García de los

Miguel Aguado



Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permante el
 17 de febrero de 1926
 Presidente

D. Germán Thomas Gajardo
 1º Ete. de Alcalde
 D. Pedro Gámez Piñella
 2º Ete. de Alcalde
 D. Santiago Thomas Sánchez

En la villa de Calamonte a die y siete de
 febrero de mil novecientos veintiséis, previa
 convocatoria al efecto y bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde D. Germán Thomas Gajardo
 se reunieron en el salón de sesiones de
 esta Casa Comunal los Sr. que inte-
 gran la Comisión municipal permante
 cuyos miembros al margen se expresan así como el
 infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión
 ordinaria correspondiente a este día

siendo la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró
 abierta la sesión, dando acto seguido por el infrascripto
 Secretario, lectura de la correspondencia y disposiciones
 especiales recibidas desde la sesión anterior, dando por con-
 cluyentes por enteradas.

El Sr. Presidente, toda vez que es la primera sesión que
 celebra esta Comisión permante, que tomó posesión de sus
 cargos el día del actual, después de aquella extraordinaria
 del pleno que para la designación de Comisión tuvo
 lugar el quince del actual, les dirigió un oportuno exhorto
 exhortándoles incalificablemente, y reiterándoles el deseo
 de la puntual asistencia a las sesiones y de que pongan
 de su parte el mayor esfuerzo, para salir airoso de las
 funciones que les están encomendadas por razón de
 sus cargos.

Los Sr. Vocales de Alcalde después de cambiadas
 las frases de rigor, prometieron poner toda su ac-
 tividad y buena fe en pro de la buena marcha
 administrativa de este Ayuntamiento, de cuanto
 pueda redundar en favor de este Municipio.

Dijo acto seguido la Presidencia que se les pa-
 rena bien a los concurrentes seguir celebrando
 las sesiones ordinarias en esta Comisión los

miércoles de cada semana y hora de la diez y veintidós manifestando los dos Sr. Vocales que les parecía bien los miércoles, pero a las diez de la mañana, acordándose así por unanimidad.

A la hora de las diez y veintidós y sus treinta minutos de que tratar el Sr. Presidente dijo por terminada el acto y levantó la sesión.

Aprobada que ha sido este acto en forma por los Sr. e ella concurrentes de que ya el Secretario en



Germán Mañá

Pedro Gómez

Santiago Mañá

Miguel Nogales

Sesión ordinaria, Comisión municipal permanente celebrada el
= 24 febrero 1926 =

Presidente

D. Germán Mañá Gajardo

Vocales

D. Pedro Gómez Pinilla

D. Santiago Mañá Sánchez

En la villa de Calamonte a veinticuatro de febrero de mil novecientos veintidós, previa la convocatoria en tiempo y forma y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Germán Mañá Gajardo, a reunirse en el

Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales los Sr. que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan, siendo de mi el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. Siendo la diez de la mañana el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Leída primera por mi el infrascripto Secretario el acta de la anterior quedó aprobada y autorizada, seguidamente se leyeron la correspondencia y des-

posiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior
de donde (todas por entredicho).

El Sr. Presidente expuso la necesidad de nomi-
nar Tallador para los moros del actual mun-
dillo y revisiones anteriores, proponiendo para
ello al vecino de esta villa Enrique Quer Navia
que reúne las condiciones legales y ya lo ha sido
un año anterior. En su virtud y por una
movilidad se nombra a dicho Sr. con la asigna-
ción de quinientos pesetas.

El propio Sr. Presidente dio cuenta de que según
la autorización que se le había concedido ha
sido contratado la Banda de música que ha
de amenizar las fiestas de San José y los juegos
caritativos de la misma.

Teniendo en cuenta que la Banda a
que tiene el Ayuntamiento está muy deteriorada
se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que
adquiriera una decente para que a su posible ab-
sencia por las fiestas de este año.

El Sr. Alcalde manifestó que la Propia Vete-
rinaria le había manifestado la conveniencia
de unificar la materia de vacas para el reconoci-
miento de estas, acordándose autorizarlo para que de
acuerdo con este material y la Veterinaria fijen las
horas en las que se harán los análisis.

A la hora de ser oído y tratándose de los asuntos de que
había el Sr. Presidente dio por terminados el acto y levantó
la sesión.

Aprobada que ha sido esta acta se firma por los Sr. a ella
concurrentes de que goza el secretario certificador.

German Macías

Roberto Jorner

Santiago Macías

Miguel Noval



Señon ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
3 de Marzo de 1926

Presidente
D. Germán Hacia Hazaña
" Pedro López Cuilla
" Santiago Hacia Hazaña

En la villa de Callesmonte a tres de
Marzo de mil novecientos veintiseis
por una convocatoria al efecto y bajo
la Presidencia del Sr. D. Germán Hacia
Hazaña se reunió en el Salón de sesiones de es-
tas Casas Comunitarias los Srs. que integran la
Comisión municipal permanente cuyo nombre al
marque u exprese, asistidos de un el infrascripto
Secretario al objeto de celebrar la sesión ordi-
naria correspondiente a este día.

A los diez y seis, el Sr. Presidente declaró abierto el
acto. Dada lectura por un el Secretario al
acta de la sesión anterior quedó aprobada y
autorizada. Seguidamente se leyeron la corres-
pondencia y disposiciones oficiales recibidas desde
la sesión anterior de donde todos por unánimes
y se tomaron por unanimidad los acuerdos
siguientes:

Nombrar a los señores Julio Hacia Solano y
Miguel Sánchez Sánchez, n.º 29 como suplente
vivamente para que declaren en los Expedientes pro-
fesionales de proreya de 1.º clase, del año ac-
tual. Dionisio Hernandez Hazaña y Do-
mingo Hernandez Rios, padre de los moros n.º 14 y
15 de 1925, para los Expedientes de dichos años y
Segundo Rios Jaurales, padre del moro n.º 12 y
Juan Ferrero Hazaña padre del n.º 20 para
que declaren en los demas y todos D. Simón Hacia
Nombrar al Secretario de la Corporación D. Mi-
guel Hazaña, Alvarez, Comisionado para la
entrega de los moros del Reemplazo de 1925 que
han de ser destinados a Cuerpos auxiliares

como de costumbre seenta puesta para la parte de esta camisia.

Autoriza a dicho Secretario para que se encargue de comprar los artículos siguientes: Una puela para la mesa de Secretaría, un juego completo de pesas para el Ayuntamiento, y el listón para la bandera del ayuntamiento, en sucesión.

Siendo las diez y siete y sus tercios otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente se dio por terminado el acto, levantado y se reunió.

Aprobada que ha sido esta acta se firmó por los Sr. del margen de que goza el Secretario certifica.

Hermano Maura
Pedro Gómez
Santiago Maura



Señon ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 10 de Marzo de 1925

Presidente
D. Hermano Maura Lafando
Vocales
" Pedro Gómez Pinilla
" Santiago Maura Sánchez

En la villa de Badajoz a diez de Marzo de mil novecientos veinticinco, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Hermano Maura Lafando, se reunieron en el Salón de sesiones de dicho Casas Comunitarias los Sr. que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora de las diez y seis el Sr. Presidente declaró abierto el acto. Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada y autorizada.

Seguidamente se leyeron la correspondencia
disposiciones oficiales recibidas desde la sesión
anterior así como todos por entrada.

La propuesta del Sr. Presidente se acordó por
unanimidad que el Ayuntamiento contribu-
yera con cincuenta pesetas para la festi-
vidad de la Bandera de la Bandera al
permanente abarcándose según viene del Cap.
punto 2º artº 1º del vigente presupuesto.

El Maestro alarife Carlos Caballero, solicita
se le marque la alineación de unos solares
en la Herrería de la Calle de Sevilla; acordan-
dose que lo haga la Comisión de Ornat y
de cuenta de ella para lo que proceda. Igua-
mente se acordó que para a dicha Comisión un
Intendente de D. Fernando pagara Ploma-
der, en que pide concesión de terrenos en la
mancomunidad de un Cora n.º 11 de la Calle
del Medio, o se abra una Calleja desde dicha
Calle a la del Norte.

Siendo las diez y siete y no teniendo otros asun-
tos que tratar el Sr. Presidente dio por ter-
minado el acto, levantó la sesión.

Aprobada que ha sido esta acta se fir-
ma por los tres del margen de que por el
Secretario certifico.

German Macías

Pedro Gómez

Pedro Macías

Miguel Rojas

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el
17 Marzo 1926

Presidente

D. German Macías Jefe

En la villa de Calamonte a
diez y siete de Marzo de mil
novecientos veintiseis, previa



Vocales

Pedro Gómer Puella
 Santiago Maera

convocatoria al efecto a los señores presidentes
 del Sr. Alcalde D. Gerónimo Maera Gójer de
 se reunió en el Salón de sesiones de esta
 Corporación Constitucional Sr. Sr. que integran la Comu-
 nidad municipal permanente cuyos miembros al mar-
 que se expresan, acordó de vez el infrascripto Sr.
 contentó al objeto de celebrar la sesión ordinaria co-
 rrespondiente a este día.

A la hora de las diez el Sr. Presidente declaró a-
 bierta la sesión. Se da lectura por vez el in-
 fascripto Secretario al acta de la anterior quedó
 aprobada, autorizada; seguidamente se leyó
 la correspondencia y disposiciones oficiales reci-
 bidas desde la sesión anterior de donde se dedujo
 entre otros, y tomándose por unanimidad
 los siguientes acuerdos.

Pedir al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito foris-
 tal de la provincia de Badajoz, en Cédula-Real
 un ciento de árboles para la fiesta del mismo
 a un posible cincuenta escliptas y cincuenta
 gracia de hola o similares.

Siendo las once de la mañana y no teniendo
 otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente
 dio por terminada el acto, levantó la sesión.

Aprobada que ha sido este acta se firma
 por los Sr. a ella concurrentes de que yo el
 Secretario certifico.

Gerónimo Maera

Pedro Gómer

Santiago Maera

Miguel Nogales



33
Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el
14 de Mayo de 1925

Presidente
D. Germán García López

D. Santiago García Sánchez

" Pedro Jover Benítez

En la villa de Calamonte a ve-
inticuatro de Mayo de mil no-
vecientos veinticinco, reunió esta
comisión en forma y bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Ger-
mán García López, a rue-
sita en el salón de sesiones de esta Corpora-
ción municipal permanente cuyos nombres al margen se
escriben unidos de nuevo al momento de
celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

El Sr. Presidente declaró abier-
ta la sesión. Dada lectura por ser el infor-
me anterior al de la anterior quedó
aprobada y autorizada, seguidamente se leen
la correspondencia y se informan oficialmente
del estado de la sesión anterior de donde por interese.

El presidente dio cuenta de un oficio del
dueno de la Casa Cuartel de la Fuente Civil, fe-
cho de ayer en que dice no acepta el nuevo arren-
do menor de los mil quinientos ptes que pidió y como que
no se acepta por el Ayuntamiento se le participe por a
que quede recordado el contrato a su terminación
en 31 de Dbre del año actual.

La Comisión teniendo en cuenta que el Pleno del
Ayuntamiento en sesión de tres del actual acordó no
recomendar a dichos contratos con un ^{mayor} Sr. cuenta en
cuanto ptes para el vendedor, acuerda que se le
recomende para que quede recordado el
contrato a su terminación y se hagan gestiones
de nuevo edipio adve.

Siendo las once y no teniendo otros asuntos

que trató el Sr. Presidente dió por terminados el
 acto y levantó la sesión
 Aprobada que ha sido esta acta se firma por
 los Sr. si ella concurren de que go el Secre-
 tario certifiq.



German Macías

Pedro Jimer

Santiago Macías

Miguel Nogales

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
 31 de Marzo de 1925

Presidente

D. German Macías Gajardo

Vocales

D. Pedro Jimer Pinilla

D. Santiago Macías Sánchez

En la villa de Calamonte a treinta
 y uno de Marzo de mil novecientos
 veinticinco, previa convocatoria al
 efecto y bajo la Presidencia del Sr.
 Alcalde don German Macías Gajar-
 do, y reunidos en el Salón de
 Sesiones de estas Cortes Constitucionales los Sr. que in-
 tegraron la Comisión municipal permanente en
 el número al margen se expresan sus deliberaciones
 de que me el impreso secretario al objeto de ce-
 lebrar la sesión ordinaria correspondiente a esta

Siendo las diez de la mañana el Sr. al-
 calde declaró abierta la sesión. Dada lec-
 tura por mí el impreso secretario al acta
 de la anterior quedó aprobada y autorizada
 seguidamente se leyeron la correspondencia y
 disposiciones oficiales recibidas desde la sesión
 anterior dando lugar por enteradas.

El Sr. Presidente manifestó, que en virtud
 de la irregularidad de la hora de la mañana se
 reunen por el consumo de la publicación y los inveni-
 entos de los reunidos se acordó en
 los dominios de los martes, y hacer necesario

habilitar un Plazadero publico, y como en la
puerta de S.ª Maria Bernabé Rodriguez, se está una
preparado al efecto, una comision para que se
hable con dicha tra. que tiene manifestado que
está dispuesta a arrendar dicho local al agua
que a un entender viene conduciéndose por el
efecto, sin perjuicio de que lo vea el Tripartito
municipal de Saneidad y emita informe, y si
este lo cree necesaria algunas reparaciones en
dicha supuesta a hacerlas.

La Comision por unanimidad acuerda, que
como se dice lo vea el Tripartito municipal de
Saneidad y si como se supiere se una con-
dicion para tal Plazadero municipal se
paga desde luego el contrato de arrendo.

El propio Sr. Alcalde dice: Que como a
lado, cuenta, y de ello se a hablado en distintas
ocasiones, en la terminacion de la Calle de Ra-
mon y Cajal, y empalmes con la de Cervantes
en la esquina del Calvario, afluye tal can-
tidad de agua en la época de lluvias que ha-
ce dificilísimo el tránsito de una a otra y uno
es el peso obligado para los enterrados, crea una
dificultad para pasar los cajas mortuorias y a
hacer preciso calvar un puente, para el paso
del personal y enterrados y puesto que el cruce de
las Calles es muy ancho queda terreno para
sobrante para el paso de cocheros, carros.

Vista la necesidad de ello se acuerda por una
comision, encargarse de ver a los maestros
peritos y albaniles de la localidad, con el plan
de la obra para que lo haga el que ofrezca me-
jores condiciones. Al propio tiempo y puesto que
la Calle de Cervantes tambien tiene obligado

de los entornos se pone intrascendible por el hecho, y acuerda proceder al empadronado de los nuevos habitantes en parte la prestación personal en la forma que irroque menos perjuicio al vecindario y de reconocerse al Municipio.

Siendo la hora de las doce, y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió por terminada el acto, levantó la sesión.

Aprobada que ha sido este acto se firma por el Sr. a ella autentica de que yo el Secretario certifique

German Macias

Pedro Gomez

Santiago Macias

Miguel Nagels

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente

7 Abril 1926

Presidente

D. German Macias Jazardo

Vocales

D. Pedro Gomez Pinilla

" Santiago Macias Sanchez

En la villa de Calamont a siete de Abril de mil novecientos veintiseis, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don German Macias Jazardo se reunieron en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales los Srs. que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan, asistido de que el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora de las diez el Sr. Presidente declaró abierto el acto. Dada lectura por mí el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y proposiciones oficiales recibidas desde la sesión



15
anterior deudore todos por enterados, se acordó dar
por unanimidad la formalización de los pagos
siguientes:

Capt.º 13.º art.º 3.º a D. Primitivo Guillen, Real
retente y cinco pesos, por la cera consumida
en la función religiosa de Ntra. Sra.

A D. Enriquez Ruiz Dios quinientos treinta
pta. ochenta centimos por los gastos ocasionados
con la Banda de música que amenizó las
funciones de San José.

A D. Mariano León Sánchez ciento veinti-
cinco pta. importe de los juegos artificiales
que usó para dicha festividad.
Al Director de "El Seguro", noventa, cinco
pta. importe de la Bandera del Centena-
rio.

Capt.º 1.º art.º 10.º - A Julia Gálvez Flores
como encargada de la limpieza de la Casa
Cuartel de la Guardia Civil cincuenta pta.

Capt.º 1.º art.º 11.º a D. Tiquel Nagels, alvares
sesenta pta. como Comisionado para la entrega
en Casa de los moros el 16 del pasado para su
destino a Campo.

Capt.º 2.º art.º 1.º a D. Alfonso Gajardo cincuenta
pta. por la aportación del Agente al Banquete
para la fiesta del mismo.

Capt.º 6.º art.º 1.º a D. Tiquel Nagels, alvares
importe de objetos adquiridos para la Secre-
taria del Agente según acuerdo de tres del pasado
veintinueve pta. ochenta centimos.

Capt.º 7.º art.º 1.º a D. Cuadros Silva cincuenta
pta. y cinco pta. por la limpieza y prepara-
ción de fuentes y pozos en los que va de año.

Capt.º 7.º art.º 2.º a Marcelino Hernández Ortega

veinticinco ptes por los jornales de limpieza de la vía pública, y aguas residuales.

Capt. N.º 1.º a José Pajuelo por la pintura de la esfera del Reloj, placa de las Casas Consistoriales y rotulación de las de las calles ciento once ptes a Felipe Jalarí Sancha ciento cincuenta y tres ptes encargados de las reparaciones y limpieza de las Casas Consistoriales.

A D. Juan Sánchez Collado por las reparaciones de la Casa Calle del Hídrico n.º 8 propiedad del Ayuntamiento ochenta y nueve ptes cuarenta y cinco cts.

El Sr. Presidente expone que en vista del acuerdo anterior sobre habilitación de tabadero, habiendo visto al Sr. Inspector municipal de Sanidad, quien manifiesta que reúne condiciones apropiadas para este fin el local de la floristería de D. M. Carrato, en el que hay que hacer una pequeña obra, y visto también a dicho Sr. manifiesta estar dispuesto a hacerla y arrendarlo en docecientas setenta y cinco ptes anuales.

La Comisión por unanimidad acuerda arrendar dicho local y que se lleve al nuevo presupuesto la cantidad necesaria para el pago.

El propio Sr. Presidente da cuenta de los presupuestos presentados por los maestros alarifes y herreros de esta localidad para la obra acordada en la sesión anterior y resultando que los más ventajosos para el Municipio son los de D. Manuel Salva Sánchez, como Herrero, y el de Honorio Cortés del Hoyo que ofrece el primer canchero hacer un trescientos ptes. la parte que a este ramo concierne y el segundo en unión de Cesto Caballero Ruiz y el que lleva menos por metro de cementación y mampostería. En virtud y por unanimidad

Les fue adjudicada a cada dos sesiones la parte respectiva de la obra.

Expone el Sr. Alcalde que teniendo necesidad de marcharse por un mes al campo con su familia necesita se le otorgue la correspondiente licencia. La Comisión (por unanimidad) acuerda conceder a D. German Macías Espardo el mes de licencia que solicita de conformidad a lo dispuesto por el art. 102 del Estatuto municipal.

Se da lectura de la Cuenta del Agente del Ayuntamiento en Badajoz, correspondiente al trimestre de Enero a Marzo inclusive o sea el tercero del ejercicio actual, con un cargo de mil cuatrocientos nueve pesetas, noventa y dos centimos y una dote de novecientos ochenta y siete y cinco quedando por tanto en su poder a favor del Ayuntamiento un saldo de cuatrocientos ochenta pesetas, noventa y seis centimos y estando conforme dichos partidos con sus firmes por unanimidad se le presta la aprobación.

Siendo la hora de las doce y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. presidente se da por terminado el acto, levanta la sesión, firmando con los demás vocales de que goza el Secretario certificaciones.

German Macías

Pedro J. J. J. J.

Pedro Macías

Miguel Nogales

Simón Molina



sion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia
 14 de abril de 1925
 Presidente
 D. Pedro Gámez Piñella
 Vocales
 D. Santiago Macías Sánchez
 " Simón Yolena López

En la villa de Calamonte a catorce de abril de
 mil novecientos veinticinco, previa convocatoria
 al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
 en funciones D. Pedro Gámez Piñella, a nu-
 meraron en el Salón de Sesiones de esta Casa
 Concejil las Srs que integran la Comision
 municipal permanente cuyos nombres al margen se repre-
 sant, asistido de mi el infrascripto Secretario el objeto
 de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia
 A la hora de las diez, el Sr. Presidente declaró abierto el
 acto. Dada lectura por mi el infrascripto Secretario
 al acta de la anterior quedó aprobada, seguidamente
 se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales
 recibidas desde la sesion anterior donde se acordó lo
 siguiente. En cumplimiento a lo dispuesto por el artícu-
 lo 565 del Estatuto municipal y disposiciones concordantes
 por unanimidad se acordó la siguiente distribución de
 fondos para el presente mes.

Capít ^o	Conceptos	Pels	Cts
1 ^o	Obligaciones generales	1059	02
2 ^o	Representación municipal	16	33
4 ^o	Poblar urbana y rural	443	08
6 ^o	Personal y material de oficinas	794	68
7 ^o	Salubridad e higiene	115	54
8 ^o	Beneficencia	244	75
9 ^o	Asistencia social	21	91
10 ^o	Instrucción pública	58	32
11 ^o	Obras públicas	116	66
12 ^o	Spontes	2	10
13 ^o	Fomento de los intereses comunales	77	10
17 ^o	Imprevistos	125	20
	Total	3.084	39

Tambien, por unanimidad se acuerda que por el Secretario se formule el proyecto de presupuesto para el ordinario de 1925-1924, de conformidad a lo dispuesto por el art.º 295 del estatuto municipal

El vecino de esta localidad Hermenegildo Barrera Cervasol, solicita que por la Comision correspondiente se le fijen los puntos de abastecimiento para reconstruir en edificio de su propiedad en Calle Calvario y Travesia de Cervantes.

Como existen parcelas para construccion en dichos sitios de figuras irregulares y que son de Pablo Morello Macias, Paulo Mayo Puerto, Bartolome Cervasol Rivero, Francisco Fernandez Garcia, Cesario Lopez Barrera, Carlos Caballero Rivero, Eustaquio Rio Fernandez, Pedro Barrera Puerto, Juan Guerrero Toranzo, y Domingo Galan Sanchez. Se acuerda citar a todos estos dueños de parcelas para que comparezcan al Sur, y esto por la tarde en dicho sitio para en la forma de armonizar intereses, para que la Comision de ortrato pueda hacer la alienacion por perfecta posible.

Siendo la doce y no teniendo otros asuntos de que tratar el A. Presidente dio por terminado el acto y levanto la sesion formandose con los señores Sr. asistentes a la sesion de que yo el Secretario certifico



Rafael Gomez

Pablo Macias

Simon Molinos

Miguel Nogales

Señon ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día

21 Abril 1926

Presidente

D. Pedro Gómez Pinilla

Vocales

D. Santiago María Sánchez

D. Simón Molina López

En la villa de Cuelamante a veintinueve de Abril de mil novecientos veintiseis, previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Pedro Gómez Pinilla se reunieron en el Salón de Sesiones de estas Casas Municipales los Sr. que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se exponen asistidos de mi el infrascripto Secretario el objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora de las diez el Sr. Presidente declaró abierto el acto. Dada lectura por mi el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior dando origen a lo siguiente. La presidencia expone que en virtud de que el puente que se va a colocar en la terminación de la Calle de Ramón, Cajal va a tener mas altura de lo que por lo visto se pensó, es muy expuesto hacerlo como se tiene proyectado o sea con barandilla por lo que debe advenirse esta ante que a terminarse.

La Comisión en vista de los razones expuestos por el presidente por unanimidad acordó que desde luego se aumente la mencionada baranda.

El propio Sr. Presidente dice: Que en virtud de lo acordado en sesión de veintinueve del pasado se han hecho gestiones para el arriendo de edificios que reúna condiciones para Casa Cuartel de la Guardia Civil y que se que reúna las mejores en el pueblo es la de D. Julián Benito Ramona, como a los concurrentes consta por haberse visto como el se unió. 3.º de línea, que en la obra manifiesta la necesidad de una obra pre-

via, y que dicha sea manifiesta que el arriendo lo hará a base de tres ptes anuales diarias o resu mil doscientos setenta y cinco anuales, por un retención económica ha de hacer se abra el agua también, desahucando su importe en los alquileres en los años que se acuerde.

La Comisión acuerda hacer un plan, en unión del Dto de línea sobre las obras y reparaciones mas urgentes, y despues se harán los presupuestos y contratos en ese caso.

También y por unanimidad se acuerda, que tanto sea que tanto la Plaza de Inspector de Carnes, substancias alimenticias como la de Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria se hallan acordados interinamente, se insere los oportunos expedientes a la brevedad posible para la provisión en propiedad, empesando por el de Inspección de Carnes que parece el mas urgente

— los siguientes pagos: Al Hermano Domingos Guardisla. Reliquias propias de Clerigos regulares, de Conserjos de Madrid, ciertos ptes con cargo a empresa vestos, como nocorro. Ciento vintinueve ptes noventa y seis ptes, tambien se impusieron, por nueva toma Contingente provincial 1.º trimestre 924-25 y tambien de impusieron los treinta ptes de papel de multas municipales, mas el importe de reunion

A la hora de las doce el Sr. Presidente levantó la sesión que firma con los demas concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Pedro Gómez

Pantaleón Oladiz

Juan. Apolinar

Miguel Niguel



Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente celebrada el día

28. Abril 1926

Presidente

D. Pedro Gómez Pinilla

Vocales

D. Santiago Macías Sánchez

.. Simón Espolona López

En la villa de Calamonte a veintiocho de Abril de mil novecientos veintiseis, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Gómez Pinilla se reunieron en el Salón de sesiones de esta Corporación Municipal los Srs que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan, a efectos de que el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Siendo la hora de las diez el Sr. Presidente declaró abierta el acto. Dada lectura por mí el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior dándose fe de su lectura. Tomando en cuenta lo intransitable que se encuentra la Calle Sebastián el Cond y a propuesta de la presidencia por unanimidad se acuerda proceder a un saneamiento y empedrado por el sistema mixto de prestación y jornales, que han buen resultado para el caso en los otros que se están llevando a efecto.

Dada cuenta por el infrascripto Secretario del proyecto del presupuesto municipal ordinario para 1926-27, por unanimidad quedó aprobado y se acordó en exponiendo al público por ocho días durante los cuales y ocho más se admitieran las reclamaciones que contra el se presenten.

Al la hora de las doce el Sr. Presidente levantó la sesión que firma que firma con los demás concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Santiago Macías

Pedro Gómez

Simón Espolona

Simón Espolona



Señon ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 5 de Mayo de 1926

Presidente
D. Pedro Gómez Puella
Vocales

D. Santiago Macías Sánchez
" Simón Molina López

En la villa de Calamante a cinco de Mayo de mil novecientos veintiseis previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en fun.

reunieron en el salón de sesiones de este Consejo Municipal los Srs. que integran la Comisión municipal permanente cuyo nombre al margen se expresan erudiendo de que el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día

Siendo la hora de las diez el Sr. Presidente declaró abierto el acto.

Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior dándose todo por enterado.

El Sr. Presidente manifestó que el no trae asunto alguno a tratar, por lo que se algunos de los presentes tenía algo que exponer. Contentando ambos vocales que ellos no tenían asunto ninguno tampoco.

Siendo la hora de las once el Sr. Presidente dió por terminado el acto, levantó la sesión que firmo con los señores concurrentes de que goza el Secretario certifico.

Pedro Gómez Puella Santiago Macías
Simón Molina

Miguel Nogales
POAMEX



Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
 12 de Mayo de 1926 en la villa de Calamont a doce de Mayo de
 mil novecientos veintiséis, previa convocatoria al
 efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en
 funciones don Pedro Gómez Puella se reunieron
 en el Salón de Sesiones de estas Casas Consue-
 rales los Sr. que integran la Comisión muni-
 cipal permanente cuyos nombres al margen se expresan
 a continuación de mi el infrascripto Secretario al objeto de
 celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día

Al ser la hora de las diez el Sr. Presidente
 declaró abierto el acto.

Se da lectura por mi el infrascripto Secretario al acta
 de la sesión anterior quedó aprobada. Seguidamente
 se leyeron la correspondencia y suplicas oficiales
 recibidas desde la sesión anterior quedando todas por in-
 terado.

Dicho contenido la Comisión procedió a la formación
 del Presupuesto municipal ordinario para el próximo
 ejercicio económico de 1926-27, tomando como base el
 proyecto aprobado en la sesión ordinaria del veintiocho
 del pasado, y sin interrupción lo dejó ultimado en la
 forma que aparece en el documento así llamado y
 que se une a un expediente respectivo.

Siendo la hora de las once y no teniendo otros asuntos
 de que tratar el Sr. Presidente dio por terminada
 el acto y levantó la sesión, firmando la presente
 con los demás concurrentes el acto de que goza
 el Secretario certifica.

Pedro Gómez Puella

Santiago Macías

Miguel Aguado

Juan y Aguirre



17
Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el
19 Mayo 1966

Presidentes }
D. Pedro Gómez Piñilla }
Vocales }
D. Simón Spolena López }
D. Santiago María Sánchez }
En la villa de Colomonte a diez y nueve de Mayo de mil novecientos sesenta y seis previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Gómez Piñilla se reunieron en el local de sesiones de estas Cortes Constitucionales los Srs. que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan unidos de mi el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora de las diez el Sr. Presidente declaró abierto el acto. Dada lectura por mi el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior dándose todo por enterado y tomándose por unanimidad los acuerdos siguientes:

Nombrar Comisionado para el juicio de apencionamiento al Secretario de la Corporación municipal D. Miguel Nogales Uvares, al que se abouarían veinte ptes. del Capt. 1.º art. 11 del vigente presupuesto.

Añadir a la lista de pajes de beneficencia con el n.º 76 a Juan Galán Lama, con el n.º 77 Juan Rodríguez López

Siendo las once el Sr. Presidente dio por terminada el acto y levantó la sesión que por ma con los demás concurrentes de que go el secretario certifica



Pedro Gómez

Santiago María

Simón Spolena

Miguel Nogales

POAM

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

3

Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el

26 Mayo 1926

Presidente D
Pedro Gomez Pinella

Vocales
D Santiago Macias Sanchez
D Simón Polina Lopez

En la villa de Colamant a veintiseis de Mayo de mil novecientos veintiseis, previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D Pedro Gomez Pinella, se reunieron en el Hotel de unos de estos Casas Comarcales los Sr. que integran la Comision municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan acatados de que el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia

A la hora de las diez el Sr. Presidente declaro abierto el acto.

Leida lectura por un el infrascripto Secretario el acta de la sesion anterior queda aprobada.

Seguidamente se leyeron la correspondencia, disposiciones oficiales recibidas desde la sesion anterior dando origen todos por entradas y transidas por unanimidad por siguiente acordos.

Nombrar al Secretario de la Corporacion D. Miguel Nogales, abase representante de la misma para la revision y aprobacion de los presupuestos Comarcales del portulo para el proximo ejercicio economico de 1926-27 a cuyo efecto se expida la oportuna Ordenanza que le acredite como tal

Acuerdo la hora de las once y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminado el acto, levantando la sesion que firmo con los demas comarcales de que certifica

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



POAME... SANTA DE... HERRAJARA

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el 5 de Junio 1926

Presidente

D. Germán Macías Gajardo

Vocales

D. Pedro James Pinella

.. Santiago Macías Sánchez

En la villa de Calamonte a las 8 de Junio de mil novecientos veintiseis, por una convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Germán Macías Gajardo, se reunió en el salón de sesiones de estos Coros Conventuales los Srs. que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan, acatados de mi el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Siendo las diez de la mañana el Sr. Presidente declaró abierto el acto. Dada lectura por mi el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada y ratificada.

Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior dando lugar a lo siguiente:

El Sr. Presidente expuso que el usado tiene que exponer y como los dos Srs. vocales manifiestan que ellos tampoco, el propio Sr. dió por terminado el acto y levantó la sesión a la hora de las once.

Aprobada que ha sido este acta se firmó por los Srs. que deben hacerlos de que goza el Secretario certifica

Germán Macías

Santiago Macías

[Signature]

Miguel Nogales



Señon ordinaria celebrada por la
9 de Junio de 1926

Presidente

D. German Macias Gajardo
Vocales

D. Pedro Gomez Pinilla

D. Santiago Macias Sanchez

Comision municipal permanente el dia

En la villa de Belamonte a nueve de
Junio de mil novecientos veintiseis
previa convocatoria al efecto, bajo
la presidencia del Sr. alcalde D. German
Macias Gajardo, se reunieron en el sa-
lón de sesiones de estas Casas Consue-
tales los dos que integran la Comision munici-
pal permanente cuyos nombres al margen se
expresan a fin de que el infrascripto Sec-
tario al objeto de celebrar la sesion ordinaria
correspondiente a este dia. Siendo las diez de la
manana el Sr. Presidente declaro abierto el acto.

Leida lectura por mi el infrascripto Secretario
el acta de la sesion anterior quedo aprobada
y autorizada. Seguidamente se leyeron la corres-
pondencia y disposiciones oficiales recibidas
desde la sesion anterior dandose todo por entra-
das y tomandose por unanimidad los siguiente
acuerdos: Autorizar al Sr. alcalde para
que busque y pague los peones necesarios para
el arreglo y limpieza de bucheletes y el pago
de los mismos en la barrameda de la estacion

A la hora de las doce y no teniendo otros asun-
tos que tratar el Sr. Presidente dio por termi-
nada el acto y levanto la sesion.

Aprobada que ha sido este acta se firma por
los Sr. que deben hacerlo, de todo ello como se
vertemos certifica.

German Macias

Santiago Macias

Pedro Gomez

Miguel Rojas



Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia 16 de junio de 1926

- Presidente
- D. German Macias Lopez
- Vocales
- D. Pedro Gomez Pinilla
- Santiago Macias Sanchez

En la villa de Colomant a diez y seis de Junio de mil novecientos veintiseis, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. German Macias Lopez a reunirse en el salon de sesiones de estas Casas Comunitarias la Sr. que integran la Comision municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan avisados de un il. infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia. A la hora de las diez el Sr. Presidente declaro abierta la sesion.

Dada lectura por un il. infrascripto Secretario al acta de la anterior quedo aprobado, autorizada seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion anterior, leyendose todos por entera.

Dada cuenta de una instancia en la que el vecino de esta villa D. Juan Gonzalez Pais, solicita autorizacion para edificar en finca de su propiedad Calle Serulleja y se le marquen los puntos de alineacion por unanimidad se acordó por a unanimidad de la Comision correspondiente.

Al haberse no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminada el acto y levantó la sesion.

Aprobada que ha sido este acta se firmo por los Sr. que deben hacerlos de que quedo asentado en el libro.

German Macias Santiago Macias
 Pedro Gomez Miguel Nagales



Miguel Nagales

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el
23 Junio 1926
Presidente

D. Germano Macías Gajardo
Vocales
D. Pedro Gómez Pinilla
D. Santiago Macías Sánchez

En la villa de Calamonte a veintitres de Junio de mil novecientos veintiseis, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Germano Macías Gajardo, se reunieron en el Salón de Plenos de estos Coros Con-
stitucionales, los señores que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan, asistidos de mi el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. A la hora de las diez el Sr. Presidente declaró abierto el acto.

Dada lectura por mi el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior, desdándose todas por enteradas.

El Sr. Presidente dio cuenta de un oficio del Sr. Alcalde de Hérveda que transmitiendo otro del Sr. Alcalde de Badajoz, por iniciativa de varios de la provincia, propone que como testimonio de afecto se haga un obsequio al Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Luis Lospada y Ortíz de Zárate, que bien pudiera ser el uniforme de un elevado cargo, y habiendo de hacerse por inspección entre los señores partidos judiciales, por unanimidad se acepta la idea y se acuerda contribuir a esta con voluntarios, participándose al Sr. Alcalde de Hérveda como interesa.

Seguidamente y por el Secretario se da lectura de una noticia publicada en la revista "La España municipal" en que dice que el Ayuntamiento de Bouss, de la provincia de Valencia acordó proponer a todas las demás Corporaciones municipales de España pidan a S. M. el Rey don Alfonso XIII. (q. D. g.) la concesión

del tercer entorchado para el Presidente del Consejo.
 La Comisión teniendo en cuenta que esta
 petición significa el homenaje más justo que
 España entera debe otorgar al que supo desentra-
 rar de la inmovilidad de los reyes, por una
 unanimidad acordó adherirse a ella y en su
 virtud suplicar de S. R. M. se le conceda al
 Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera y
 Obanaja el tercer entorchado que se solicita.

Siendo la hora de los doce y no teniendo
 otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente
 dio por terminado el acto, levantó la sesión
 extendiéndose la presente acta que firmen
 con los señores los vocales a ella asistentes
 de que yo el Secretario certifico



German Macías *(Signature)*
 Gerónimo Macías *(Signature)*
 Pedro Jimer *(Signature)*
 Miguel Nogales *(Signature)*

Señon ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el
 30 Junio 1926
 Presidente
 D. German Macías Jofar
 Vocales
 D. Pedro Jimer Pinilla
 D. Santiago Macías Sánchez

En la villa de Calamonte a treinta
 de Junio de mil novecientos veinti-
 seis, previa convocatoria al efecto
 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
 D. German Macías Jofar, y reuni-
 ron en el Salón de Sesiones de estas
 Casas Consistoriales los Sr. que inte-
 gran la Comisión municipal permanente cuyos
 nombres al margen se expresan asistidos de mi el
 infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión
 ordinaria correspondiente a este día.

Siendo la hora de las diez el Sr. Presidente declaró abierto el acto. Dada lectura por mí el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y comunicaciones oficiales recibidas desde la sesión anterior de donde todo por enterado.

El Sr. Presidente manifestó que él nada tenía que exponer y como los Sr. Vocales manifestaron lo propio al Sr. Presidente dio por terminado el acto y levantó la sesión a las once de la mañana continuándose la presente esta que concuerda con las demás escritas al acto de que yo el Secretario certifico

German Maria

Pedro Gómez

Santiago Marias

Miguel Nogales

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 7 de Julio de 1926

Presidente

D. German Marias Gajardo

Vocales

D. Pedro Gómez Piniella

" Santiago Marias Sánchez

En la villa de Colamante a siete de Julio de mil novecientos veintiseis, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don German Marias Gajardo se reunieron en el

salón de sesiones de estas Casas Municipales los Sr. que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se exponen, auxiliados de mí el infrascripto Secretario al efecto se celebró la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Al la hora de las diez el Sr. Presidente declaró abierto el acto. Dada lectura por mí el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada y autorizada. Seguidamente

se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior. Todas por enteradas.

La Presidencia expuso la necesidad de quitar la bobeda o cubierta del llanero por dulce, proceder a su limpieza y colocarle una grana para sacar el agua venida en los periodos por su correspondiente caduco, pues son muchas las peticiones hechas en este sentido.

Vista la necesidad y consecuencia de llevar a la practica lo propuesto por el Sr. Alcalde la Comisión por unanimidad acordó autorizar al Sr. Alcalde para que lleve a efecto la obra.

A la hora de las doce y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente declaró terminado el acto, y levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firma con los demás concurrentes al acto de que yo el Secretario certifico



German Macías

Pedro Gomez

Santiago Macías

Miguel Nogales

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 14 de Julio de 1926

Presidente

D. German Macías Gajardo

Vocales

D. Pedro Gomez Pinilla

.. Santiago Macías Sánchez

En la villa de Colomente a catorce de Julio de mil novecientos veintiseis previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. German Macías Gajardo se reunieron en el salón de sesiones de estas Cortes Constitucionales los Sr. que integran la Comisión municipal permanente cuyo nombre al margen se espusan

asistidos de mí el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. Siendo la hora de los doce el Sr. Presidente declaró abierto el acto. Dada lectura por mí el infrascripto Secretario al acto de la sesión anterior quedó aprobada seguidamente e leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior dando todo por enterado.

Dada lectura de una espiciosa carta del Sr. Alcalde del Excmo Ayuntamiento de Almorabizos invitando a una Representación de este Ayuntamiento a los actos oficiales que en aquel lugar se efectuarán el día 18 del actual para la entrega al Excmo Sr. Gobernador Civil, de la provincia del pago mine del nombramiento de hijo adoptivo de la provincia. Por unanimidad se acordó que vayan el Concejal D. Simón Holena Lopez, Secretario D. Miguel Nogales y Alvarez, a lo que se abonarán representaciones para los gastos que a lo siguieren.

A propuesta de la presidencia y por unanimidad se acordó proveer de uniforme de verano a los guardas y alguacil del Ayuntamiento, con cargo al capítulo correspondiente.

A la hora de los doce y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminado el acto, levantó la sesión formando la presente acta con los demás concurrentes al acto en que yo el Secretario certifico.

Serrnan Macias

Santiago Macias

Pedro Gomez

Miguel Nogales

18
Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia
21 de Julio de 1926

Presidente
D. German Macias Gajardo
Vocales
D. Pedro Gomez Pinilla
Santiago Macias Sanchez

En la villa de Calamonte a veintuno
de Julio de mil novecientos veintiseis
previa convocatoria el efecto y bajo
la presidencia del Sr. Alcalde don
German Macias Gajardo se reuni-
ron en el Salon de sesiones de estas
Cajas Constitucionales los Srs. que integran la Comi-
sion municipal permanente cuyos nombres al
margen se expresan asistidos de un el infro-
scripto Secretario, al objeto de celebrar la sesion
ordinaria correspondiente a este dia. Siendo ya
dier de la mañana el Sr. Presidente declaro
abierta la sesion. Dada lectura por un el
Secretario el acta de la anterior quedo aprobada.
Seguidamente se leyeron la correspondencia y dis-
posiciones oficiales recibidas desde la sesion an-
terior de donde todos por entradas; y por unan-
midad se tomaron los siguientes acuerdos: Re-
querir al Recaudador del Repartimiento de utili-
dades para que el 22 a las 11 presente en Secretaria
los talanes en descubierto para practicar la oportuna
liquidacion y pasar a la ejecutiva por de los su-
pos.

Siendo la hora de las doce y no teniendo otros
asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la
sesion firmando la presente acta con los de-
mas los vocales de que yo el Secretario certifico.

German Macias

Pedro Gomez

Santiago Macias

Miguel Vegas
Acto 3

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
 28 de Julio de 1926
 Presidente
 D. Hermano Thomas Gajardo
 Vocales
 .. Pedro Jamer Pinilla
 .. Santiago Thomas Sánchez

En la villa de Colanante a veintiocho de Julio
 de mil novecientos veintiseis, previa convocatoria
 al efecto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 de D. Hermano Thomas Gajardo, se reunieron
 en el salón de sesiones de estas Casas Conci-
 toriales los Srs que integran la Comisión
 municipal permanente cuyos nombres al margen se ex-
 presan acitados de que el infrascripto Secretario al
 objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente
 a este día. A la hora de las diez el Sr. Presidente
 declaró abierto el acto. Dada lectura por mí el infras-
 cripto Secretario el acta de la sesión anterior quedó apro-
 bada. Seguidamente se leyeron la correspondencia
 y disposiciones oficiales y mercediendo especial mención
 el R. D. de 30 de Junio sobre establecimiento del año
 natural y la R. D. de 24 de Junio haciendo extensiva
 dicha Disposición a los Ayuntamientos, por el Secretario
 se dio una explicación concisa y clara de dichas
 disposiciones de las que se desprenden tres resoluciones, con-
 sistentes 1.º en prorrogar el Presupuesto de 1925-1926
 por el semestre de Transición llamado segundo del 25-26
 2.º en adoptar el Presupuesto confeccionado para
 1926-27, reduciendo sus cifras en un 50% en térmi-
 nos generales y 3.º en confeccionar un Presupuesto
 especial para el semestre actual.

Relacionándose con estas disposiciones el R. D.
 de 5 de Enero último, suprimiéndose el trámite de
 la aprobación por los delegados de hacienda de
 aquellos Presupuestos sobre los cuales no se hubiere
 formulado reclamación durante su exposición
 al público, también el propio Secretario de orden
 del Sr. Alcalde se lechera de mencionado R. D. y
 las explicaciones que considere pertinentes

Visto el contenido de las exposiciones citadas expone la Presidencia: Que puesto que el Presupuesto municipal ordinario para 1926-1927 no ha sido objeto de reclamación, se encuentra aprobado y hecho por lo que a su entender debe remanente con una copia al Sr. Delegado de Hacienda, para que una vez que devuelva el original sellado y autorizado se cite al Pleno de la Corporación municipal y en esta entienda como es de suponer, que para el remanente de transición se adopte repetido presupuesto, reducido en un 50% salvo en las consignaciones relativas a servicios que deban practicarse de una sola vez o asuntos al pago de obligaciones que no admitan división respecto a los cuales deberá conceptuarse autorizado lo consignado, así se acuerde, y se acuerde nuevamente el Presupuesto con copia del acuerdo para que sea autorizada para el remanente, cuyo acuerdo podrá también acompañarse a la cuenta en su día, para que se justifique que la próroga acordada con arreglo al art.º 300 del Estatuto municipal en relación con el artículo 5º del Reglamento de Hacienda municipal y con el n.º 8 de la R. O. de 24 de Julio último.

La Comisión por unanimidad acordó lo propuesto por el Sr. Alcalde

Seguidamente y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos.

Nombrar al Secretario de la Corporación Sr. Miguel Nagales y Álvarez Comisionado para la entrega en Copia de los libros del actual presupuesto, al cual se le proveya de la correspondiente Credencial, Relaciones, y recuento peritos para los gastos necesarios según previene el art.º 284

S

D

D

del Reglamento de cuentas
Incluir en la lista de la Beneficencia municipal a Manuel Hernandez Cochado, que tiene presente enfermo a su mujer Ramona Maria Gargua y carece de toda clase de recursos

Conceder al Sr. Alcalde D. Pedro James Piniella el mes de licencia que solicita para marcharse a las Playas portuguesas, de conformidad a lo dispuesto por el art. 103 del estatuto municipal.

Aprobar la liquidacion hecha por el Sr. alcalde y Secretario con el Recaudador del Repartimiento de Utilidades de 1925-1926 Claudio Maria Hernandez, que ha saldado la cuenta y entregado la lista de deudores al agente ejecutivo nombrado D. Juan de Audrijs

Siendo la hora de las doce y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminado el acto, leyendo la union firmando la presente con los señores Sr. Vocales de que se el Secretario asistieron.



German Macias

Pedro Gomez

Santiago Macias

Miguel Rojas

Session ordinaria celebrada por la Comision municipal permante el 4 de Agosto de 1926
Presidente D. German Maria Lopez
Vocales D. Pedro James Piniella
Santiago Maria Sanchez
En la villa de Calamonte a cuatro de Agosto de mil novecientos veintiseis por la convocatoria al efecto, bajo la Presidencia del Sr. alcalde D. German Maria Lopez se reunieron en el salon de sesiones

de estos Cargos Constitucionales los que integran la
Comisión municipal permanente cuyos miembros el
margen se expresan a ustedes de mi el infrascripto
Secretario al objeto de celebrar la sesión ordi-
naria correspondiente a este día.

A la hora de las diez el Sr. Presidente declaró
abierta la sesión, dando lectura por mi el in-
fascripto Secretario al acta de la sesión an-
terior quedó aprobada. Seguidamente se ley-
ron la correspondencia y disposiciones oficiales
recibidas desde la sesión anterior de donde todo
fue enterado.

Por la presidencia se expresó que puesto que el vecino
de esta villa Don José María López (maestro) no se habían
respetado los ordenes que se le habían dado para que
siguiera un labrar la parte que cubre su finca
"El Indiano" se le declaró por el Ayuntamiento
de mil novecientos veinte y que se cuando sus
pretensiones hasta el mes de Marzo o Abril último
en que lo labró y ha levantado las muros que
en aquel año se le pusieron al efectuar el des-
linde. se hace preciso ejercitar contra él la ac-
ción civil correspondiente, para lo cual se reu-
nirá el acuerdo del Pleno de la Corporación muni-
cipal, al que deberá proceder conforme de un libro
según dispone el art. 156 del Estatuto muni-
cipal, proponiéndose que se reclame este del abogado
de la Ciudad de Toluca Sr. Roldanero Díaz de
Entre-los y Nagaly, para si resulta favora-
ble o lo considera urgente se proceda conforme
a lo dispuesto por el infrascripto art. 156 del Estatuto

Conterada la Comisión por unanimidad
acordó autorizar al Sr. Alcalde para que
solicite el informe a que se alude

Siendo la hora de las once y no teniendo otro asunto de que tratar el Sr. Presidente dio por terminada el acto, levantó la sesión que como en el día de la Comisión se que go el Secretario certifica.

German Macías

Pedro Gómez

Santiago Macías

Miguel Nogales

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente, el día 11 de agosto de 1926

Presidente

D. German Macías Gajardo

Vocales

D. Santiago Macías Sánchez

D. Simón Dolina López

En la villa de Calamunte a once de agosto de mil novecientos veintiseis previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. German Macías Gajardo, se reunieron en el Salón de sesiones de estas Casas Consistoriales los Srs. que integran la Comisión municipal permanente cuyo members al cual que se expusieron asuntos de mi el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora de las diez el Sr. Presidente declaró abierto el acto. Dada lectura por mi el infrascripto Secretario al acta de sesión anterior quedó aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior dando fin todos por entrada.

El vocal don Simón Dolina López preguntó al Sr. Alcalde, si la Comisión de ornato había resuelto algo sobre el acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha trece de junio último, sobre distribución de terrenos sobrante en la renovación de la Plaza de Alfonso XII, en que existen pedris

18
urbanos de D. Tomas Naves Jofarido y D. Fernando
Fragera Hernandez, pues tiene entendido que
por dificultades surgidas, aun no se habia re-
suelto este problema, al que cree ha encontrado
solucion factible.

El Sr. Alcalde manifiesta que en efecto cree
dificil llevar a la practica el acuerdo del
caso de momento se pensó por lo que envi-
ó al Sr. Molina, a que expusiera la solucion
que considere pertinente.

Dece el Sr. Molina que el terreno vago que
existe en la rinconada de las predios urbanos
de D. Fernando Fragera Hernandez y D. To-
mas Naves Jofarido de la Plaza de Alfonso XII
no estando cerrado por la parte de la via pu-
blica, puede servir para que los malhechores
vagos o gente de mal vivir se escondan fa-
cilmente y cometan cualquier suceso
aparte de ser un evacuatorio publico e in-
salubre, por cuya razon no debe perman-
cer asi por mas tiempo y que considerando
lo dificil cederlo para la edificacion entre los
dos propietarios que a el tienen servidumbre
cree lo mas conveniente que el Sr. Alcalde
llame a los Srs. D. Tomas Naves y D. Fer-
nando fragera y que estos senores se com-
prometan a cerrarlo colocandole una ver-
ja de hierro de esquina a esquina proce-
rando la mejor alumbracion y toda vez que
tiene huecos suficiente para las entradas o
servidumbres amplias se coloque un poste
al centro con dos puertas de la que cada una
no tenga una llave, o cuando menos
la verja que ha de ser alta y en condiciones.

S
D
D

nes tenga una buena cerrada al centro por
 que está cerrada de noche. Por lo que insisto
 en que la Presidencia debe llamar con urgen-
 cia a dichos Sr. para ver de ponerlos de acuerdo
 y caso que no lo consiguen como esto enca-
 ja dentro de las atribuciones de la Alcaldía
 obligarlos a efectuar la obra o a ordenarla
 y hacerla a su costa si se negasen, co-
 nociendo otros casos análogos de otros pe-
 blaciones en que así se han resuelto.

Expone la Presidencia que encuentra
 bien razonada y justa la proposición
 y resolución del Sr. Holman, y como el Sr.
 Joaquín Sánchez en lo conuido a también
 por unanimidad queda admitida la
 resolución del Sr. Holman y se autoriza
 al Sr. Alcalde para que la lleve a efecto.

Siendo la hora de las doce y no teniendo
 otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió
 por terminado el acto, levanta la sesión en
 que se extiende la presente acta que firma
 la Presidencia con los dos Sr. vocales y yo como
 Secretario certifico.



German Mañas
 Santiago Mañas
 Simón Holman
 Miguel Nogales

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el
 18 de Agosto de 1926
 Presidente
 D. German Mañas Jofardo
 Vocales
 D. Santiago Mañas Sánchez
 D. Simón Holman López

En la villa de Calamante a diez
 y ocho de Agosto de mil novecien-
 tos veintiseis, previa convoca-
 toria al efecto y bajo la Pre-
 sidencia del Sr. Alcalde D. Ger-
 man Mañas Jofardo.

men Francis Goyards, u numerou en el rolou
de revisores de estos Casos Conventuales los Srs.
que integran la Comision municipal perma-
nente cuyos nombres al margen se expresan
anteriormente de mi el infrascripto Secretario al ab-
jeto de celebrar la reunion ordinaria correspondien-
te a este dia. A la hora de la tarde el Sr. Pre-
sidente declaro abierto el acto. Dada lectura
por mi el infrascripto Secretario al acta de la re-
union anterior quedo aprobada. Seguidamente
se leyeron la correspondencia y disposiciones de las
leyes recibidas desde la reunion anterior dando lugar
por enteridad.

El Sr. Presidente manifesto que en virtud del acuerdo del
veintuno de abril y el de 24 de Mayo, se habian
permanecido en Casa de Sr. Julia Benito Zamora, para
formalizar el contrato de arriendo de la Casa-Cuar-
tel de la Guardia Civil, pero sus hijos y coparticipes le
habian manifestado que de hacer el arriendo ha-
bia de ser a base de tres puntos rebenta y cinco cen-
tinos diezmos o sea, mil trescientos rebenta y
ochos puntos, rebenta y cinco centinos anuales. La
Comision en vista de la escasa diferencia y de la
premura del tiempo y mover de idios ad hoc
por unanimidad acordó acceder a la peticion y
autorizar al Sr. Alcalde, para que inmediatamente
formolice el contrato.

Siendo las doce y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Pre-
sidente levanto la sesion que formo con los Sr. de la
Comision de que yo el Secretario certifico

German Maria Santiago Macias

Simon Molino

Miguel Vozales



Señon ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día

25 de agosto de 1926

Presidente

D. Germán J. Pardo Jofar

Vocales

Santiago Pardo Sanchez

Simón J. Molina Lopez

En la villa de Calamonte a veinticinco de Agosto de mil novecientos veintiseis, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Germán J. Pardo Jofar, se reunieron en el Salón de sesiones de estos Casas Consistoriales los Srs que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan en virtud de mi el infrascripto Secretario, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. A la hora de las diez el Sr. Presidente declaró abierto el acto. Dada lectura por mi el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior dando origen todo por enterado.

La Presidencia expone que en virtud del acuerdo del Pleno, de fecha 8 del actual, se habían puesto a secar el corcho de Los Cobreros, y como consecuencia de ello D. Benigno Jofar Jofar, Jofar había manifestado al Jefe del Jurado de este Municipio Felipe Jofar Sanchez, que no obstante pertenecer el terreno al cabrero de la Señora del Rey o Propios tenía título de Propiedad de los Alcornocales y figuran aún en sus Cuadernos particionales de la herencia de San Pedro, por lo que dicha corcha le pertenece.

En vista de esta circunstancia que el Ayuntamiento ignoraba y puesto que esta Corporación obra siempre de buena fe y no pretende lesionar los intereses de estos vecinos, aun en cantidad tan insignificante como los que me representan, por unanimidad acordó, dejar a disposición de D. Benigno Jofar Jofar la corcha seca de que dice se pertenece y que se le pague

atenta comunicacion haciendole en saber y rogandole exhiba en esta Alcaldia los titulos de propiedad de esos terrenos, para constancia en los sucesos.

Siendo la hora de las doce y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminados el acto, levantó la sesion, extendiendole de todo lo presente acta que se firmo por los Srs de la Comision y de ellos como Secretarios certifico.



Santiago Macias
German Mayo

Simon Polina Miguel Nogales

Sesion ordinaria del Dia 5.º de Septiembre de 1926

Presidente
D. German Macias Gajardo
Vocales
D. Santiago Macias Sanchez
D. Simon Polina Lopez

En la villa de Calamante a principios de Septiembre de mil novecientos veintiseis, previa convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. German Macias Gajardo se reunieron en el Salo de Sesiones de esta Corporacion Cantonal los Srs que integran la Comision municipal permanente cuyos nombres al momento se expusieron, al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia. Siendo las diez de la mañana el Sr. Presidente declaro abierto el acto. Leida lectura por mi el inscrito Secretario al acto de la sesion anterior quise aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion anterior despidose todas por enteradas.

El Sr. Presidente expone: Que D. Benigno Gajardo ha traído exhibido en esta Alcaldia los

Exclusión de propiedad de los Alcornogos de la Sierra en virtud del experimento hecho por acuerdo de 25 del pasado en su virtud, por unanimidad se acordó dejar dejar definitivamente sin efecto el acuerdo del Pleno de fecha ocho del pasado agosto.

A la hora de las once y no teniendo otros asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando la presente con los demás Sr. vocales de que yo el Secretario certifico.



German Macías Santiago Macías

Santiago Macías

Santiago Macías

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el 8 de Septiembre de 1926

Presidente

D. German Macías Gaxardo
Vocales

D. Pedro Gómez Piñilla

D. Santiago Macías Sánchez

En la villa de Colomente a ocho de Septiembre de mil novecientos veintiseis previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr.

Alcalde D. German Macías Gaxardo se reunieron en el salón de sesiones de estas Cortes Constitucionales por los que integran la comisión municipal permanente

cuyos miembros al margen se expresan asistidos de mí el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. A las diez de la mañana el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Dada lectura por mí el Secretario al texto de la anterior quedó aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior dando lugar a lo siguiente: Se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo: Que se publique un ban-

do haciendo saber al vecindario que se prohibe hacer vacantes en el Ejido en la parte que linda con el pueblo de D. José María Gajardo (mayor) en en los antiguos bajo aprobación de la multa de cinco pesetas a los contraventores.

No obstante se acuerda requerir autorizando a los vecinos para que con sus ganados aprovechen como siempre estos ejidos.

Siendo las once y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminado el acto y levantó la sesión estudiándose la presente acta que se firma por los concurrentes y de todo ello como Secretario certifico.



German Macías *Pedro Gómez*
Santiago Macías *Miguel Noche*

Sesion ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 15 de Septiembre de 1926 en la villa de Colomante a quince de Septiembre de mil novecientos veintiseis, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. German Macías Gajardo, reunieron en el salón de sesiones de estas Ceras consistoriales los Srs. que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan a título de que el infrascrito Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Siendo las diez de la mañana el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. A las once.

tura por mi el infrascripto secretario al acta de la sesion anterior quedo aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion anterior dando todo por enterado.

El Sr. Presidente manifestó que el no tener nada de que tratar y como los dos son vocales manifestaran lo mismo, a los que el Sr. Presidente levantó la sesion formando la presente acta con los señores los vocales y de todos ellos como secretario certifico



German Macias
Pedro Jimer
Santiago Macias
Jesús Vegas

Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia 22 de Septiembre de 1926

- Presidente
D. German Macias Lopez
- Vocales
D. Pedro Jimer Penilla
Santiago Macias Sanchez

En la villa de Colamonte a veintidos de Octubre de mil novecientos veintiseis, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde don German Macias Lopez se reunieron en el local de sesiones de estos Coros Concomitales los Srs. que integran la Comision municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

A las diez de la mañana el Sr. Presidente declaró abierta la sesion. Dada lectura por mi el infrascripto secretario al acta de la sesion anterior quedo aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion anterior dando todo por enterado.

La presidencia dio cuenta de una solicitud del concejal D. Juan Collado Sanchez, fecha 18 del actual en la que pide se le admite la dimision del cargo y como esto segun determina claramente el art. 28 del Estatuto Municipal compete al Ayuntamiento Pleno, por unanimidad se acuerda dar cuenta de ella en la primera reunion que celebre dicha Corporacion.

Siendo las once de la mañana y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminado el acto y levanto la sesion, firmando en presente acto con los otros dos Srs. vocales de que yo el Secretario certifico.

German Macias Santiago Macias

Pedro Gomez

Miguel Nogales

Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia 29 de Septiembre de 1926 en la villa de Cotamante a veintinueve de Septiembre de mil novecientos veintiseis, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. alcalde D. German Macias Gajardo se reunieron en el salon de reuniones de estos Coros Canastriales los Srs que integran la Comision municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia. A las diez de la mañana el Sr. presidente declaro abierto el acto. Dada lectura formal del expediente Secretario al acta de la sesion anterior quedo aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y exposiciones oficiales recibidas desde la sesion anterior dandose todo por enterado y por unanimidad



se tomó el siguiente acuerdo. "Reclamar del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación general de Guadalupe del Reino, certificación secretaría, de los cordones cañados, ejidos, desamortados de terrenos y cuentas por si como es de suponer hay necesidad de iniciar expediente administrativo para el declinaje de dichas vías pecuarias y ejidos del municipio

Siendo las once del día y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión formando su preauto este con los otros por los vocales y de ello como secretario certifica

German Mañas

Pantaleón Mañas

Pedro Gómez

Wiguel Nagels

Diligencia La pongo por el Secretario de orden y con el V.º P.º del Sr. Alcalde para hacer constar que no pudo celebrarse la sesión ordinaria correspondiente al día seis del actual por que la Comisión municipal permanentemente tuvo que asistir a la recepción oficial que se celebró en Badajoz con motivo del viaje del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros; convocándose en 2.ª citación para el día ocho del corriente

Calamante 7 de Octubre de 1925

V.º P.º

El Alcalde

Mañas

Wiguel Nagels

Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia 8 de Octubre de 1926

- Presidente
D. German Macias Gajardo
- Vocales
D. Pedro Gomez Pinilla
Santiago Macias Sanchez

En la villa de Colomunte a ocho de Octubre de mil novecientos veintiseis, por una convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. German Macias Gajardo se reunieron en el salon de sesiones de estas Casas Conventuales los dos que integran la Comision municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan a fin de que se acuerde el presupuesto Secretario al objeto de celebrar en 2.ª convocatoria la sesion ordinaria correspondiente al dia seis del actual.

Siendo las diez de la mañana el Sr. Presidente declaro abierto el acto. Hizo lectura por mi el presupuesto Secretario al acto de la anterior que fué aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion anterior dando lugar por entenderse.

El Sr. Presidente manifestó que el nada tenia que exponer y como los demas Sr. vocales manifestaron que ellos tampoco tienen asunto alguno, la presidencia dio por terminado el acto y levanto la sesion a la hora de la tarde firmándose este acto por los Sr. del margen y de todo ello como Secretario certifico



German Macias
Pedro Gomez
Santiago Macias

Miguel Nogales

Sesion ordinaria celebrada por la
13 de Octubre de 1926
Presidente

Comision municipal permanente el dia
en la villa de Calamonte a trece de Octubre
de mil novecientos veintoseis, previa con-
vocatoria al efecto, bajo la presidencia del
D. Alcalde D. German Francis Gajardo

- D. German Francis Gajardo
- Vocales
- " Pedro Gomez Piñilla
- " Santiago Francis Sanchez

se reunieron en el salon de sesiones de
estas Cortes Constitucionales las de que este
espece la Comision municipal permanente cuyos mem-
bros al margen se expresan, asistidos de mi el infrascrito
secretario al efecto de celebrar la sesion ordina-
ria correspondiente a este dia

Al la hora de las diez el D. presidente decloró abier-
to el acto. Toda lectura por mi el infrascrito secre-
tario al acta de la sesion anterior quedo aprobada.

Seguidamente se leyeron la correspondencia y
disposiciones oficiales recibidas desde la sesion
anterior dondore todas por enterados y Tomase
dore por unanimidad el siguiente acuerdo.

Abonar al ayuntamiento de la recaudacion de con-
tribuciones treinta puntos con cargo a impuestos uni-
punto de una multa por la no reunion de la rele-
cion de carros de transportes, impuesto por la delega-
cion de Hacienda de la provincia

Siendo las once de la mañana, no teniendo
otras asuntos de que tratar el D. presidente dió por
terminado el acto, levantó la sesion que forma con
los Ds vocales de que yo el secretario certifico.

German Francis

Pedro Gomez

Santiago Francis

Miguel Nogales



Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día
20 de Octubre de 1926

Presidente
D. Germán Spacia Gajardo

Vocales
D. Pedro Lómer Pinilla

" Santiago Spacia Sánchez

En la villa de Calamonte a veinte de Octubre de mil novecien-
tos veintiseis, previa convocatoria
al efecto y bajo la presidencia
del Sr. Alcalde don Germán
Spacia Gajardo se reunieron en
el salón de sesiones de estas Casas Concejales
los Srs. que integran la Comisión munici-
pal permanente cuyos nombres al margen se ex-
presan escritas de mi el infrascripto Secre-
tario al objeto de celebrar la sesión ordinaria
correspondiente a este día.

A la hora de las diez el Sr. Presidente decla-
ró abierto el acto. Dada lectura por mi
el infrascripto Secretario al acta de la sesión
anterior quedó aprobada. Seguidamente
se leyeron la correspondencia y disposiciones
oficiales recibidas desde la sesión anterior
plausiblemente todos por enteradas.

Los Srs. don Pedro Lómer Pinilla y don Simón
Polina López, don Antonio Caballero Thorai-
llo, que constituyen la Comisión nombrada por
el Pleno de la Corporación municipal, en unión
de tres del actual para las gestiones oportunas
al objeto de adquirir la Casa que ha de servir
de piso al sitio en que se tiene proyectado cons-
truir los edificios para escuelas públicas y a los
que se encarga dieron cuenta para recibir, han
manifestado: Que puesto que la única Casa
que puede llenar este cometido es la situada
de calle don. H. de la calle del Barrio, hoy Herman
Cortés propiedad de don Juan Manuel Sán-
chez Spacia, habían gestionado con dicho Sr.

que la cediere al Ayuntamiento para el fin indicado
conviniendo ambas partes que se tasase por dos peritos
alarifes, los que llevando a efecto se cometidos la
tasaron en seis mil novecientos veinte peritos.

Lo firmaron en su virtud y por unanimidad acor-
do adquirir la Casa en el precio de tasación ac-
mentándole el diez por ciento reglamentario como in-
demnización, toda vez que así lo exige el vendedor
y autorizar al Sr. Alcalde para que formase con
este el correspondiente contrato privado interin se
otorgue documento público, para lo cual también
queda autorizado el Sr. Alcalde desde este acto.

También y por unanimidad se acuerda otorgar
a D.^a Florentina Gámez Tabares el haber integro del
actual semestre, por haberlo solicitado para la ad-
quisición del Estado profesional del que no puede
hacerse por que dada su precaria situación care-
ce de recursos para ello.

Conforme a lo establecido por los art.^{os} 95-96-99-77
y siguientes del vigente Estatuto municipal se acuerda
que por el Secretario se formule el proyecto de pre-
supuesto extraordinario para las obras en proyecto
de curancho.

Siendo las doce y no teniendo otras
asuntos que tratar el Sr. presidente levanta la sesión
que firma con los otros dos Srs. vocales de que
yo el Secretario certifico

Germán Macías

Pablo Jordán

Venturo Macías

Miguel Nogales



Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia
27 de Octubre de 1926

Presidente

D. German Hacias Gardo

Vocales

D. Pedro Gómer Pinilla

" Santiago Hacias Gajardo

En la villa de Calamante a
veintisiete de Octubre de mil
novecientos veintiseis, previa
convocatoria al efecto y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde don

German Hacias Gajardo se
reunieron en el salon de sesiones de estas Ca-
sas Consistoriales los Srs que integran la comi-
sion municipal permanente cuyos miembros al
margen e expresan asistidos de mi el impres-
crito Secretario al objeto de celebrar la sesion
ordinaria correspondiente a este dia

A la diez de la mañana el Sr. Presidente
declaro abierto el acto. Dada lectura por mi
el infrascripto Secretario al acta de la sesion an-
terior quedo aprobada. Seguidamente se leyeron
la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion anterior dandonse todos por
entendidos, y tomándose por unanimidad los si-
guientes acuerdos.

Nombrar Comi-
sionado al Sr. D. Miguel Nogales, para que pre-
sente en la Caja de Recluta de Badajoz n.º 11, a
los del actual reemplazo, anteriores, que han de con-
centrarse los dias 1-2 y 3 de Noviembre proximo, para des-
tinarlos a Cuerpo según R. O de 1.º del actual, abonandole
reserva ptes con cargo al Capt. 1.º art.º 15; y que se
facilite a los moros el recurso reglamentario con car-
go al Capt. 1.º art.º 10, pasando el correspondiente
cargo por un recuadro, a la Caja de Recluta

Siendo la hora de las doce, no tenien-
do otros asuntos de que tratar el Sr. Presi-
dente dio por terminado el acto, levanto
la sesion.



Aprobada que ha sido la presente acta a firma por los Srs a ella asistentes de que yo el Secretario certifico

German Macias

Pedro Gainer

Santiago Macias

Miguel Nogales

Session ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el 3 Noviembre 1926

Presidente

Don German Macias Jazardo

Vocales

D Pedro Gainer Piñelle

Santiago Macias Sanchez

En la villa de Colomente a tres de Noviembre de mil novecientos veintiseis, previa convocatoria al efecto, bajo la presidencia del Sr. alcalde Don German Macias Jazardo se reunieron en el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales los señores que integran la Comision municipal permanente cuyos miembros almoraron a expensas de este de mi el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

A la hora de las diez el Sr. Presidente declaró abierto el acto. Leida lectura por mi el infrascripto Secretario el acta de la sesion anterior quedo aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion anterior pasando todas por entredel.

Se ordena de la presidencia de el infrascripto Secretario para entre la mesa los Cuentos de ordenacion o de Presupuesto, en como la de Caja con los correspondientes justificantes de Cargo y data, formados con arreglo a lo dispuesto en el art. 121 y siguientes del Reglamento de Hacienda municipal y el 577 y siguientes del Estatuto municipal.

“ Vista la presente cuenta anual de 1925-26



con los documentos justificativos que le acompañan
y el informe de la Intervención que antecede, la Co-
mision municipal permanente acuerda prestarle
la aprobacion provisional.

En cumplimiento a lo dispuesto por el art.º 565
del Estatuto municipal y disposiciones concordantes
por unanimidad se acordó la siguiente distri-
bucion de fondos para el presente mes.

Caps.	Conceptos	Pesetas
1º	Obligaciones generales	1022 86
2º	Representacion municipal	25 00
4º	Policia urbana y rural	491 83
5º	Recaudacion +	93 83
6º	Personal y material de oficinas	866 66
7º	Salubridad e higiene	164 58
8º	Beneficencia	296 82
9º	Asistencia social	31 92
10º	Instruccion publica	58 34
11º	Obras publicas	325 00
12º	Plazas	8 33
13º	Fomento de los intereses comunales	147 92
14º	Imprevistos	127 42
	Total	3661 50

Siendo la hora de las doce y no teniendo otros
asuntos que tratar el Sr. Presidente dió por termi-
nada el acto y levanto la sesion, firmando la pre-
sente acta con los dos Srs. vocales de que certifies
German Masias Pedro Gomez

German Masias

Riquel Nogales



Sesion ordinaria de la Comision municipal permante celebrada el 10 Nbre 1925

- Presidente
- D. German Macias
- Vocales
- D. Pedro Giner Pinilla
- " Santiago Macias Sanchez

En la villa de Colomonte a diez de Noviembre de mil novecientos veinticinco, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde

D. German Macias Gaxardo se reunieron en el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales los Sr. que integran la Comision municipal permante

cuya nombres al margen se expresan acreditados de que el impreso de convocatoria al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia. A las diez de la mañana el Sr. Presidente declaro abierto el acto. Leida lecture por mi el impreso de convocatoria al acto de la sesion anterior quedo aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion anterior mandose todo por enterado.

Acto continuo se procedio a la formacion del Presupuesto extraordinario para 1924 girado para llevar a efecto las obras acordadas, tomando como base la memoria y proyectos presentados por el Sr. Interventor, y sin interrupcion lo dejo ultimado en la forma que aparece en el documento en llamado y que se unira al expediente prospectivo.

Siendo la hora de las Trece y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminado el acto y levanto la sesion de la que se extendio la presente acta que leida y hallada conforme se firmo por los Sr. que se han puesto de todo ello como Secretarios oficiales.



German Macias (Signature)
 Santiago Macias (Signature)
 Pedro Giner (Signature)
 Miguel Nogels (Signature)

Sesion ordinaria celebrada por la Comision municipal permanente el dia
17 de Noviembre de 1926

Presidente

D. German Macias Gajardo
1^{er} Ete de Alcalde

D. Pedro Gomez Pinilla
2^o Ete de Alcalde

D. Santiago Macias Sanchez

En la villa de Colomonte a diez y siete de Noviembre de mil novecientos

veintiseis, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcd.

de don German Macias Gajardo, se reunieron en el salon de sesiones de

estas Casas Consistoriales, los señores

que integran la Comision municipal permanente cuyos nombres y cargos al margen se exponen a vista de mi el infrascripto Secretario al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia

Siendo las diez de la mañana hora señalada para celebrar este acto el Sr. Presidente declaro abierta la sesion.

Dada lectura por mi el infrascripto Secretario al acta de la sesion anterior quedo aprobada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion anterior aludores todas por entended y acordando su cumplimiento.

Por la presidencia se dio cuenta de la Circular del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia fecha once del actual y publicada en el Boletin oficial n^o 226 del dia tres, por la que se concede el infrarrogable plazo de un mes, para que sean presentados en la Seccion de Cuentas del Gobierno Civil, con respecto a este pueblo, los cuentas municipales de los años 1915, 1918-19, 1919-20 y los de 1922-23.

Explica al Sr. Secretario la responsabilidad que alcanza a los Cuentadantes respectivos, el incumplimiento de la obligacion que les impuso a dichos Sr. la disposicion primera Transitoria, apartado G) del Reglamento de Hacienda municipal de 23 de Agosto de 1924, por la que se les concede el plazo

de tres años para rendir las cuentas de los años 1893-94 a 1922-23. Dice que cuando él se tuvo cargo de esta Secretaría, poco después del advenimiento del Directorio el poder, estaban en rendir las de 1909 en adelante, que con fecha 16 de Febrero de 1925 presentó él en la Comisión de Cuentas las de 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1916, 1917 y ejercicios económicos de 1920-21 y 1921-22, dejó con ultimadas las de 1915, y en preparación las de 1922-23, no siendo posible coordinar las 1918-19 y 1919-20, por no encontrar datos para la formación de los mismos, no obstante haberlos reclamado inconstitucionalmente al Alcalde de aquella época (hoy fallecido) Sr. Santiago Puerto Mayo; razón por la que tuvo que dejar de rendir estas, y como los Alcaldes de 1915 y 1922-23 tampoco suministraron los suficientes para la entrega de ellas, de ahí que estén hoy por terminar unas y por presentar las otras.

Para constatar además al Secretario, que en los Arch. de la Permanente, los del Ayuntamiento actual, en el como tal funcionario, formaron parte de los Ayuntamientos morosos, que los Alcaldes cuentadantes respectivos fueron Don Fernando López López de 1915, el difunto Don Santiago Puerto Mayo de las de 1918-19 y 1919-20 y Sr. Pedro Thaciel Gafardo (menor) de las de 1922-23; Secretario en todos estos años Don Venancio Puerto Rico, que es el actual y Secretario-Coutador de los tres primeros Don Juan López López y de los últimos o sea de las de 1922-23 el también difunto Don Fermín Ramos Galán, a quienes se ha requerido inconstitucionalmente para la formación de tan repetidas Cuentas municipales.

Enterada la Comisión por unanimidad acuerda que se requiera nuevamente a los señores Cuentadantes, en derrochero, que hoy existen para el cumplimiento de lo ordenado en la Circular que no ocupa, y por último que de este acuerdo se remita certificación

el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia como interino.

A la hora de las doce y no teniendo otros asuntos que tratar el Sr. Presidente dio por terminada el acto y levantó la sesión.

Aprobada que ha sido esta acta se firmó por todos los miembros de la Comisión municipal permanente y de todo ello como Secretario certifico.



Jerman Macías Pedro Zamora

Santiago Macías Miguel Magales

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día de Noviembre 1925

Presidente

D. Jerman Macías Gajardo

Vocales

D. Santiago Macías Sanchez

Simón Molina Lopez

En la villa de Calamonte a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos

veinticinco por una convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Al-

calde D. Jerman Macías Gajardo e

reunidos en el Salón de Sesiones de es-

tas Cortes Constitucionales los Sr. que integran la Comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan creyendo de mi el importante deber al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A las diez de la mañana el Sr. Presidente declaró abierto el acto. Toda lectura por un el Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada, autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia, disposiciones oficiales recibidas desde la sesión anterior algunas todas por enteradas.

Por el Sr. Alcalde se hizo presente: Que acordado por el Pleno del Ayuntamiento en tres de Junio último la ma-

quisección en subasta pública de la Casa Calle del Medico a "B" hoy
 Reina Victoria, habia solicitado, obtenido del Excmo Sr. Gobernador
 Civil la correspondiente autorización para ello, mejor dicho se le habia
 ratificado los poderes que al efecto se conceden a las Corporaciones por el
 caso 3º artº 153 del Estatuto municipal y en su virtud conde-
 to preciso que por el maestro alarife de este Ayuntamiento Do-
 mingo del Hoyo se procediese a la tasación pericial para que
 esta sirva de tipo de subasta, así como que por la Comisión de
 obras públicas se redacta el pliego de condiciones a que ha de
 ajustarse el acto

Interceda la Corporación por unanimidad acordó que el
 efecto se proceda a la tasación pericial propuesta, y que se
 redacta el pliego de condiciones a que ha de ajustarse la
 subasta.

Siendo la hora de las doce y no teniendo otros asuntos de que tratar
 el Sr. Presidente dio por terminados el acto, levantó la sesión.

Aprobada que ha sido este acto se firmo
 por los Srs de la Comisión municipal permanente de que
 yo el Secretario certifico.



German Macias

Pedro Gomez

Santiago Macias

Miguel Hoyos

Sesion ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el dia
 1º de Diciembre de 1926

Presidente

D. German Macias Goyardo

En la villa de Colamontes a primero de
 Diciembre de mil novecientos veintiseis
 para convocatoria al efecto y bajo la
 Presidencia del Sr. Alcalde D. German

D. Pedro Gomez Pinilla

Macias Goyardo se reunieron en el
 Salón de Sesiones de esta Casa Consi-
 torial los Srs. que integran la Comisión municipal

Santiago Macias Sanchez

promante asistidos de mi el infrascripto Secretario al efecto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a esta fecha.

A la vez de la manana el Sr. Presidente se dio lectura al acto. Dada lectura por mi el infrascripto Secretario al acto de la sesion anterior que dió a probada y autorizada. Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la sesion anterior dandonse todos por enterados, y tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos.

Aceptar la Tasa de penal de los Receptos de la Casa Calle Reina Victoria D. Aprobar el pliego de Condiciones para la subasta y fijar el día de Enero proximo para la misma.

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 1565 N del Estatuto municipal, la siguiente distribucion de fondos para el presente mes.

Ctas.	Conceptos	Pesos
1	Obligaciones generales	1023 86
2	Representacion municipal	25 00
4	Policia urbana y rural	491 83
6	Personal y material de oficinas	366 66
7	Salubridad e higiene	164 58
8	Beneficencia	296 82
9	Asistencia social	21 92
10	Instruccion publica	58 54
11	Obras publicas	325 00
12	Fuentes	8 33
13	Fomento de los intereses comunales	147 92
17	Imprevistos	127 42
Total		3567 68

Siendo la hora de las doce y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió por terminado el acto y levanto la sesion.

Aprobada que ha sido este acto en forma por



los señores de la Comandancia permanente y de todo ello como se
contiene en este fin.

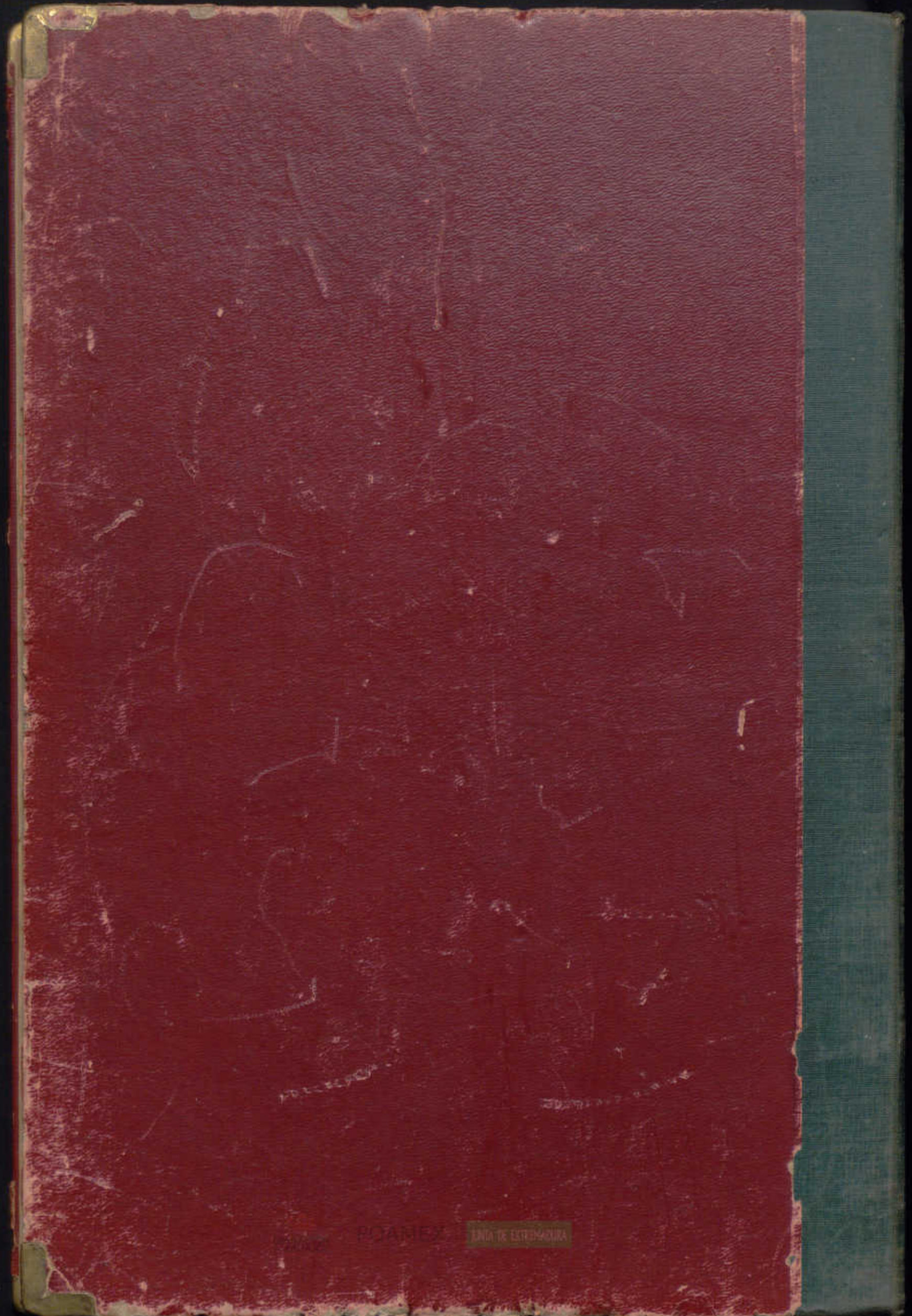
Juanman Macias

Pedro Linares

Santiago Macias

Miguel Vargas

101



ROBERT

LIBRERIA DE ESTOMACURA